

Dr. José Varela Zequeira.

Bocetos Académicos

PREFACIO

del

Dr. Enrique José Varona

Habana-1913.

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

BOCETOS ACADÉMICOS

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

18359 m. 80

Dr. José Varela Zequeira

Bocetos

Académicos

PREFACIO

DEL

Dr. Enrique José Varona



HABANA

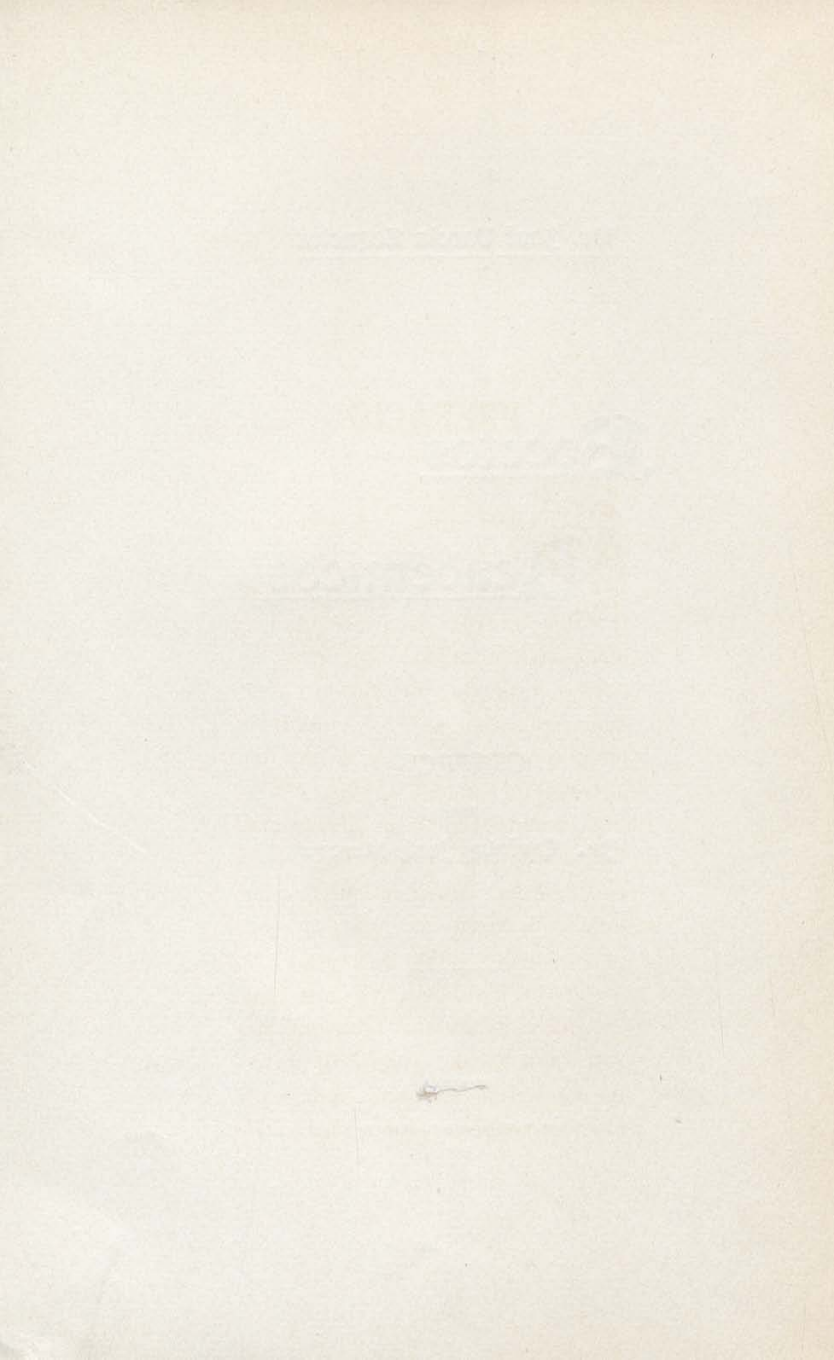
IMP. "LA UNIVERSAL", OBISPO 34
1913

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig
IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

PPN108902722

4422240



PREFACIO



ESTO libro es el reflejo de un espíritu. Algunos lo parecen poco; porque hay detrás poca cantidad y ménos calidad de espíritu. Pero, en poco ó en mucho, no hay ninguno que no nos diga, si lo consideramos bien, lo que contiene la mente que lo concibió. Puede el autor confesar, como Michel de Montaigne, "c'est moy que ie peinds." Está en lo cierto. Puede creer que nos está hablando de la luna. No advierte que nos habla de lo que él ve, ó cree ver, ó quisiera ver en la luna.

Aquí tenemos una obra que nos retrata, con toda exactitud, un bello espíritu. Amplio, sanamente curioso, concedor de la vasta é in-

trincada complejidad de la vida; á veces entusiasta, á veces casi indignado; pero que se levanta siempre por el natural esfuerzo de una alta inteligencia, amaestrada ya en la provechosa escuela de lo que se ha experimentado.

A muchos causará sorpresa esta colección de tan varios trabajos. El Dr. Varela Zequeira tiene bien ganada fama de médico sagaz y muy experto cirujano. Pero no todos saben, ó no todos recuerdan, que fué un delicado poeta, y que ha sido siempre tan hombre de letras, como hombre de ciencia. Ni todos tienen presente que es un ciudadano completo, de los que no se desentienden nunca de los asuntos públicos, y miden la extensión de su deber al procomún por la intensidad de su amor patrio.

En cierto sentido, y no de los menos interesantes, podemos decir que Cuba se encuentra en período constituyente. No es obra de un día dar forma adecuada á una nueva

nación. Y hemos parecido empeñados en dificultar esta complicada obra. El Dr. Varela Zequeira lo ha visto con plena claridad; y ha entendido que á un cubano como él, tan ricamente dotado en cuanto se refiere al pensamiento y tan experto y perseverante en la acción, no le era lícito labrar solo con el esfuerzo sostenido del trabajo profesional,—que ya es un modo, y bien plausible, de servir á la comunidad de que se forma parte,—sino que le incumbía dar sin ambages su opinión en todos los asuntos de interés vital para la patria.

De esta suerte se contribuye á formar, á afianzar, ó á rectificar, según los casos, la opinión pública. Y pocos servicios pueden prestar á sus conciudadanos los que poseen ideas sobre esas árdidas materias, como el de lanzarlas á la circulación, para que sean apreciadas y contrastadas. Con razón estima nuestra época entre sus más valiosas adquisiciones la plena libertad de

pensamiento y palabra, que hemos conquistado.

Un grande artífice de las letras francesas, en nuestros días, M. Charles Maurras, ha dicho, tan brusca como claramente, que “la unidad de conciencia, aún comprada al precio de violentas ofensas á la libertad, y hasta de un reprehensible exceso de esas violencias, es un bien en sí mismo.” Si tomamos sin vacilar el punto de vista radicalmente opuesto, estaremos en lo que demandan las necesidades de la naturaleza humana; por cuyo reconocimiento merece llamarse grande nuestro tiempo.

El autor de este libro reconoce y pide plenamente la libertad de juzgar y ser juzgado. Sabe que no hay ilusión más peligrosa, ni que haya costado más sangre y lágrimas al mundo, que esa de la unidad de conciencia. Porque, como no existe nada más irreductible y personal que lo que así llamamos, por unidad de conciencia lo que se entien-

de es la unidad de la mía, impuesta á los demás por la persuasión, por la astucia ó por la fuerza. Y esto, lo mismo se trate de conceptos religiosos, que de conceptos políticos, de ideas artísticas ó de ideas científicas.

Las páginas que van á leerse están todas inspiradas por esa manera de entender los derechos de la inteligencia. El autor nos dice siempre su opinión. Los que las recorran no busquen, pues, únicamente, ó preferentemente, lo que ellos crean que es lo mejor. Van á encontrar lo que tiene por mejor el Dr. Varela Zequeira.

Enrique José Varona.

Habana, 2 de Febrero, 1913.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Discurso inaugural leído en
la Universidad de la Habana
en la apertura del curso acadé-
mico de 1902 á 1903.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

UN precepto reglamentario consagra de modo expreso la práctica fielmente seguida desde el año 1856, de solemnizar la apertura de cada curso académico con una oración leída por un catedrático. Designado por el Sr. Rector, á propuesta del Decano de la Facultad á la que en turno correspondía este servicio, no me fué lícito excusarme de un deber de disciplina, por más que la magnitud del trabajo fuese superior á mis fuerzas y la honra de acometerlo superase también á mis merecimientos.

Hacían más penosa esta labor las condiciones singulares en que iba á verificarse la apertura del nuevo curso: en los momentos en que se recogen los primeros frutos de una trascendental reforma de la enseñanza, que conmovió la vieja estructura de la Universidad; cuando ésta abandona para siempre las prácticas viciosas y rutinarias y los claustros seculares del convento que le dió albergue, para tomar posesión de un campo más adecua-

do á su futuro engrandecimiento y á la orientación más científica de su plan de estudios; á los pocos meses de inaugurarse la República Cubana, cuando aún no se ha extinguido en nuestros pechos la vibración intensa de un nuevo sentimiento, el sentimiento de posesión de la patria; en que por primera vez, en la ya larga historia universitaria, no nos preside el sable, símbolo de la dominación colonial ó de la intervención armada, sino el cubano respetable y querido que ascendió á la primera magistratura por el libre voto de sus conciudadanos; — circunstancias todas que, dando solemnidad inusitada á este acto, me quitaron la voluntad y dominio propios para escribir una disertación científica. Siempre he creído, además, que la índole de este acto académico, al cual concurren todas las Facultades y Escuelas de la Universidad y un público variado, no se presta á la lectura de monografías científicas, que despertando por necesidad el interés de un corto número de oyentes, tiene que fatigar la atención del auditorio. Cuando á mi ilustre antecesor y maestro, el doctor Horstmann, le tocó este encargo por los años de 1887, tuvo el buen acuerdo de no elegir un tema concreto de su ciencia predilecta,

y, con general aplauso, disertó sobre la organización de la enseñanza pública.

Por otra parte, son tantas las cuestiones fundamentales de interés actual que en los días de prueba que vivimos atraen y subyugan la opinión, que no tengo necesidad de rebuscar temas en la vasta enciclopedia médica, cuando en todo lugar y á cualquier hora nos asaltan problemas gravísimos que llevan en sus entrañas la suerte de la patria, la vida misma de ésta y otras instituciones, la estabilidad y porvenir de la joven República.

De más está decir que no haré un discurso de mitin con ocasión de una fiesta académica, ni menos traeré á este recinto, consagrado á la exposición de la verdad, las pasiones é intransigencias de la plaza pública. Creo, por el contrario, que es un deber ineludible preservar esta tribuna de las luchas y agitaciones de los partidos; protegerla, como de un mal contagio, contra las sensiblerías y exaltaciones patrióticas, para que no se encumbre en ella el dogmatismo petulante, ni se vista con los oropeles y artificios de una retórica vacía; para que sirva á un solo propósito, al de la difusión de las más elevadas enseñanzas; para que jamás resuene en ella otro lenguaje que

el empleado por la verdad en todos los tiempos y lugares.

Con tales limitaciones, que sabré respetar, considero no sólo oportuno, sino de interés supremo en estos momentos, hacer alto en el camino recorrido, dirigir una mirada de conjunto á los acontecimientos sorprendentes que nos han agitado durante los últimos años, y reflexionar, siquiera breves instantes, sobre los problemas que nos preocupan; que, cuando de esa meditación desinteresada y serena, no resultasen soluciones ó enseñanzas dignas de ser aprovechadas, siempre habríamos avivado en nosotros sentimientos y energías que no deben apagarse, y habríamos infundido también ánimo y aliento en aquellos que llevan en su conciencia el honrado deseo del acierto, y sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de nuestros destinos.

¡Qué súbitas transformaciones se han efectuado en tan corto espacio de tiempo, y cómo el oleaje de los sucesos nos ha lanzado en una verdadera vorágine de encontrados afectos y emociones! La declaración de guerra de los Estados Unidos, imperativa y fulminante; el desigual combate que demostró una vez más al mundo entero, impenetrable ante la esperada catástrofe, que la victoria no suele acompa-

ñar al valor heróico, cuando éste va asociado á la impericia y al des-gobierno, á la imprevisión, que en suma no es otra cosa que el olvido ó menosprecio de las leyes fundamentales de la vida. Luego, la dramática partida del último gobernante español, de aquel caballeroso militar, á quien le correspondió recoger entre ansias de muerte y con lágrimas en los ojos, la última enseña de la dominación de España en América, para conducirla, abatida y sin gloria, hasta la patria distante, siguiendo al través del Océano el mismo derrotero que desde el siglo XV hubieron de seguir los intrépidos navegantes, los conquistadores victoriosos, los virreyes de Indias, los soberbios gobernadores y la turbamulta de burócratas enriquecidos. La campaña y conquista de Filipinas, comprobando la verdad histórica, tantas veces renovada, de ser más fácil y hacedero derribar un imperio colonial que se arruina y desintegra por sus propios vicios, que sojuzgar la heróica rebeldía de un pueblo apasionado de su independencia. Después, el Tratado de Paz, firmado en París el 10 de Diciembre de 1898, por virtud del cual España cede á los Estados Unidos la Isla de Puerto Rico, el Archipiélago Filipino, y renuncia todo derecho

de soberanía y propiedad sobre Cuba, quien desde ese mismo día quedó á merced de las promesas de un pueblo poderoso y noble, ascendido al pináculo de su grandeza y de su gloria; pero, por la misma razón, necesitado de extender y afianzar su poderío y dominio; necesidad que es á los organismos super-orgánicos, que diría Spencer, lo que á otros organismos individuales el instinto de perpetuarse.

A pesar de los vaticinios pesimistas en contrario, las promesas han sido hasta ahora cumplidas. Tocóle al Presidente Roosevelt, cuya talla moral lo pone á la altura de los más grandes estadistas de su patria, traspasar á Cuba la soberanía y propiedad renunciadas por España. Y llegó, por fin, el 20 de Mayo con asombro y sorpresa de muchos. Un pueblo delirante de gozo acude á presenciar la ceremonia del cambio de banderas, es decir, el acto solemne, los oficios sublimes, en que un sacerdote invisible eleva en los aires, sobre las viejas y ensangrentadas fortalezas españolas y ante la muchedumbre conmovida, la hostia de la libertad, consagrada por la fe austera y acendrado patriotismo de tres generaciones.

Por primera vez en la vida, un

sentimiento común parecía unir á todos los cubanos. Hasta los indiferentes ó desafectos á la nueva patria, compartieron, ó respetaron al menos, las efusiones populares. El hecho no pasó inadvertido, aunque nadie pudo asegurar que persistiera mucho tiempo. ¿Quién pudo pretender que la nueva República, por un acto de creación espontánea, naciera á la vida de las naciones armada de punta en blanco, é investida con todas las perfecciones y atributos de los pueblos ya formados y prósperos? ¿Quién pudo esperar que cuatro meses de libertad, bastasen á remover el sedimento moral depositado en nuestras costumbres por cuatro siglos de explotación y de tutela? ¿Qué eficacia podrían tener la novísima Constitución, ni las leyes coercitivas más sabias, para suplir la falta de hábitos y costumbres públicas, de disciplina cívica, de tolerancia mutua, de solidaridad, en fin, que sólo se forman por la acción persistente de la educación y la herencia? Aunque sea sincero, y digno de ser cumplido, el propósito de apagar las pasiones y dar al olvido lo pasado, para hacer posible la vida social entre los convivientes de esta tierra, ¿cómo evitar que la naturaleza humana, con sus leyes inexorables, no se subleve á veces, lo mis-

mo en el pecho de los que todo lo sacrificaron por la independencia, que en el de aquellos que consumieron gran parte de su vida en contrariar la obra revolucionaria y oponerse al advenimiento de la República? Sería desconocer la historia y psicología de nuestro pequeño grupo social, pretender que el programa de concordia con tanta fe proclamado y tan ardientemente acogido, no sufriese algunas interrupciones pasajeras; y que los órganos de la opinión, ayer adversos, hoy adictos al nuevo régimen, no dejasen correr algunas veces por los antiguos cauces, las pasiones que los exaltaron y las censuras é intemperancias de otros días. Toda guerra civil, después de consumada la paz y sosegados los espíritus, deja prosélitos y fanáticos que guardan el fuego de las pasadas discordias, y están dispuestos á seguir combatiendo hasta con su propia sombra, como esos soldados que al caer heridos de muerte siguen esgrimiendo en los aires sus armas de combate.

Eliminando, pues, manifestaciones individuales, aisladas y sin importancia, cuyo origen acabo de exponer, bien puede afirmarse, sin riesgo de ser desmentidos, que la paz moral es hoy un hecho en Cuba, y que el Gobierno funciona con

el mínimum de coacción, que es el ideal de los pueblos que aspiran á un tipo superior de cultura. En las repúblicas hispano-americanas, donde el traspaso de la soberanía se efectuó directamente de la metrópoli al gobierno revolucionario, sin mediación de otro poder que moderase las represalias y exaltaciones populares, no se obtuvo la paz moral sino muchos años después de proclamada la independencia. Verdad es que la nación conquistadora, herida en su orgullo, las trató como hijas rebeldes é ingratas, y las desconoció ó afectó olvidarlas. Esta vez no ha incurrido España en semejante error, y, aleccionada por la historia, se ha adelantado á reconocer la nueva República, y á expresar sus deseos de pactar con ella relaciones de amistad y de comercio. Todo ha contribuído á contener y dulcificar los sentimientos populares; y, como jamás en Cuba se ha disfrutado de mayor libertad política, y la emisión del pensamiento está garantida de un modo efectivo, podemos hoy ante la exposición y propaganda de las opiniones individuales y colectivas, llegar al conocimiento del número y calidad de nuestros auxiliares y adversarios.

Otra de las ventajas de la paz y tranquilidad públicas, ha sido crear

un ambiente moral favorable á la mejor organización de las fuerzas políticas. El reposo físico es tan necesario al proceso de la cristalización, como la paz moral á la cristalización de las opiniones y á la formación de verdaderos partidos. La desconfianza é incertidumbre que dominó los ánimos durante la ocupación americana, y el plazo incierto de aquella interinidad militar, no eran, ciertamente un medio de los más propicios para que las clases directoras ahondasen en nuestros problemas, formularsen para cada caso soluciones concretas y precisas, que pudieran transformarse en corrientes de opinión, en aspiraciones prácticas. Las agrupaciones que entonces se formaron, respondieron, como es notorio, á simpatías y afinidades personales, á intereses de región ó de grupo, no á fines políticos concretos y definidos. Sus programas artificiales é incompletos no encarnan esas *ideas fuerzas*, que caracterizan á los verdaderos partidos de acción. Con esta organización provisional de las opiniones, con esta indeterminación en los programas, se convocaron las elecciones generales en la Isla, se constituyó el Estado y comenzaron á funcionar las Cámaras. Ahora bien, si se tiene presente que las asambleas legisla-

tivas en todos los tiempos y lugares, falseadas ó no por impurezas y corruptelas electorales, son el exponente del tipo medio de moralidad y cultura de la sociedad que los produce; si no se olvida la obra confiada á nuestros legisladores, que abarca desde las leyes orgánicas municipal y provincial hasta la discusión y aprobación del primer presupuesto general y las diversas resoluciones impuestas por una grave crisis económica, se comprenderá la suma de esfuerzos intelectuales, de discreción y sentido práctico necesarios para dar cima á tan magna labor.

Sería injusta ó parcial toda crítica de las cámaras cubanas ó de sus actos, que no tuviese en cuenta estos factores, ni las vacilaciones propias de una organización inestable y de una fragil disciplina de los partidos políticos, ni las deficiencias inherentes al sistema representativo en todos los países. Tengo á la vista un reciente estudio sobre la Psicología de los Parlamentos, inspirado en la obra de Sighele (*Contro il parlamentarismo, Saggio di psicologia collettiva*), que reproduce este pasaje del sociólogo italiano:

“La razón política hace frecuentemente pasar bajo su bandera contrabando de muchas cosas iló-

gicas é injustas. Se suprimen y se modifican los artículos de las leyes, sin pensar que éstos están en relación con otros que deberían á su vez suprimirse á modificarse. Y no falta en los momentos solemnes el llamamiento á los grandes ideales de la patria, para conseguir algo que el raciocinio sereno se negaría á conceder. De donde se sigue que el Parlamento puede en muchos casos compararse con un filtro... al revés; los proyectos de ley antes de mejorar empeoran atravesando las fases por que se les hace pasar." "Las secciones, las juntas, las comisiones..., multiplican las probabilidades de los resultados mediocres y de las sorpresas dolorosas." "La Cámara— agrega Sighele — es psicológicamente una mujer, y frecuentemente una mujer histérica."

Si la anterior pintura está tomada del natural y de pueblos viejos, maestros en la vida política, ¿cómo exigir al nuestro en sus primeras manifestaciones de actividad, una pureza sin tacha, ni un formalismo inmaculado fuera de toda realidad humana? Confesemos, para ser justos, que en los momentos de mayor dificultad y peligro, toman los debates un tono elevado, sobreponiéndose á los movimientos pasionales y efectistas y á los inte-

reses más ó menos pasajeros, la voz de la cordura y del buen sentido y el triunfo definitivo de los intereses permanentes. Reconozcamos que la libertad es el único medio de educar pueblos libres, como el único método de educar niños es favorecer el desarrollo espontáneo de sus facultades y aptitudes. Confieamos en que la cristalización de los partidos se irá completando paulatinamente, y que las miras individuales é intereses peculiares á cada grupo, concluirán por concertarse hasta formar parte de aspiraciones comunes á grupos más coherentes y definidos. No serán los buenos consejos y predicaciones los que operen este cambio. La dura madrastra de la vida, la experiencia, será la que ensangrienta las espaldas de los que no acallen sus pasiones y subordinen sus personalismos á la disciplina común de intereses superiores.

Sin hacer predicciones, las más de las veces desmentidas por la complejidad de los hechos sociológicos, no es aventurado decir que cualquiera que sea el número é importancia de los partidos políticos que se organicen, éstos tendrán que derivarse de las dos corrientes paralelas de opinión entre nosotros: la que defiende el principio de la conservación de la independencia,

con ó sin restricciones de la soberanía nacional, y la que afirma que la suerte y porvenir de Cuba están ligados á su incorporación ó á su anexión á los Estados Unidos. Ambos problemas, cuyos antecedentes tienen orígenes muy remotos en la historia de Cuba, se plantean hoy casi en los mismos términos que hace medio siglo. El gobierno propio, ¿será fuerte y estable? ¿Podrá Cuba resistir el poder de gravitación de la gran República Americana? La primera cuestión no es hoy un enunciado teórico. Desde el 20 de Mayo está sometida á prueba experimental; y Cuba, en el goce de su soberanía, se apresta á medir sus fuerzas y á demostrar, ante la actitud observadora de la comunidad internacional, su capacidad y condiciones para el gobierno propio. Aquí y en los Estados Unidos, los partidarios de la incorporación ó del anexionismo, arrogantes los unos, tímidos ó encubiertos los más, vigilan el desenvolvimiento de la República y esperan de los posibles tropiezos del gobierno, ó de las dificultades económicas, argumentos para reclutar prosélitos y dar fuerza y consistencia á sus aspiraciones. Ha sido el anexionismo, dentro del movimiento político de Cuba desde el año 1823, á modo de una corriente subterránea, que bro-

ta á la superficie durante los períodos de mayor agitación y lucha, y se oculta después cautelosamente para proseguir su curso.

Como se ve, las dos contrapuestas soluciones nacen del punto de vista desde el cual se observe y estudie la cuestión de Cuba.

Si se relega á un segundo plano el derecho á la vida nacional del pueblo cubano y su deber imperativo de defender este derecho, y de perpetuar, mejorar y engrandecer su propio organismo, para considerar en primer término las ventajas que reportaría á esta zona geográfica el traspaso de su posesión y dominio á una gran potencia civilizadora, (que no podría ser otra que la de los Estados Unidos), es indudable que la perspectiva que surge á nuestra vista supera toda ponderación. Entonces, *la más hermosa tierra que jamás ojos vieron* sería también más rica y próspera que cuantas islas fantásticas vislumbraron en sueños poetas y conquistadores. Llegaría á ser en poco tiempo un nuevo emporio, la primera estación invernal del mundo, un verdadero paraíso de la tierra, es cierto; *pero estación, emporio y paraíso americanos*. La certidumbre de que estas transformaciones ocurrirían rápidamente, está en la conciencia del pueblo ame-

ricano, de sus políticos y estadistas, y ejerce fascinación irresistible en cuantos olvidan ó desconocen el doble aspecto del problema.

El otro punto de vista, atiende de preferencia á los derechos que se originan del maridaje ó adaptación de un grupo de hombres á la tierra que ocupa. Toma como factor primario al pueblo cubano sin distinción de clases, ni de razas; con su valor étnico y antropológico, con su grado actual de cultura, con las perfecciones ó deficiencias de su peculiar psicología, con su historia, idioma y costumbres; y esto sentado, afirma que el problema sólo debe plantearse en los términos siguientes: ¿cuáles son los medios más adecuados para promover el desarrollo y engrandecimiento de nuestro grupo social, hasta que obtenga en etapas sucesivas, la mayor suma de bienestar y felicidad posibles? No pretende hacer de la Isla la región más floreciente de América, ni traspasar el límite de cultura y civilización impuesto por las leyes biológicas á toda unidad orgánica, sea individual ó colectiva; aspira solamente á obtener el máximum de felicidad humana compatible con el grupo cubano y sólo para el grupo cubano. Se preocupa, ante todo, de la suerte y porvenir de la nueva nacionali-

dad, que no es una mera expresión geográfica, sino principalmente un conglomerado de elementos psicológicos, recogidos por la herencia como un rico patrimonio que debe ser acrecentado y transmitido á las generaciones venideras. Son factores de este *complexus* sociológico, sus ideas morales y políticas, los sentimientos generales y religiosos, el mismo idioma que les da forma y vida propias, su genealogía de literatos, poetas y educadores, su hermosa leyenda de mártires, sólo igualada por la de sus hermanas mayores hispano americanas; y, unificándolo todo, la vívida conciencia de un derecho legítimamente conquistado, y el sentimiento de la mutua conservación y defensa.

Si tal es el concepto de la nación moderna, Cuba, rica ó pobre, débil ó fuerte, indefensa ó protegida, ha ingresado con personalidad propia en la comunidad internacional.— Aquí, surgen dentro de la común doctrina, dos tendencias que nos importa conocer: la de los partidarios de la independencia absoluta, tal como la definen los tratadistas más ó menos ideólogos de derecho internacional; y la opinión de los que, aceptando como principio fundamental la mejor conservación y perpetuidad del Estado cubano, todo lo subordinan á este objetivo,

hasta las limitaciones á la soberanía nacional si á aquel fin concu-riesen; y, en tal virtud, reconocen como útiles y previsoras las cláusulas constitucionales del Apéndice, que aplicadas honradamente en su espíritu y su letra, lejos de perturbar el desenvolvimiento del gobierno, serían en todo tiempo su mayor defensa y garantía.

Al entrar Cuba en la vida nacional no pudo sustraerse á las condiciones impuestas por hechos históricos preexistentes, que habían ejercido y continúan ejerciendo influencia decisiva en la conservación de las otras repúblicas americanas de idéntico linaje. Me refiero á las declaraciones contenidas en la famosa doctrina de Monroe, de la cual la Enmienda Platt no es sino una nueva fase de su desarrollo, aplicada á un caso especial y concreto. Bien quisiera detenerme en este punto, pero la cuestión ha sido objeto de maduras deliberaciones por parte de la Convención Constituyente, y no podría excederme del tiempo asignado á este trabajo. Sí considero pertinente apuntar algunas consideraciones sobre un aspecto oscurecido y casi olvidado, que debe traerse á nueva luz, para que hiera de frente nuestro espíritu. Cuando al finalizar el año 1823, abría Monroe el período legislati-

vo, las principales monarquías europeas, asumían una actitud amenazadora respecto á las colonias españolas emancipadas de su metrópoli, y, según parece, á instancias de la misma metrópoli. La Santa Alianza, después de haber provocado y dirigido la intervención francesa en España, hasta segar en flor la era de libertad y florecimiento que inauguró la Constitución de Cadiz, hubiera intervenido de buen grado en América, para someter la rebeldía de las colonias españolas, invocando los mismos principios políticos y religiosos del célebre tratado secreto, que sirvió de porta estandarte á intereses más terrenales y positivos. Los Estados Unidos se dieron cuenta de los peligros que envolvía para el régimen democrático de las jóvenes repúblicas latinoamericanas, el predominio triunfante del absolutismo. Entonces fué cuando Monroe expuso en su séptimo mensaje la nueva línea de conducta política que lleva su nombre, y que por su precisión, oportunidad y entereza, bastó á contener las desapoderadas ambiciones de las potencias aliadas. Interesa á mi propósito transcribir los siguientes párrafos del citado mensajes:

“Los últimos acontecimientos ocurridos en España y Portugal,

demuestran que no se ha restablecido aún el orden en Europa, y la prueba más evidente de esto es que los poderes aliados han creído conveniente, con arreglo á sus principios, intervenir por la fuerza en los asuntos de España. Hasta qué punto podrá llegar esa intervención, es cosa que interesa saber á todas las naciones independientes, hasta las más remotas, y sobre todo á los Estados Unidos. La política que con respecto á Europa nos pareció oportuno adoptar desde el principio de las guerras en aquella parte del globo, sigue siendo la misma, y se reduce á no intervenir en los intereses de ninguna nación, y á considerar todo gobierno *de facto* como legítimo, manteniendo relaciones amistosas y observando una política digna y enérgica, sin dejar por eso de satisfacer justas reclamaciones, aunque sin tolerar ofensas de nadie. Pero tratándose de estos continentes, las circunstancias son diversas: no es posible que las potencias aliadas extiendan su sistema político hasta ellos, sin poner en peligro nuestra paz y bienestar, ni es de esperar tampoco que nuestros hermanos del Sur quieran adoptarlo por su propio consentimiento, prescindiendo de que no veríamos con indiferencia semejante intervención. Com-

parando las fuerzas y recursos de España con los de esos nuevos gobiernos, parece obvio que dicha potencia no podrá someterlos nunca, pero de todos modos, la verdadera política de los Estados Unidos será respetar á unos y otros, esperando que las demás potencias imitarán el ejemplo.”

Hasta aquí la política aparece limitada á defender los principios democráticos contra la posible ingerencia de una alianza de monarquías europeas. En otro lugar se dice:

.. “pero tratándose de los gobiernos que han declarado y mantenido su independencia, la cual respetaremos siempre porque está conforme con nuestros principios, no podríamos menos de considerar como una tendencia hostil á los Estados Unidos, toda intervención extranjera que tuviese por objeto la opresión de aquéllos.”

En el párrafo que se refiere á una cuestión de límites al Noroeste, la conclusión general es más categórica y comprensiva:

“Se ha creído conveniente sentar como un principio, en el cual van envueltos los derechos é intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos por su situación libre é independiente, no deben considerarse como objeto de

futuras colonizaciones por ninguna potencia.”

Fuera enojoso reseñar aquí las aplicaciones concretas y hasta eclipses pasajeros que ha tenido la doctrina en su evolución de setenta y nueve años, desde que la concibió Juan Quincy Adams, hasta nuestros días; empero, convengamos que se ha ido reafirmando y robusteciendo hasta erigirse en ley suprema protectora de todos los pueblos libres del continente, y que, á despecho de idealismos más ó menos doctrinarios, ha puesto á raya muchas ambiciones y ha sido eficaz y civilizadora para los intereses de este hemisferio.

Ahora bien, es evidente que el proteccionismo americano, tal como se contiene en la doctrina expuesta, es un pacto unilateral que sólo obliga al protector mientras le interese cumplirlo, pero que de hecho determina y regula la libertad de las repúblicas protegidas en sus relaciones mundiales con Europa. Libres son de celebrar tratados ó de contratar empréstitos públicos, sin otras restricciones, al parecer, que las que su propia constitución les impone; pero la timidez del dinero es proverbial en todos los climas, y los gobiernos extranjeros, que han tomado buena nota de los procedimientos america-

nos, conocen bien el límite infranqueable de las reclamaciones armadas y de la ley que veda en este continente toda aventura de conquista ó empresa colonizadora. No tienen en el texto de sus constituciones, enmiendas, ni apéndice alguno; pero de hecho están sometidas á un poder exterior que las inspecciona y limita. Cuantos han recorrido esos países, siempre agitados por discordias civiles y conflictos externos, no ignoran que la mediación americana se ejerce á diario en ellos, y que no ha sido por falta de solicitud y empeño de los Estados Unidos, el que esos buenos oficios no se hayan elevado á la categoría de tratados hasta consagrar y perpetuar su anhelado arbitraje panamericano. En cuanto á Cuba, la cosa es distinta. Ellos son, desde el Tratado de París, los árbitros supremos de nuestros destinos, sin otra sanción ni garantía que la que dicte á su honor nacional la más rudimentaria equidad del derecho de gentes. No es, pues, humano presumir que desairen la ocasión de asegurar en un tratado permanente con Cuba, cuanto les interese en el presente ó les pueda preocupar en lo futuro. La adquisición de territorios estratégicos en la proximidad del Golfo y del Istmo, es hoy una cuestión de interés coetáneo y

de vital importancia para nuestros vecinos, al extremo de que cualquiera que sea el lugar elegido para trazar el futuro canal interoceánico, la zona que lo limite será un territorio de defensa bajo el dominio y soberanía exclusiva del gobierno americano. Alguna república de Centro América tendrá que ceder á los Estados Unidos porciones de su territorio. Zonas de defensa, carboneras ó estaciones navales, tanto monta. Cuba pagará también su tributo, porque así fué aceptado como un nuevo sacrificio en aras de la patria.

A tales argumentos, replican los sostenedores de la independencia absoluta, que si bien al presente no es dable alterar el Apéndice constitucional, pudiera el porvenir en su curso imprevisto, traer tiempos más bonancibles, en que por el triunfo del derecho ideal, y con la aquiescencia de ambas partes, se revisase el tratado y se le diera forma menos coercitiva. La aspiración, utópica si se quiere, es respetable, y nada puede objetársele constitucionalmente; pero si el protectorado americano, discretamente ejercido, destruyese en germen las causas de discordias intestinas que aun ensangrientan la América española; si Cuba, no pudiendo hostilizar ni ser hostilizada,

concentra su actividad toda en fomentar sus veneros de riqueza; y bajo un gobierno firme y progresivo, aumenta su población y robustece su personalidad social y política, ¿no sería más cuerdo recoger y acrecentar la suma de bienes conquistada, que prorrumpir en vanas lamentaciones sobre el ideal perdido?

Quedan en nosotros todavía restos de aquel espíritu caballeresco y romántico que llevaron nuestros padres á la Revolución del sesenta y ocho. La literatura política de aquella época está saturada del idealismo exaltado que difundió la Revolución Francesa á los cuatro vientos, y que en España primero, en sus colonias más tarde, prendió en terreno fértil y bien preparado. Recordemos, como un ejemplo, aquella Asamblea Constituyente, que en su vida ambulante y azarosa, hacía alto en plena manigua, para discutir la separación de la Iglesia del Estado; y no lo digo en demérito de aquellos patriotas heroicos y generosos. Creo, por el contrario, que el pequeño grupo intelectual de cubanos pasionales é idealistas, fué el único que alimentó el fuego de nuestras revoluciones y el que lo supo conservar incólume durante los períodos de reposo y general abatimiento. Quie-

ro sólo decir, que entre nosotros persisten ideas y frases hechas que no podemos aceptar con la buena fe de nuestros antepasados. La expresión, *Independencia absoluta*, es una mera expresión verbal que corresponde á un concepto de derecho ideal, y no á la realidad de las cosas. Bien analizada, es el equivalente de la suma relativa de fuerzas y poderío con que un Estado se defiende de la actividad y poderío de los demás Estados. Los pueblos pequeños, débiles y no protegidos, situados en medio de grandes nacionalidades, no subsisten por el mutuo respeto á los ideales de la humanidad y al llamado derecho de gentes, sino más bien porque el común egoísmo vela sobre el egoísmo de los otros, y el propio deseo de rapiña protege la presa contra la rapiña ajena. Cuando estos egoísmos se asocian y conciertan, entonces... se reparten á la infeliz Polonia. Vemos que mientras los tratadistas discuten y clasifican la independencia absoluta como un derecho innato é inviolable, la comunidad internacional, con las mil formas de coacción, alianzas, pactos, conciertos, mediaciones oficiosas, no siempre libremente aceptadas, intervenciones de fuerza en nombre de los principios de la civilización y la justicia, van

poniendo un cerco de hierro á la pretensa soberanía ideal de las naciones.

Es indudable que existen sentimientos de humanitarismo, ideas de justicia, principios universales de derecho, que crean á modo de una atmósfera jurídica común á los pueblos civilizados, aunque esto no obsta para que los factores políticos, con sus intereses más ó menos justos, sean el verdadero móvil de las relaciones internacionales, y las causas de todos los cambios que modifican la geografía del orbe.

Hago estas sencillas indicaciones, no para producir desfallecimientos en nuestro ánimo, sino para que la visión de un ideal inasequible no nos impida acometer empeños más positivos y premiosos.

Conocida la dependencia necesaria en que ha de vivir y desenvolverse la República, volvamos á nuestro punto de partida, al estudio de las dos corrientes generales de opinión que ocupan nuestro pequeño escenario político. Ante todo, nos interesaría, en primer término, conocer los designios de los Estados Unidos sobre el porvenir de la joven República. Claro es que el problema, en cuanto se relaciona con un porvenir remoto, traspasa los límites de la previsión humana; pero suponiendo que las condicio-

nes actuales de estabilidad en el mundo persistan durante un tiempo indefinido, y no se altere el curso normal de los sucesos, es posible llegar á un conocimiento aproximado de la política americana, tal como se induce de la unidad de su historia, de los actos realizados en los últimos años y de las opiniones emitidas por sus hombres públicos más prominentes.

Antes de la guerra cubana de los diez años, mucho antes de la guerra de secesión, el problema de la Isla era conocido en todos sus aspectos, de los publicistas americanos. Así quedó demostrado cuando en 1852 los ministros de Francia é Inglaterra, obedeciendo órdenes de sus respectivos gobiernos, invitaron á los Estados Unidos á celebrar un tratado que los obligase á todos á no intentar en tiempo alguno empresa que tuviese por objeto la posesión de la Isla de Cuba, ni á permitir igual propósito en ninguna de las demás potencias. La respuesta con que el Gobierno rechazó el proyecto, redactada por Mr. Eduardo Everett, en primero de Diciembre del mismo año, es un admirable documento, sagaz y conciso, cuya previsión ha confirmado la historia en todas sus partes, y que á pesar del tiempo transcurrido y de los trascendentales sucesos de que hemos

sido espectadores, todavía encierra severas enseñanzas para lo futuro.

“El Presidente—dice—lo desea así (no molestar á España en la pacífica posesión de los restos de su Imperio trasatlántico). Ni con sus palabras, ni con sus actos tratará nunca de disputar á esa nacióu, sus legítimos títulos y derechos, *pero ¿podrá esperarse que siempre sea así? ¿Será dable resistir la impetuosa corriente de los acontecimientos del mundo?*”

Declara que respecto á la conveniencia de que Cuba perteneciera á los Estados Unidos, los hombres de Estado de América difieren en sus pareceres; que en aquellos momentos sería peligroso, aún cuan fuera con el consentimiento de España, y que su adquisición por la fuerza, sin mediar una justa guerra con España, resultaría un mal para la civilización de la época. Esto en cuanto al pueblo de Cuba, “pues por lo que hace á la cuestión de territorio y de comercio, *esa Isla sería para nosotros una gran adquisición, y aún en ciertos casos podría considerarse como esencial á nuestra propia seguridad...*” “Si una isla como la de Cuba, perteneciente á la corona de España, guardase la entrada del Támesis ó del Sena, y los Estados Unidos propusieran una convención

como la que proponen Francia é Inglaterra, estas potencias reconocerían seguramente que el contraer semejante compromiso era para nosotros mucho más fácil que para ellas.”

Véase la siguiente gráfica descripción hecha en cuatro rasgos magistrales, de la importancia de Cuba:

“La Isla se halla por decirlo así á nuestras puertas; domina las cercanías del Golfo de México, cuyas aguas bañan las costas de cinco de nuestros Estados; y encadena la embocadura de ese gran río que cruza por el continente americano, y que, con sus tributarios, forma el más grande sistema de comunicaciones por agua que se conoce en el mundo.”

Y concluye diciendo:

“Ninguna administración de este Gobierno, por mucha que fuera la confianza que inspirara al pueblo, dejaría de merecer la reprobación del país, si llegase á estipular con las grandes potencias europeas que en ninguna época, bajo ninguna circunstancia, por ningún arreglo amistoso, por ninguna ley de guerra, ni aun previo el consentimiento de los habitantes de la Isla, dado caso que ésta, así como otras colonias de España en el continente americano, llegara á procla-

marse independiente,—podrían los Estados Unidos incorporarse la Isla de Cuba.”

Si la invitación de la Gran Bretaña y Francia, tuvo por verdadero objeto provocar una explicación de la diplomacia americana sobre su política respecto á Cuba, la obtuvo tan cabal, ingenua y categórica, que los hechos históricos subsiguientes no han tenido que agregar una línea, ni modificar un concepto.

Seis días después de escrita esta nota, la ratificaba el Presidente Fillmore en su último mensaje anual, y añadía esta declaración:

“Si esa Isla contase con pocos habitantes, ó estuviesen éstos relacionados con nosotros por el lenguaje y las costumbres, yo consideraría la adquisición de Cuba, en el caso de que España nos la cediese voluntariamente, como muy ventajosa; pero en las actuales circunstancias, creo que incorporarla á los Estados Unidos sería peligroso, pues se introduciría entre nosotros una población de muy opuesto carácter, que habla otro idioma, y que por lo tanto no armonizaría con nuestro pueblo.”

Este concepto fundamental, parafraseado de mil modos, viene repitiéndose hasta nuestros días bajo la autoridad de los hombres más

sensatos de la Unión Americana y como exponente de la unidad y firmeza de su política.

Como se ve, la solución anexionista es hoy impopular en ambos países, y no está patrocinada por sus gobiernos. Un hecho significativo acaecido ha poco en la capital de la Isla, confirma esta manera de ver. Queda la incorporación como territorio ó colonia; pero desde la altura que hemos conquistado, ¿quién osaría descender á tan bajo terreno para plantear el problema, sin provocar la indignación justísima de Cuba? Por egoístas que sean las naciones, es evidente que el empeño que ponen en disfrazar sus actos con las apariencias de propósitos humanitarios, demuestra algún respeto á la opinión pública. Grande ha sido en verdad en todo tiempo el deseo de los Estados Unidos de poseer la Isla de Cuba, pero dados los precedentes y resultados de la guerra con España; ¿no figurará en el balance de sus decisiones, el propósito de conservar sin mancha la gloria de ser los representantes de la democracia moderna, y el interés, egoísta si se quiere, de inspirar respeto y confianza á los demás pueblos del continente? ¿Cómo podrían arrebatarle á Cuba con violencia lo mismo que libremente acordaron traspasarle, sin abdicar

en el acto el papel de protectores de pueblos, que ostentan con tan legítimo orgullo? Esa situación de violencia no la provocará la política norteamericana.

Ignoran muchos que la solución dada al problema cubano, ha sido preparada maduramente por insig- nes pensadores y estadistas. No debemos olvidar que el próximo tratado que va á concertarse sobre bases ya acordadas, es una fórmula sabia, un medio de conciliación, que tiende á unir y harmonizar elementos que parecían inconciliables y antagonicos. Es á saber: de una parte, el reconocimiento del derecho de Cuba á ser independiente, sin cuya declaratoria la intervención armada no hubiera podido justificarse; y su sentimiento de nacionalidad, nacido de nuestras luchas de independencia, que no es dable contrariar sin producir graves resistencias;—y de la otra parte, *el temor de que las mismas causas que perturbaron desde su nacimiento las Repúblicas hispano - americanas , produzcan en Cuba iguales efectos; con más la necesidad de proteger importantes intereses comerciales, y de asegurar puntos estratégicos al incremento de su poderío militar y á las nuevas posesiones adquiridas.*

Ya que no podemos trasportar

nuestra Isla al medio del Oceano, y ocupamos geográficamente el punto preciso por donde habrá de cruzar en breve la corriente comercial mayor del mundo; ya que somos eslabones de esa portentosa cadena de puertos que se extenderá desde las costas del Golfo Mexicano, al través del Istmo y del Pacífico, hasta las playas remotas del Asia,—procuremos ser dóciles y modestos cooperadores de la gran transformación marítima que elabora el siglo XX. Nuestros particulares intereses están condicionados por otros intereses coexistentes más poderosos, y fuera temerario ponerlos en conflicto con fuerzas incontrastables: porque si llegase un día en que nuestra conducta se interpusiera como un obstáculo y se enajenase la voluntad del pueblo americano, que es el más alto tribunal de nuestras apelaciones, perderíamos *ipso facto* la única garantía de nuestros derechos. Libres ya de la acción coercitiva y moralizadora de la opinión pública, los gobiernos americanos sabrían encontrar fórmulas diplomáticas, con apariencias de humanas y respetuosas, para borrar nuestra República de sobre la faz de la tierra. ¿Qué digo? *Ni siquiera tendrían que cohonestar sus resoluciones: la responsabilidad del fracaso la harían pesar íntegra sobre*

nuestros desaciertos y temeridades.

Creo firmemente que para resolver nuestra ecuación política importa integrar todos los términos ó elementos que dejo señalados, porque de no hacerlo así, los resultados serían incompletos y precarios. De aquí la conclusión á que deseaba llegar en este modesto ensayo: que el porvenir y estabilidad de la República será la recompensa final de la suma de sacrificios colectivos, de la disciplina de todos, de la cooperación de los más aptos, de aquella conducta discreta y previsora que se proponga no sólo consolidar la independencia de la patria, sino respetar conjuntamente los legítimos intereses del pueblo americano. Dice un discípulo de la escuela determinista, que la libertad política, como la libertad moral, debe conquistarse en lucha abierta y defenderse sin tregua, teniendo en cuenta que no es un hecho, ni un derecho, sino el alto premio otorgado á los fuertes, hábiles y perseverantes.

Es una muestra vulgar de pesimismo no ver en la historia americana de los últimos años en su relación con Cuba, sino una obra de ambiciones, celadas y perfidias; por donde los que así opinan, creen inútil toda resistencia, aconsejan acep-

tar resignados el destino manifiesto, precipitar los acontecimientos y dejarse arrastrar por la fatalidad y la inercia, como la piedra que rueda al abismo. A semejantes prejuicios y vaticinios sin fundamento lógico, á tan falsa y funesta teoría con que se pretende enervar á nuestra juventud, opongamos la doctrina más viril y alentadora del esfuerzo propio y de las sanas energías de la vida. Dueños del presente, no malogremos el porvenir subordinando á intereses de clases, los intereses permanentes de todos. No leguemos á la generación venidera, con la epopeya de nuestros padres, los estériles personalismos que empequeñecen, porque esa juventud será la continuadora de una historia de sacrificios que no ha terminado todavía, y que si cambian de naturaleza y de nombre, no cambian por eso de utilidad ni de importancia. Terminada la época heroica en la historia de Cuba, aún queda abierto el período de los generosos sacrificios, de la tolerancia mutua, de las valientes iniciativas y de la constancia en el esfuerzo.

Un pensador francés, Alfred Fouillée, conocido en Cuba de los pocos que gustan de estudios filosóficos y sociales, en obra reciente sobre el temperamento y carácter de los individuos y razas, trae una her-

mosa página llena de enseñanzas prácticas, que transcribo, y traslado á la juventud que me escucha, porque escrita en otro clima y para otros hombres, parece inspirada por nuestro pueblo y para el momento histórico en que vivimos.

“Bajo el nombre de progreso—dice—nació en la primer mitad de este siglo una especie de fatalismo optimista, según el cual nada habría que encomendar al esfuerzo. Una edad de oro surgía á nuestra vista, y la humanidad, por la fuerza misma de las cosas, llegaría al cenit, como por virtud de su movimiento llega el astro al perihelio. La libertad originaría la igualdad y ésta á su vez la fraternidad, á modo de un abrazo universal. Ya en la última mitad del siglo hubo necesidad de renunciar á este beatífico optimismo, ó quietismo humanitario. Se comprendió que no es dable hacer nada sin nuestro concurso, y que el progreso general tendríamos que garantizarlo con el progreso individual, con la inteligencia y energía del carácter. La libertad por sí sola no engendra la igualdad, ni la igualdad de derechos civiles y políticos tiene virtud bastante para dar origen á la fraternidad. A la vista tenemos la exaltación de la lucha de clases, pueblos y razas. La misma

instrucción, que se anunciaba como el remedio de todos los males, no ha impedido el creciente aumento de la criminalidad, del suicidio y la locura; modifica tan sólo la forma del vicio, no lo destruye sino cuando va acompañada de una verdadera educación del carácter. La Ciencia, casi divinizada, es simplemente humana, cuando no del todo inhumana, si va separada de la moral. No depende sólo la suerte futura, de nuestra ciencia y entendimiento, sino más bien de nuestra moralidad y voluntad. Esta constituye el elemento principal del carácter, lo mismo en individuos que en razas; sin ella el mismo brillo de la inteligencia se hubiera eclipsado. La preponderancia pertenece á la raza que posea más elevada cultura y voluntad más resuelta y disciplinada. Tendremos, pues, el porvenir que nos deparemos con nuestra solicitud y previsión."

Y debo concluir. Sirva de excusa la íntima convicción que tengo de la oportunidad de estas verdades, al atrevimiento de abordar cuestiones que exigen mejor preparación que la mía, y mayor amplitud y desarrollo que el que pueda dárseles en una oración académica. No me ha movido la pretensión y vanidad de escribir un trabajo técnico ó literario, sino el propósito y modestia de

hacer una buena obra, que obra moral y saludable es la de iniciar en tales ideas y desde tan elevada tribuna, á la juventud cuya educación nos está confiada, y de cuya inteligencia, virtudes y carácter dependerá la suerte de la patria.

APÉNDICE

APÉNDICE

Los graves problemas planteados en el anterior discurso, hubieron de sugerir á la prensa diaria y á muchos hombres de letras y personalidades políticas, comentarios y consideraciones que los años transcurridos no han despojado de sus elevadas enseñanzas y previsión patriótica. Me ha parecido oportuno publicar algunos de esos trabajos, á modo de apéndice, no por la vanagloria de reproducir frases laudatorias y benévolas de valor entendido cuando las dictan la cortesía ó la amistad, sino porque las cuestiones que tanto interesaron en aquellos días á los hombres reflexivos, siguen siendo las mismas que nos preocupan en la actualidad. Los acontecimientos de la última década les han dado mayor relieve y gravedad; y puede afirmarse que la consolidación y estabilidad de la República, es hoy como entonces el problema vital del pueblo cubano.

I

Habana, Octubre 1.º de 1902.

Sr. Dr. José Varela Zequeira.

Mi querido amigo y compañero: acabo de leer su discurso de apertura de curso. Admirable sentido práctico, cordura ejemplar y forma encantadora. Sólo siento no haber podido estar presente para oír su lectura.

Su affmo.,

Juan Guiteras.

II

Habana, Octubre 2 de 1902.

Sr. Dr. José Varela Zequeira.

Mi querido amigo: con grande interés, por ser de usted, mepecé á leer el discurso leído ayer en la Universidad.

Creí que iba á saborear una docta, selecta y correctísima memoria técnica ó científica de tema comprendido en el radio de estudios á que usted ha dedicado sus preferencias y en los cuales ha conquistado justo renombre.

Pero me he encontrado con el mejor discurso político que se ha pronunciado en Cuba desde 1898; con el examen más sereno, más exacto, más ceñido y más hermoso del problema en todo su conjunto, con una apreciación admirable de sus caracteres fundamentales, que se ha hecho de la situación y sus lógicas derivaciones.

Puede usted estar satisfecho: nadie ha discurrido en Cuba, hasta ahora, con tanto acierto, ni tan fundada y razonadamente. Su oración es una obra maestra: es para guardada, para invocada á diario; *Dios quiera que no sea también para recordada algún día.*

Con trabajos como ese, hechos á conciencia y á fondo, con la mano puesta sobre el acierto, se ganan en los países ya organizados las carteras de Estado.

Reciba usted el testimonio de admiración, el franco aplauso y un cordial abrazo de su amigo affmo.,

Eduardo Dolz.

III

Cienfuegos, Octubre 2, 1902.

Sr. Dr. José Varela Zequeira.

Habana.

Mi querido amigo :

Hoy he recibido, y leído con verdadero deleite, tu discurso inaugural, docto y hermoso, conceptuoso y brillante, en que magistralmente desenvuelves una tesis política con la que estoy de entero acuerdo, y expones opiniones de que participo en absoluto; y para corresponder de algún modo á tu cariñoso recuerdo, y probarte que, aunque ligeramente, he emitido ideas parecidas á las tuyas, te envío un ejemplar del último Anuario de la Gran Logia, donde verás mi Mensaje de este año, que las contiene.

Me has hecho pasar un buen rato, y te lo agradece mucho tu affmo.,

J. F. Pellón.

IV

Aguacate, Octubre 2 de 1902.

Sr. Manuel M.^a Coronado.

Mi querido amigo : Te escribo bajo la impresión de la lectura de la "Oración inaugural" de nuestro compatriota *Pepe* Varela Zequeira.

Tú lo dices: "nos esperábamos mucho del brillante médico y literato." Y, efectivamente, su soberbio juicio sobre nuestro presente, como sobre el porvenir, tan elocuentemente expresado, supera á toda ponderación. Es la fiel expresión del sentimiento patrio perfectamente encarnado y severamente presentado, sin períodos oratorios sonoros, pero sin disminuir un ápice la verdad histórica, cuya aridez no excluye la elocuencia del erudito expositor.

¡Con qué maestría define el concepto *independencia absoluta* á nosotros aplicado! y ¡qué provechosa enseñanza para los exaltados ó *desalmados*..... lo de la infeliz Polonia.....! ¡A que no hay un *radical* que destruya argumentos tan contundentes contra la imprevisión de la *patriotería*.....? que no quiere conocer "la temeridad que arguye poner en conflicto nuestros intereses morales y materiales con fuerzas incontrastables." ¡Si fuésemos "dóciles y modestos cooperadores de la gran transformación marítima" y *social* "que se elabora....." en el continente americano!, no habría anti-plattistas ni nacionalistas que no pensasen cual lo hizo ayer el Dr. Gener en carta que publicas de Valdés Navarrete.

Como es tradicional, supongo que el trabajo de mi querido amigo y condiscípulo se habrá publicado en "folleto;" y comprendiendo el interés que me ha inspirado, espero me proporciones un ejemplar de esa preciosa joya, tanto más valiosa, cuanto más leída y mejor interpretada.

Envíale á *Pepe* un fuerte abrazo por su *exitazo de coloso*, de tu consecuente amigo,

Dr. Antonio Morejón.

V

Habana, Octubre 2 de 1902.

Dr. José Varela Zequeira.

Querido compañero y amigo: gracias por el recuerdo de su Discurso inaugural, que guardaré con gusto. Ya lo había leído ayer en *La Discusión*, y le aseguro que lo leí todo y con gusto, encontrándolo original, conceptuoso y elevado. Hombres como usted deben figurar (y figurarán) en primera línea, en los más elevados puestos de la Nación, si no se oscurecen por un retraimiento ó una modestia injustificada. Permítame que se lo diga así, tal como lo siento, ya que por escrito resulta más fácil de decir y de escuchar.

Mi más cariñosa enhorabuena,

Bernardo Moas.

VI

Habana, 1.º de Octubre de 1902.

Dr. José Varela Zequeira.

Querido amigo: de un tirón acabo de leerme tu discurso, que una circunstancia imprevista me impidió oír esta mañana, como quise; gracias por tu recuerdo y mis felicitaciones por la elección de tema y el elevado desarrollo que le has dado. Sea enhorabuena y podamos contar contigo para esa concentración de elementos que estamos realizando para formar un partido serio y fuerte al servicio de esa consolidación de la república; para lograr lo cual, dices, con razón, que se necesita de la disciplina de todos y de la cooperación de los más aptos, entre quienes figuras en primera línea.

C. I. Párraga.

VII

Habana, 3 de Octubre de 1902.

Sr. José Varela Zequeira.

Mi distinguido amigo: gracias por el obsequio que me hace de su discurso inaugural, interesantísimo y elocuente.

Creo, como usted, que en esa elevada tribuna deben tratarse los graves problemas políticos, económicos y sociales que tenemos que resolver, y resolver muy bien para que se afiance la república, porque no es un secreto para nadie que es muy difícil fundar un estado social en el enorme desequilibrio en que hoy viven el trabajo, la industria, el costo de la vida y de la producción; por lo que hay que armonizar todo esto y salvar la república.

Con la más distinguida consideración, es su amigo y s. s.,

José Varela Jado.

VIII

Madruga, 5 de Octubre de 1902.

Sr. Dr. José Varela Zequeira.

Mi distinguido amigo: á duras penas puedo sostener con mis dedos, *saturados* de reumatismo, la pluma con que escribo.

Reciba mi cordial enhorabuena. Ha dicho usted oportuna, magistral y *valientemente* lo que piensan y lo que sienten las cuatro quintas partes de los cubanos sensatos.

Ha sembrado usted una semilla que fructificará.

Ha tenido usted el valor de decir la verdad al pueblo.

Ha hecho usted un gran bien á la patria.

Reciba usted mi cordial felicitación.
Suyo affmo.,

Pedro Albarrán.

IX

La Havane, 10 Octobre 1902.

Mon cher Docteur :

Je vous envoie mes meilleurs remerciements pour l'exemplaire, que vous m'avez fait l'amitié de m'envoyer, du brillant discours que vous avez prononcé à l'occasion de l'ouverture des cours de l'Université.

Permettez—moi de joindre mes chaleureuses félicitations à celles que vous avez déjà reçues des commités politiques de la republique, ainsi qu'à celles que vous ne manquerez pas de recevoir de tous ceux qui, comme moi, auront le plaisir de lire votre remarquable travail.

Cet exposé lumineux de la situation politique de Cuba, rempli des plus sages conseils, devrait, dans l'intêrêt général du pays, être distribuè, avec profusion, dans tous les centres de population de l'île.

Veillez agréer, mon cher Docteur, avec la nouvelle expression de mes remerciements et félicitations, l'assurance de mes sentiments affectueux et dévoués.

George Descamp.

X

Viernes, 17 de Obtubre de 1902.

Dr. José V. Zequeira.

Habana.

Mi querido amigo: Gracias por tu recuerdo. Yo deseaba y necesitaba verte; pe-

ro envuelto en una red de pequeñas dificultades de orden doméstico, no he podido hasta ahora desocupar dos horas, que pasar á tu lado.

La Universidad me absorbe toda la mañana; pero el trabajo que allí tengo me distrae; y aun más: me alegra, á veces. Sintiéndolo así, he pensado que, con razón, me lo predijiste tú.

No tardaré cuatro días en verte.

¡Ah! Varona me habló muy bien de tu discurso; sé que á los discretos ha gustado mucho la doctrina que encierra tu disertación; sí, pero pide al país que la siga! Yo no he visto nunca desorientación moral tan grande como ésta de que da muestra aquí el elemento político. ¡Político.....! La Política es una ciencia, y esta gente no tiene ninguna!

Tuyo,

Esteban Borrero.

XI

Octubre 18 de 1902.

Dr. José Varela Zequeira.

Muy distinguido amigo:

No me sería fácil expresarle cuánto le he agradecido su recuerdo al enviarme el Discurso inaugural leído por usted en la Universidad con motivo de la apertura del curso de 1902 á 1903.

Nada más grato cuando se lee, como es encontrarnos expresadas nuestras propias ideas con tan límpida claridad cual si las viésemos, á ser esto posible, reflejadas en magnífico espejo, y aun más, hallarlas hermoseadas con galas de erudición y estilo que no seríamos capaces de comunicarles.

Eso me ha pasado leyendo la magistral oración, que lamento no haberle oído á us-

ted, para gozarme en el éxito caluroso del momento.

En la prestigiosa y severa tribuna de nuestro primer instituto docente se ha oído esta vez, sobre asunto al parecer extraño á ella, la voz serena, saludable y luminosísima de la verdad; y al elegir la actualidad política para su disertación, ha demostrado usted con gran acierto que reconoce á la enseñanza universitaria toda su vasta esfera de acción.

De allí tienen que salir, no solamente hombres científicos, sino también ciudadanos reflexivos; y pocos temas podría haber más adecuados á este fin que el desarrollado por usted ante la juventud que ha despertado á la razón entre fragores y exaltaciones bélicas. Su conciencia satisfecha no le ha engañado cuando al terminar, dice con noble ingenuidad: "que obra moral y saludable es la de iniciar en tales ideas y desde tan elevada tribuna á la juventud cuya educación nos está confiada, y de cuya inteligencia, virtudes y carácter dependerá la suerte de la patria."

¡Ojalá que un día vaya á dar prez á nuestras Cámaras legislativas quien de tal manera puede ilustrar las conciencias cubanas!

Soy de usted affma. amiga y admiradora,

Aurelia Castillo de González.

XII

Puerto Príncipe, 26 de Octubre de 1902.

Sr. Dr. José Varela Zequeira.

Habana.

Muy estimado amigo:

Oportunamente llegó á mis manos tu valioso recuerdo, ó sea el folleto contentivo de

tu magistral discurso con motivo de la apertura del presente curso universitario.

Como de costumbre, me hallo completamente identificado con tu modo de pensar y de sentir en los problemas que afectan á nuestro actual estado de cosas.

Valientemente, y como era de esperarse, dados tu honradez de principios y amor verdadero á la patria que surge, señalas no solamente donde están los escollos en que podemos zozobrar, sino que de mano maestra recomiendas el derrotero único (visible tan sólo—al parecer—á unos *happy-few*), por donde con toda felicidad podrá llegarse al puerto de salvación.

Mi aplauso muy sincero, querido amigo. Así es como yo entiendo que hoy por hoy debe de hacerse política en nuestro país.

Recibe un estrecho abrazo de quien siempre te recuerda con mucho cariño.

Ramón Boza.

XIII

1340 Vermont Ave. n. w.

Washington, D. C.

Octubre 12 de 1902.

Sr. D. Luis V. de Abad,

Habana.

Mi estimado amigo:

Posteriormente, y sobrecartado por usted, me llegó el discurso de Varela Zequeira, que leí de punta á punta, con grandísimo interés y atención. Se lo agradecí á usted mucho. Dos otros días más tarde me lo mandó otro amigo, ya en forma de folleto.

El hombre me ha parecido de primera talla; de inteligencia tan clara, como claro es su estilo; de gran honradez intelectual,

amando la verdad, estudiándola con cuidado y diciéndola sin miedo;—un hombre, en una palabra, que hace honor á nuestro país. No hay más que una cosa en que puede uno diferir de él, y es en considerar que “tendremos el porvenir que nos deparemos con nuestra solicitud y previsión,”—porque el porvenir que tendremos es el que nos hemos deparado por nuestra soberbia y falta de previsión: porque ese porvenir no es cosa *in fieri*, sino ya consumada, y consecuencia forzosa de un conjunto de causas que ya funcionaron y dieron fruto.

Dr. José I. Rodríguez.

XIV

La Universidad.

Cuanto brilla y vale en nuestra Habana subió esta mañana la cuesta de la antigua Pirotecnia, para solemnizar con su presencia el acto más hermoso de cuantos pasan año tras año por nuestro país.

El Aula Magna se vió invadida por un gran número de señoras y señoritas que dejaban una nota alegre al severo conjunto de togas y birretes.

Presidió el acto el Sr. Presidente de la república, instalándose á su derecha los señores Yero, Máximo Gómez, Tamayo, Varona, Francisco Carrillo y el Dr. O'Farrill, y á su izquierda los Sres. Berriel, Méndez Capote, Emilio Núñez, Freyre y González de Mendoza.

Abierta la sesión por el Sr. Estrada Palma, y á los acordes del Himno de Bayamo, se dió principio á la misma.

Subió á la tribuna el Dr. José Varela Zequeira, de la Facultad de Medicina. Nos esperábamos mucho del brillante médico y literato; le conocemos de antiguo y esto só-

lo bastaba para presumir el exitazo que había de lograr. Pero su soberbia oración de hoy, discurso inglés por su concisión justísima, por su cantidad enorme de substancia bien trabada, por la serenidad de criterio con que ha tratado un asunto como el de la Ley Platt, sobre el que tanto se ha desbarrado, lo han hecho muy superior á cuantas ilusiones nos habíamos hecho.

En otro lugar del periódico lo reproducimos en toda su integridad para que lo puedan saborear á gusto nuestros lectores.

(*La Discusión*, Habana, 1.º Octubre, 1902.)

XV

La Apertura del Curso Universitario.

Esta mañana se ha verificado con inusitada lucidez la apertura del curso académico de 1902 á 1903, en nuestra flamante Universidad, situada en el edificio que antes ocupaba la Pirotecnia Militar española.

Para los que por primera vez visitábamos aquel espléndido establecimiento, fué una agradable sorpresa. La Universidad de la Habana ocupa hoy una vasta extensión en uno de los lugares más lindos é higiénicos de la ciudad, y está instalada con todos los adelantos necesarios, ocupando varios edificios, al estilo de las universidades americanas.

Honra, pues, ese establecimiento la cultura de nuestra república.

El Sr. Presidente de la república concedió la palabra al Dr. José Varela Zequeira, distinguido catedrático de Medicina, á cuyo cargo estaba el discurso inaugural.

Una hora próximamente empleó el docto profesor para desarrollar, como lo hizo, magistralmente, la tesis de su discurso, que, apartándose de la rutina, versó sobre

la historia política de Cuba y el porvenir de nuestra república.

El Dr. Varela Zequeira, en párrafos conceptuosos y profundos, hizo una disertación de nuestro estado político, declarando con una fuerza incontrastable de argumentos y con un civismo digno de elogio, que nuestro porvenir estaba ligado por vínculos históricos á los Estados Unidos, que nuestra república y nuestra civilización se salvarán por la cultura y disciplina del pueblo cubano, y que eran utópicas las ideas revisionistas sobre nuestro apéndice constitucional.

El Sr. Varela Zequeira fué muy felicitado por la concurrencia y principalmente por el Presidente de la república y por todas las autoridades y elementos genuinamente revolucionarios que se hallaban presentes.

Al terminar su discurso, la concurrencia prorumpió en un aplauso nutrido, procediéndose inmediatamente á la repartición de premios.

Cuando hubo terminado la repartición de los premios, el Sr. Presidente de la república, de pie, declaró abierto el curso académico de 1902 á 1903, manifestando que la asistencia á aquel acto le producía una de las emociones más grandes que había sentido desde su exaltación al alto cargo que ejerce; felicitando, por último, al señor Varela Zequeira por su hermosa oración literaria, á quien dedicó elogios muy merecidos.

(*La Lucha*, Habana, 1.º Octubre, 1902.)

XVI

En la Universidad.

Con tanta ó mayor solemnidad que las celebradas en años anteriores y con igual

numerosa concurrencia—salvo excepciones, las de los días luctuosos de la patria en que la Universidad se hallaba casi desierta—se ha verificado esta mañana la solemne apertura del curso académico de 1902 á 1903.

Tres aspectos nuevos ha ofrecido la fiesta de nuestro primer centro docente: el cambio de local, la presidencia ocupada por un hombre civil y la oración inaugural, que por primera vez deja de ser una disertación científica en analogía con la facultad á que corresponde el turno y el catedrático que la ha pronunciado: el ilustrado y competente Doctor en Medicina Sr. José Varela Zequeira.

En su meditado discurso, el Sr. Profesor de Anatomía trata varias de las muy importantes cuestiones fundamentales de interés actual, que “en los días de prueba en que vivimos, decía, atraen y subyugan la opinión.”

“Creo—añadía—que es un deber ineludible preservar esta tribuna de las luchas y agitaciones de los partidos; protegerla, como de un mal contagio, contra las sensiblerías y exaltaciones patrióticas, para que no se encumbre en ella el dogmatismo petulante ni se vista con los oropeles y artificios de una retórica vacía; para que sirva á un solo propósito: al de la difusión de las más elevadas enseñanzas; para que jamás resuene en ella otro lenguaje que el empleado por la verdad en todos los tiempos y lugares.”

Con tales limitaciones por base, parecía que el Dr. Varela Zequeira se abstendría de toda alusión á la política; pero no fué así, pues apuntó algunas consideraciones acerca de la Enmienda Platt, encaminadas á defenderla, tarea fácil allí donde nadie podía contestarle; pero que no sabemos hasta qué punto encajaba dentro del criterio neutral que al principio de su discurso

parecía conveniente mantener en la tribuna universitaria; discurrió después sobre el anexionismo y sobre el proteccionismo americano; y terminó su oración transcribiendo una página de la reciente obra, filosófica y social escrita por el pensador francés Alfred Fouillé, de la cual copió, entre otros, los siguientes párrafos que estima, como toda la página, contentiva de enseñanzas prácticas para la juventud que lo escucha: "La Ciencia, casi divinizada, es simplemente humana, cuando no del todo inhumana, si va separada de la moral. No depende sólo la suerte futura de nuestra ciencia y entendimiento, sino más bien de nuestra moralidad y voluntad. Esta constituye el elemento principal del carácter, lo mismo en individuos que en razas; sin ella el mismo brillo de la inteligencia se hubiera eclipsado. La preponderancia pertenece á la raza que posea más elevada cultura y voluntad más resuelta y disciplinada.

Tendremos, pues, el porvenir que nos deparemos con nuestra solicitud y previsión."

(*La República Cubana*, Habana, 1.º Obre., 1902.)

XVII

Los Plattistas en Campaña.

Ayer se ha discurrido largo y tendido respecto á la Ley Platt. Por la mañana, en un acto oficial y ante el Jefe del Ejecutivo, á quien ha debido halagar mucho la ocurrencia, se trató de justificar el estado de cosas creado por esa malhadada Ley, y hasta casi se ha llegado á insinuar que debíamos agradecer que se nos hubiese impuesto. Y por la tarde, desde las columnas de *La Discusión*, se ha hecho el esfuerzo de recomendar que no se trabaje por su dero-

gación, lo que equivale á tanto como á sostener su perpetuidad, pues es claro como la luz del día que si en Cuba nadie reclamase que se derogara el Apéndice constitucional, no serían ciertamente los americanos los que se apresurasen á gestionarlo.

Llama á primera vista la atención que los partidarios de la Ley Platt salgan ahora á su defensa, cuando nadie hace en estos momentos campaña contra ella; pero á poco que se medite se encontrará que el hecho es tan natural como lógico. La transformación de los partidos existentes está á la orden del día, y dejando á un lado los matices más ó menos acentuados que en puntos secundarios puedan continuar dividiendo por algún tiempo á los moradores de esta tierra, es evidente que aquí no se desarrollarán más que dos grandes corrientes de opiniones: una la formarán los partidarios de la independencia, y otra los que se inclinen á la anexión.

Ahora bien; los que quieran de veras la independencia, tienen necesariamente que ser adversarios de la Ley Platt y que manifestarlo constante y abiertamente, á fin de que por nadie se crea que con aquella Ley se ha organizado el estado definitivo de Cuba. Y como el sentimiento de la independencia es todavía vivo en nuestro país; como no tiene grandes probabilidades de prosperar un partido que francamente lo combatiese, de ahí que sea de oportunidad el heroico esfuerzo de intentar la demostración de que la Ley Platt, no sólo no es una merma injustificable de nuestra independencia y una violación inicua de nuestros derechos, sino que, bien mirado todo por los que se suponen espíritus prácticos—porque viven siempre acomodándose al día y variando de posiciones para estar bien con lo del momento—aquella Ley es, además, casi una bendi-

ción para Cuba. A poco se afirmaría que Chile, la Argentina, el Brasil, el Perú, el Uruguay, Bolivia, Méjico y las demás repúblicas hispanoamericanas la echan de menos, y están quejosos de los Estados Unidos porque, á pesar de pedirles una Ley semejante, no quieren gratificarlos con merced idéntica á la que nos hizo el imperialismo falaz del difunto Mac Kinley.

La necesidad de disfrazar el aspecto repulsivo del *plattismo*, para que no influya muy desfavorablemente en la constitución del partido que se dispone á ampararlo, es lo que explica el intento que en la actualidad se hace para defenderlo. Estamos ya bastante acostumbrados á presenciar las evoluciones políticas para asombrarnos del propósito. Reconocemos, por otra parte, que la maniobra es hábil, y que sólo usan de un perfecto derecho los que la realizan. Pero todo esto no empece á que consideremos pueril el empeño de los que pretenden impresionar al país, aseverando que toda propaganda que tenga por objeto sustentar la conveniencia de que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos se regulen en forma distinta de la que estipula la Ley Platt, sólo ha de atraer sobre Cuba calamidades sin cuento. Ni en los tiempos más duros de la esclavitud se prohibió que los esclavos aspirasen á ser libres mediante acuerdos con sus amos. No se les exigía más que la sumisión al estado á que se les condenaba, y nunca fué motivo para extremar contra ellos el rigor la circunstancia de que buscasen la manera pacífica y legal de manumitirse. ¿Coloca la Ley Platt á Cuba en peor condición que á los esclavos...?

Verdad es que ahora se sostiene una teoría singular. Se afirma que "la expresión *independencia absoluta*, es una mera expresión verbal que corresponde á un concepto de derecho ideal, y no á la realidad

de las cosas.”—Sin entrar á discutir la exactitud de esa afirmación bajo su aspecto técnico ó científico; sin analizar lo que los tratadistas entienden por independencia absoluta, conviene hacer presente á los que tan desdeñosamente hablan de los derechos de los pueblos, que los que en Cuba defendemos la *independencia absoluta* no nos referimos á un derecho ideal, sino que empleamos la expresión en el sentido mismo que le da la práctica en los pueblos que se consideran disfrutando de *independencia absoluta*. Sin ir más lejos, la independencia que queremos respecto á los Estados Unidos, es la que éstos alcanzaron con relación á Inglaterra, que fué su metrópoli, y respecto á Francia y España que los ayudaron á emanciparse de la Gran Bretaña. ¿Es utópica la aspiración? Convengamos en que también entendían que lo era la de la separación de España muchos de los que hoy disfrutan de influencia en la vida pública y motejaban de ilusos á los que durante treinta años lucharon y sufrieron por la separación.—Con ese ejemplo tan reciente á la vista, los adversarios de la Ley Platt no debemos desalentarnos. Perseverando en nuestra actitud, lograremos hacer lo que muchos estiman imposible; y cuando consigamos el milagro, ya se verá cómo la causa triunfadora tendrá sus más entusiastas defensores entre los mismos que hoy parecen condenarla.

De esto no debemos ni sorprendernos ni dolernos.—Es humano.—Pero sí nos importa hacer constar que si á los *plattistas* les conviene promover ahora una campaña en favor de la Ley Platt, los adversarios de esa Ley nos reservamos el derecho de escoger el momento en que plantearemos el problema. Por grandes que sean las pretensiones á sensatez y á la sabiduría de los que hoy están satisfechos con aquella Ley, no

podrán llegar al extremo de creerse mejores patriotas ni políticos más previsores que los que siguen fieles al ideal de la independencia. El patriotismo y la previsión de los consecuentes en la defensa del ideal patrio, tienen, pues, que ser para el país una garantía de que cuando el *anti-plattismo* se agite, será cuando convenga á Cuba que lo haga, y no cuando lo inciten á hacerlo los equivocados de ayer y los arrepentidos de hoy.

(*La República Cubana*, Habana, 2 Obre., 1902.)

XVIII

Dice La República Cubana:

“Ayer se ha discurrido largo y tendido respecto á la Ley Platt. Por la mañana, en un acto oficial y ante el Jefe del Ejecutivo, á quien ha debido halagar mucho la ocurrencia, se trató de justificar el estado de cosas creado por esa malhadada Ley, y hasta casi se ha llegado á insinuar que debíamos agradecer que se nos hubiese impuesto. Y por la tarde, desde las columnas de *La Discusión*, se ha hecho el esfuerzo de recomendar que no se trabaje por su derogación, lo que equivale á tanto como á sostener su perpetuidad, pues es claro como la luz del día que si en Cuba nadie reclamase que se derogara el Apéndice constitucional, no serían ciertamente los americanos los que se apresurasen á gestionarlo.”

“Llama á primera vista la atención que los partidarios de la Ley Platt salgan ahora á su defensa, cuando nadie hace en estos momentos campaña contra ella; pero á poco que se medite se encontrará que el hecho es tan natural como lógico. La transformación de los partidos existentes está á la orden del día, y dejando á un lado los matices más ó menos acentuados que en pun-

tos secundarios puedan continuar dividiendo por algún tiempo á los moradores de esta tierra, es evidente que aquí no se desarrollarán más que dos grandes corrientes de opiniones: una la formarán los partidos de la independencia, y otra los que se inclinan á la anexión."

Pues no puede decirse que los aludidos sean partidarios de la ley Platt.

El primero nada dice en su discurso universitario por donde se deduzca que la prefiera á la independencia de su patria, y el segundo notorio es que votó contra ella en su día.

Lo que ocurre es que, persuadidos, sin duda, uno y otro, como el colega, de que aquí se desarrollan dos grandes corrientes de opinión, tratan de sumarse con aquella que menos obstáculos encuentra en su camino, y esta es indudablemente la que, sin renunciar á los ideales que de un modo activo acaricia *La República Cubana*, da á los hechos consumados y á la realidad de las cosas todo el valor que tienen.

Por muchos caminos se va á Roma, dice el refrán; y si en los caminos hay peligro, mejor se irá por uno cubierto y protegido que por otro erizado de dificultades y recodos donde pueden salirnos al encuentro y desbalijarnos los foragidos.

(*Diario de la Marina*, Habana, 6 Obre., 1902.)

XIX

Un Discurso Notable.

Con suma atención y sostenido interés hemos leído la excelente oración pronunciada el día 1.º de este mes por el Sr. Dr. José Varela Zequeira en el acto de inaugurarse oficialmente las tareas universitarias.

No fué una monografía científica la que oyó el numeroso concurso de personas dis-

tinguidas, congregadas bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el Aula Magna provisional de nuestro primer establecimiento docente; tampoco fué un discurso de mitin, apasionado, intransigente é indiscreto, como otros que en ocasiones análogas y no lejanas se han pronunciado en el recinto universitario. Fué un trabajo meditado, serio, oportuno, revestido de elegante forma literaria, y en el que se ve cumplida la promesa del orador de "preservar aquella tribuna de las luchas y agitaciones de los partidos; protegerla, como de un mal contagio, contra las sensiblerías y exaltaciones patrióticas, para que no se encumbre en ella el dogmatismo petulante, ni se vista con los oropeles y artificios de una retórica vacía; para que sirva á un solo propósito, al de la difusión de las más elevadas enseñanzas; para que jamás resuene en ella otro lenguaje que el empleado por la verdad en todos los tiempos y lugares."

Haciendo alto en el camino recorrido, para dirigir una mirada de conjunto á los sorprendentes acontecimientos de nuestra historia en los últimos años, consagra el orador breves y atinadas reflexiones á los problemas que actualmente más nos preocupan; y después de consignar que, no obstante los vaticinios pesimistas en contrario, las promesas de los Estados Unidos han sido hasta ahora cumplidas, lo prueba recordando el acto solemne del 20 de Mayo, en que tras el cambio de banderas, quedó constituida la república, saludada por todos los cubanos unidos en un sentimiento común de regocijo.

No compartimos con el Sr. Varela Zequeira la opinión de que hubo aquel día memorable cubanos desafectos ó indiferentes á la nueva patria. Los que fueron opuestos al procedimiento revolucionario, se inclinaron ante el hecho consumado y lo

aceptaron sinceramente con todas sus consecuencias. Desde entonces no hay en Cuba quien no dirija sus votos y sus esfuerzos á la consolidación de la república; pero sí creemos que la paz moral, si no está del todo establecida, como el orador asegura, hállase en camino de arraigarse, contribuyendo á tal resultado la manera de funcionar el Gobierno, la conducta prudente y discreta de la antigua metrópoli al reconocer el nuevo Estado desprendido de su dominio, y al disponerse á pactar con él relaciones de amistad y de comercio, y la libertad política de que disfrutamos. Todo conspira, en efecto, para contener y suavizar los sentimientos populares. Lo único que hace falta es que se alcen voces serenas, como la que tan notablemente resonó el 1.º de Octubre en la Universidad, dando sanos y patrióticos consejos á la juventud, "de cuya inteligencia, virtudes y carácter dependerá la suerte de la patria."

Acertado estuvo el docto catedrático al augurar que la opinión cubana acabará, más tarde ó más temprano, por dividirse en dos grandes y únicas corrientes políticas; la que defiende el principio de la independencia, con ó sin restricciones de la soberanía nacional, y la que tiende á que Cuba se incorpore á los Estados Unidos.

Tras una exposición magistral, que esencialmente coincide con el juicio que repetidas veces hemos emitido en las columnas de este diario acerca de los precedentes históricos, políticos y económicos que ligan irrevocablemente la suerte de nuestro país á la de la Gran República Norteamericana, llégase en el interesante trabajo que sucintamente analizamos, á la conclusión de que la ley Platt, incorporada á la Constitución cubana, no es más que una nueva faz de la doctrina de Monroe, aplicada á un caso especial y concreto. Los Estados Unidos no

descuidarán nunca los medios de proveer eficazmente á su seguridad nacional, más que nunca necesitada de protección hoy que está próxima la apertura de un canal interoceánico. "Alguna república de Centro América tendrá que ceder á los Estados Unidos porciones de su territorio. Zonas de defensa, carboneras ó estaciones navales, tanto monta. Cuba pagará también su tributo, porque así fué aceptado como un nuevo sacrificio en aras de la patria."

La aspiración á la independencia absoluta, mediante la revisión del Apéndice constitucional por aquiescencia de ambas partes, aunque utópica, tiénela el Sr. Varela por respetable; pero—agrega—"si el protectorado americano, discretamente ejercido, destruyese en germen las causas de discordias intestinas que aun ensangrientan la América española; si Cuba, no pudiendo hostilizar ni ser hostilizada, concentra su actividad toda en fomentar sus veneros de riqueza, y bajo un Gobierno firme y progresivo, aumenta su población y robustece su personalidad social y política, ¿no sería más cuerdo recoger y acrecentar la suma de bienes conquistada, que prorrumpir en vanas lamentaciones sobre el ideal perdido?"

Respecto de la "independencia absoluta," considera el orador que es una mera expresión verbal que corresponde á un concepto de derecho ideal y no á la realidad de las cosas. "Bien analizada, es el equivalente de la suma relativa de fuerzas y poderío con que un Estado se defiende de la actividad y poderío de los demás Estados." "Los pueblos pequeños, débiles y no protegidos, situados en medio de grandes nacionalidades, están siempre sujetos á las determinaciones egoistas de los poderosos, cuando estos se asocian y conciertan."

Por ser mucho lo que aun tenemos que

decir, aplazamos para mañana la terminación de este artículo.

(*El Nuevo País*, Habana, 3 Octubre, 1902.

XX

Un Discurso Notable.

Continuando el trabajo interrumpido ayer, diremos que el Sr. Varela Zequeira—después de expresar que sus indicaciones no tienen por objeto producir desfallecimientos en el ánimo del pueblo, sino lograr que la visión de un ideal inasequible no impida acometer empeños más positivos y premiosos, dada la dependencia necesaria en que ha de vivir nuestra república—prosigue el estudio de las dos corrientes generales de opinión que ocupan nuestro escenario político, y sienta que, ante todo, conviene conocer los designios de los Estados Unidos acerca del porvenir de Cuba, guiándose para ello por el curso normal de los sucesos, la unidad de su historia, los actos realizados en los últimos años y las opiniones emitidas por sus más notables hombres públicos.

El problema cubano—dice—era conocido de los publicistas americanos desde hace muchos años, como lo demuestra la respuesta que el Gobierno de Washington dió al proyecto de Francia é Inglaterra de celebrar un tratado que tuviese por objeto impedir la posesión de Cuba por la república norteamericana ó por otra Potencia. De esa respuesta, redactada por Mr. Edward Everett--y que ha sido brillantemente comentada en estas columnas por nuestro ilustrado colaborador D. José Ignacio Rodríguez,—dice con razón que es

un documento admirable por su concisión y sagacidad y por la previsión que revela, plenamente confirmada por la historia. Decíase en él que el Presidente deseaba no molestar á España en la posesión de Cuba y Puerto Rico: "ni con sus palabras ni con sus actos tratará de disputar á esa nación sus legítimos títulos y derechos; pero ¿podrá esperarse que siempre sea así? ¿Será dable resistir la impetuosa corriente de los acontecimientos del mundo?" La opinión de los hombres de Estado americanos estaba dividida en cuanto á la conveniencia de adquirir pacíficamente la isla de Cuba, y su adquisición por la fuerza resultaría un mal para la civilización de la época... Por lo que hace á la cuestión de territorio y de comercio, "esa isla sería para nosotros una gran adquisición, y aun en ciertos casos podría considerarse como esencial á nuestra propia seguridad."

"... La Isla se halla, por decirlo así, á nuestras puertas; domina las cercanías del Golfo de Méjico, cuyas aguas bañan las costas de cinco de nuestros Estados, y encadena la embocadura de ese gran río que cruza por el continente americano y que, con sus tributarios, forma el más grande sistema de comunicaciones por agua que se conoce en el mundo..." "Ninguna Administración de este Gobierno, por mucha que fuera la confianza que inspirara al pueblo, dejaría de merecer la reprobación del país, si llegase á estipular con las grandes Potencias europeas que en ninguna época, bajo ninguna circunstancia, por ningún arreglo amistoso, por ninguna ley de guerra, ni aun previo el consentimiento de los habitantes de la Isla, dado caso que ésta, así como otras colonias de España en el continente americano, llegara á proclamarse independiente, podrían los Estados Unidos incorporarse la isla de Cuba."

Pocos días después de escrita esa nota tan cabal y categórica, la ratificó el Presidente Fillmore, añadiendo que, si Cuba contase con pocos habitantes, ó estuviesen éstos relacionados con el pueblo americano por el lenguaje y las costumbres, su adquisición pacífica sería considerada como muy ventajosa; “pero en las circunstancias actuales creo que incorporarla á los Estados Unidos sería peligroso, pues se introduciría entre nosotros una población de muy opuesto carácter, que habla otro idioma, y que, por lo tanto, no armonizaría con nuestro pueblo.”

Este concepto se mantiene firme en el ánimo de muchos estadistas americanos; de modo que la solución anexionista es hoy impopular en los Estados Unidos y en Cuba, y no está patrocinada por sus Gobiernos.

De la incorporación como territorio ó colonia desdeña ocuparse el Sr. Varela. No hay un solo cubano capaz de aceptarla, ni aun en hipótesis.

Entra en seguida el orador á discurrir sobre los propósitos de los Estados Unidos, y admite que, á pesar de sus grandes deseos de poseer á Cuba, dados los precedentes y resultados de la guerra con España, á la Unión Americana puede y debe moverla la gloria de representar la democracia moderna, y también el interés de inspirar confianza y respeto á los demás pueblos americanos. No es lógico ni debe esperarse que los que libremente acordaron fundar en Cuba la república, intenten destruirla con violencia.

Para el Sr. Varela Zequeira no es dudoso que el tratado que va á concertarse, sobre bases ya acordadas, entre Cuba y los Estados Unidos, será una fórmula para conciliar elementos que parecían antagónicos; y escribe: “Es á saber: de una parte, el reconocimiento del derecho de Cuba á ser in-

dependiente, sin cuya declaratoria la intervención armada no hubiera podido justificarse; y su sentimiento de nacionalidad, nacido de nuestras luchas de independencia, que no es dable contrariar sin producir graves resistencias;—y de la otra parte, el temor de que las mismas causas que perturbaron desde su nacimiento las repúblicas hispano-americanas, produzcan en Cuba iguales efectos; con más la necesidad de proteger importantes intereses comerciales y de asegurar puntos estratégicos al incremento de su poderío militar y á las nuevas posesiones adquiridas.”

Ve claro el orador que nuestros intereses están condicionados por otros intereses coexistentes más poderosos, y sería temerario todo intento de contrariarlos; con tan desatentada conducta nos enajenaríamos la buena voluntad del pueblo americano, que es el único tribunal de nuestras apelaciones. Perderíamos la sola garantía que tienen nuestros derechos y comprometeríamos la existencia de nuestra república, cuya estabilidad y porvenir “será la recompensa final de la suma de sacrificios colectivos, de la disciplina de todos, de la cooperación de los más aptos, de aquella conducta discreta y previsora que se proponga no sólo consolidar la independencia de la patria, sino respetar conjuntamente los legítimos intereses del pueblo americano.

No podían faltar en el discurso que extractamos sensatas exhortaciones para rechazar las enervantes insinuaciones del pesimismo á que se rinden los que creen inútil luchar contra la anexión y quisieran por ello precipitar los acontecimientos que hayan de traer esa solución. Hay que combatir esa falsa y funesta teoría é inculcar á la juventud la doctrina más viril y alentadora del esfuerzo propio y de las sanas energías de la vida. “Terminada la época

heróica en la historia de Cuba, aun queda abierto el período de los generosos sacrificios, de la tolerancia mutua, de las valientes iniciativas y de la constancia en el esfuerzo." Es preciso no desmayar en la defensa de la personalidad cubana.

El discurso del Sr. Varela Zequeira, como han podido ver nuestros lectores, ha sido un trabajo verdaderamente conservador. Alejándose del camino por donde van las ilusiones engañosas, entra resueltamente en el que ofrecen en toda su extensión las indicaciones de la realidad. Por eso, y dado el avance que ésta ha hecho ya en la opinión general, mereció el orador los unánimes aplausos del auditorio y las felicitaciones del Sr. Presidente de la república, á las que unimos modestamente las que, no obstante algún punto secundario de divergencia, debemos tributarle sinceramente por el sentido general de su discurso.

(El Nuevo País, Habana, 4 Octubre, 1902.)

XXI

Miscelánea.

El discurso leído por el Dr. Varela Zequeira en el paraninfo universitario al inaugurarse el curso académico, constituye una novedad; porque el discursante, huyendo de cansar al auditorio con el desarrollo técnico de puntos relacionados con sus peculiares estudios, procuró y logró atraerse la atención abordando un tema más asequible á todos sus oyentes y más halagüeño para el sentimiento público; tema esencial y exclusivamente político, cual es la exposición de los sucesos históricos acaecidos en la Isla desde la cesación de la soberanía española, y una profecía conjetural

de bienandanzas sin cuento para la joven nación cubana, sea que se incorpore á los Estados Unidos, sea ya gozando de la soberanía de que hoy disfruta, aun restringida por la ley Platt; sea, en fin, con la independencia absoluta, mediante la extirpación del apéndice que en el Código fundamental la merma y adultera.

Plausible ó no este rompimiento de la práctica usual que aconseja no herir en actos de esa clase sino cuerdas científicas, es lo cierto que la disertación del Sr. Varela fué oída con mucho agrado y que durante ella supo mantenerse en una *tessitura* exenta de apasionamientos, salvo tal cual concepto de esos de que no saben prescindir en este país ni aun los cerebros mejor equilibrados.

*
* *

Aunque, seguramente, le escuchaban hombres de todos partidos y tendencias, nadie se sintió lastimado, porque en el fondo del discurso no palpitaba sino lo que es común á todos los matices de opinión: el deseo y la esperanza de obtener la felicidad de la patria.

El Sr. Varela sostiene que Cuba no puede aspirar sino á la libertad relativa de todo pueblo pequeño inmediato á naciones poderosas que en él tengan algún género de interés; á su juicio, la enmienda Platt, simple derivación de la doctrina de Monroe, no autoriza, después de todo, á los Estados Unidos para nada que esa república no pudiera hacer sin necesidad de aceptación expresa por parte de los cubanos.

Y con esta exposición de la realidad de las cosas hecha con tintas alegres y risueñas, condena el pesimismo político y aliena la fe y la saludable energía de los hombres de acción.

No se ocultaron á la penetración del disertante, antes bien los hizo objeto de examen minucioso, los indicios que desde época remota acusan un deseo de adquisición de la isla de Cuba por la nación vecina; pero cree, con mucha razón, que la diferencia de raza, lenguaje, religión y costumbres, ya considerados como obstáculos para la anexión por el mismo Monroe y Filmore, y la fuerza de los acontecimientos históricos, garantizarán la soberanía cubana, si no la comprometen los gobiernos con desasaciertos ó el pueblo con desórdenes, ó los partidos con intransigencias y *obstruccionismos*.

El Sr. Varela muestra miras muy altas, y su lenguaje sin ser tan castizo como nos asegura un ilustre facultativo enamorado del discurso inaugural, es lo bastante para que no choque y ofenda; y no ha menester grandes alteraciones para ser calificado de puro y correcto.

(*Diario de la Marina*, Habana, 2 Obre., 1902.)

XXII

En la Universidad.

A las nueve de la mañana de ayer se verificó con gran solemnidad la apertura del curso académico en la Universidad de la Habana.

Próximamente á dicha hora llegó el Presidente de la república, acompañado del Secretario de Instrucción Sr. Yero y del Secretario de la Presidencia Sr. Belt, entonando la Banda Municipal el Himno Nacional, dirigiéndose inmediatamente, acompañado del Sr. Rector de la Universidad y del claustro universitario, al aula de profesores, habilitada provisionalmente para Aula magna, donde tuvo lugar la ceremonia.

Distinguidas familias de nuestra sociedad honraban con su presencia el acto, viéndose también á altos funcionarios públicos, notables personalidades del país y á algunos Secretarios de Despacho.

El Sr. Estrada Palma concedió la palabra al Sr. Varela Zequeira, Catedrático de Medicina, á cuyo cargo estaba la oración inaugural, y éste dió lectura á su trabajo abarcando con gran sinceridad el problema político de Cuba, hasta el extremo que su discurso pudiera muy bien considerarse como un esbozo, hecho magistralmente, de la situación que Cuba ocupa respecto de los Estados Unidos y del porvenir que á la Isla espera.

El Sr. Varela fué felicitado por el Presidente y las autoridades, escuchando nutridos aplausos de la concurrencia.

Después dió comienzo la repartición de premios, y cuando hubo terminado, el Presidente declaró abierto el curso académico de 1902 á 1903, mostrando la satisfacción que la solemnidad le producía y felicitando al Dr. Varela por su discurso.

A las once terminó el acto, siendo despedido el Sr. Estrada Palma por el claustro universitario y á los acordes del Himno de Bayamo, que entonó la Banda Municipal.

(La Unión Española, Habana, 2 Obre., 1902.)

XXIII

Notas y Comentarios.

El Dr. Varela Zequeira, ilustrado catedrático titular de Anatomía y Disección en nuestra Universidad, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que leyó el día 1.º del actual, con motivo de la

inauguración del curso Académico de 1902 á 1903 en aquel citado Centro.

*
* * *

De treinta y seis páginas en cuarto mayor consta tal trabajo, que no vacilamos en calificar de brillante en la forma y oportuno en el fondo.

Es un discurso político más que académico, lo que habría de extrañarnos si desde el principio el mismo autor no lo reconociese, manifestándonos que antes, su sabio profesor el Dr. Hortsman, en su discurso de 1887 hizo lo propio, y apartándose de su ciencia predilecta, disertó sobre la organización de la enseñanza pública.

Aunque pudiéramos objetar al Dr. Varela Zequeira que no es eso lo que él ha hecho, pues el catedrático por él citado, al fin habló de enseñanza, lo que cuadraba perfectamente en el lugar y en la ocasión en que lo hacía, aceptamos la cita y continuamos la lectura del discurso.

*
* * *

Párrafos hay en éste de verdadera belleza, que ponen al propio tiempo de manifiesto los nobles sentimientos que viven en el corazón del autor.

Hablando de los muchos y trascendentales sucesos que en Cuba acabamos de presenciar, escribe:

“¡Qué súbitas transformaciones se han efectuado en tan corto espacio de tiempo, y cómo el oleaje de los sucesos nos ha lanzado en una verdadera vorágine de encontrados afectos y emociones! La declaración de guerra de los Estados Unidos, imperativa y fulminante; el desigual combate que

demonstró una vez más al mundo entero, impasible ante la esperada catástrofe, que la victoria no suele acompañar al valor heroico, cuando éste va asociado á la impericia y al desgobierno, á la imprevisión, que en suma no es otra cosa que el olvido ó menosprecio de las leyes fundamentales de la vida. Luego, la dramática partida del último gobernante español, de aquel caballeroso militar, á quien le correspondió recoger entre ansias de muerte y con lágrimas en los ojos, la última enseña de la dominación de España en América, para conducirla, abatida y sin gloria, hasta la patria distante, siguiendo al través del Océano el mismo derrotero que desde el siglo XV hubieron de seguir los intrépidos navegantes, los conquistadores victoriosos, los virreyes de Indias, los soberbios gobernadores y la turbamulta de burócratas enriquecidos.”

¿No es verdad que esas frases, al par que elocuentes, encierran conceptos elevados dignos de ser acogidos por los que aquí persiguen la idea de la entera desaparición de odios y rencores?



Extendiéndose después en consideraciones sobre los verdaderos partidos aquí existentes, que son, á su juicio, el anexionista y el que á todo trance persigue la perpetuidad de la independencia, presenta los distintos aspectos con que sus respectivos partidarios juzgan ambas tendencias.

La idea anexionista traería, según sus partidarios, maravillosas transformaciones y convertiría *la más hermosa tierra que jamás ojos vieron*, en la más rica y próspera de cuantas islas fantásticas vislumbraron en sueños poetas y conquistadores.

Pero, en cambio, los partidarios de la in-

dependencia, con merma ó sin ella, creen que con un gobierno honrado, serio y patriótico, puede Cuba por sí sola aumentar su población, fomentar su riqueza y llegar á alcanzar el grado de cultura moral é intelectual á que pueden aspirar las más adelantadas naciones.

*
* * *

Cita el Dr. Varela Zequeira varios párrafos de la doctrina de Monroe, en los que éste señalaba los inconvenientes que traería consigo la entrada en los Estados Unidos, de Cuba, así como el mensaje de Fillmore á raíz del tratado de Inglaterra y Francia referente á las posesiones españolas de América, tratado en que se consultó la opinión de la Gran República; y deduce de todo ello que al anexarse este país á la colonial potencia del Norte no podría hacerlo con carácter de Estado, y descender hasta la situación de territorio ó colonia no es cosa que podría aceptar cubano alguno.

*
* * *

Ya casi concluyendo su trabajo dice el conferencista:

“Es una muestra vulgar de pesimismo no ver en la historia americana de los últimos años, en su relación con Cuba, sino una obra de ambiciones, celadas y perfidias; por donde los que así opinan, creen inútil toda resistencia, aconsejan aceptar resignados el destino manifiesto, precipitar los acontecimientos y dejarse arrastrar por la fatalidad y la inercia, como la piedra al abismo. A semejantes prejuicios y vaticinios sin fundamento lógico, á tan falsa y funesta teoría con que se pretende enervar

á nuestra juventud, opongamos la doctrina más viril y alentadora del esfuerzo propio y de las sanas energías de la vida. Dueños del presente, no malogremos el porvenir subordinando á intereses de clases los intereses permanentes de todos. No leguemos á la generación venidera, con la epopeya de nuestros padres, los estériles personalismos que empequeñecen, porque esa juventud será la continuadora de una historia de sacrificios que no ha terminado todavía, y que si cambian de naturaleza y de nombre, no cambian por eso de utilidad ni de importancia. Terminada la época heroica en la historia de Cuba, aun queda abierto el período de los generosos sacrificios, de la tolerancia mutua, de las valientes iniciativas y de la constancia en el esfuerzo.”

Encontramos justos, oportunos y sensatos los consejos con que finaliza este párrafo; pero la idea sentada al principio nos parece algo errónea.

No es un vulgar pesimismo creer que los Estados Unidos trabajan pérfidamente contra Cuba. Esa nación ejerció aquí la soberanía por espacio de tres años, y si bien saneó las poblaciones y organizó la instrucción pública, jamás hizo algo en pro de la agricultura, que era precisamente lo que más interesaba y lo que bien sabía ella necesitábamos fomentar; pudo con el poder de que estaba investido su representante transformar nuestros aranceles en sentido favorable á Cuba, y los modificó exclusivamente á su favor; y, por último, hace dos años que no ignora que un tratado de reciprocidad comercial salvaría á Cuba de su actual postración económica, y no siente prisa en llevarlo á cabo á pesar de que el Jefe supremo del Estado ha venido predicándolo como un deber de honor, como una causa sagrada para los Estados Unidos.

Si eso no es proceder con perfidia y de-

sear que los llamemos sin establecer condiciones, véalo Dios.

*
* * *

El discurso del Dr. Varela Zequeira concluye excusándose de nuevo por haber abordado un tema que no era el que correspondía al acto en que tomaba participación, y explicando que con ello quiso realizar la buena obra de iniciar en los asuntos de la patria á los jóvenes cuya educación á la Universidad está confiada.

Nosotros hubiéramos dicho que lo que esos jóvenes van á buscar á la Universidad son los más altos conocimientos de diversas ciencias, no educación, porque ésta deben tenerla ya sólida cuando entran en tal establecimiento; pero, de todos modos, hallamos bonito el final, y, lo repetimos: el discurso del ilustrado Catedrático es brillante en la forma y útil y sensato en el fondo.

(El Comercio, Habana, 3 Octubre, 1902.)

XXIV

Una Semana Menos.

Indudablemente fueron grandes simbolistas aquellos gobernantes que, sin entender de símbolos, idearon instalar la fábrica de nuestro porvenir—la Universidad—en lo alto de un cerro que dominara la inmensa urbe, que la viera acostada á sus pies, y que la abrigara de las corrientes de imbecilidad, extendiendo como los pararrayos el círculo de su protección según la magnitud de su altura...

O tal vez quisieron clavarla en aquel repujado verdoso de nuestra alocada topografía, para que respirase en capas de puro

oxígeno, indemnizándose de tantos años de verse al mismo nivel de los muelles.

Bien es verdad que esto implicaba la dificultad del ascenso á ella, y tiene demasiado lastre de légamo nuestra población para hacer el camino muy de prisa.

Sin embargo, sea porque nuestros gobernantes, con una precaución de larga vista, hicieron que el aula magna no fuera *magna* como Alejandro, sino como San Gregorio, sea porque á nuestro pequeño grupo de intelectuales no lo ha vencido aún el ambiente, el caso fué que resultó verdaderamente conmovedora, contra lo que pasa en todas las fiestas oficiales, la ceremonia de apertura del curso académico de este año al que viene.

Aquel hermoso pedazo de tierra predisponía al enternecimiento. Bajo la inmensa sombrilla de un verde tristón que entretejen los laureles con sus canas de curujeyes en fuerza de los años, se dominan los nervios, y, como en lo alto de la torre de aquella ciudad oxigenada de Julio Verne, resbalan las horas, haciendo que la sangre circule sin fatiga. Se evocan las academias de Platón y con el perfume de los lirios de agua y la hierba mojada, se filtran los deseos de ser fuerte sin derribar á los demás, el arrepentimiento de haber promovido el dolor alguna vez...

Hizo bien el Dr. José Varela Zequeira en hablar desde allá arriba, desde aquel nido de águilas y polluelos de águilas, para exponer un sereno modo de ver las cosas del día, sus esperanzas para un porvenir afirmado en bases sólidas y calculadas por cabezas jóvenes.

Lástima que su colosal discurso no hubiera sido escuchado por toda nuestra sociedad, tan desorientada por los que se han hecho sus prácticos. Menos mal que *La Discusión*, comprendiéndolo como una necesi-

dad imprescindible para el país, ha llenado con él una de sus planas, publicándolo en toda su soberbia integridad.

Confieso que hace largo tiempo que no me había sentido tan absolutamente apoderado por la verba de un orador. Aquel lenguaje franco, diáfano, palpitante de sinceridad, sin nebulosidades de retórica, con esos dejes musicales con que me imagino á los viejos profetas catequizando pueblos, era la llamada al futuro, la voz del patriota sereno, con la verdad por único lema, demoliendo altares de fetiches y operando las cataratas al pobre pueblo ciego...

Y aquel soberbio bloque literario, plético de lógica diluída en párrafos cincelados á grandes planas, fué una intentona de cerebro y de corazón. Raspar en la materia enferma es labor de higiene, que, por lo dolorosa, no se atreven á hacer muchos hombres. Y ese ha sido el trabajo de Varela Zequeira al demostrar cómo somos república—en todo lo que ese concepto significa en el mundo—sin salirmos del cuadro que nos marca la ley Platt, cómo es infantil el pretexto de condenarnos á vagancia perpetua para reservar nuestras fuerzas en protestar contra la Unión Americana, y cómo es falsa la comedia de hacer que soñamos con la revisión de la famosa Enmienda...

Pero aun en medio de esa serenidad de juicios, de esa prodigiosa manera de ver lo real, hay veces que se me antoja idealista el buen doctor que á nombre de la Universidad ha tenido el valor de decir unas cuantas verdades á tiempo. Confía demasiado en nuestra juventud...

Jesús Castellanos.

(La Discusión, Habana, 4 Octubre, 1902.

XXV

Discurso Político.Editorial

Creemos que merece por más de un concepto ser conocido y examinado con interés el notable discurso que leyó el Sr. Varela Zequeira en el acto de reanudarse en nuestra Universidad las tareas escolares. Por eso, después de haber expuesto someramente en estas columnas las líneas generales de aquella oración, de juzgarla como obra literaria y de apreciarla tomando en cuenta su oportunidad dados la ocasión y el lugar en que fué pronunciada, parécenos oportuno examinarla ahora en relación con su alcance político, que en nuestro sentir, y seguramente en el de cuantos la escucharon ó leyeron, es lo que da mayor relieve al trabajo de aquel distinguido catedrático.

Sí; el discurso del Sr. Varela Zequeira es un discurso político, y precisamente uno de sus principales méritos consiste en que á pesar de tener ese carácter, ni desdijo de la solemnidad para la que fué escrito, con ser aquella esencialmente académica, ni llevó á la tribuna del primer establecimiento docente de Cuba "las luchas y agitaciones de los partidos." Otro de los méritos que encontramos en la oración del Sr. Varela es la hábil franqueza con que logró exponer en un acto oficial, en presencia del Jefe del Estado y ante un concurso en el que figuraban las primeras ilustraciones del país, los verdaderos términos del problema político y las dos tendencias fundamentales que para resolverlo deben disputarse abiertamente el predominio de la opinión pública.

El Sr. Varela, con suma discreción, deja entrever el fracaso de la obra legislativa en esta primera etapa del gobierno propio que

se inauguró el 20 de Mayo último, y lo atribuye principalmente, si no únicamente, á la organización artificial é incompleta de los partidos políticos, "cuyos programas no encarnan esas *ideas fuerzas* características de los verdaderos partidos de acción." Con esa organización se convocaron las elecciones, se constituyó el Estado y comenzaron á funcionar las Cámaras. El Sr. Varela se abstiene de formular las conclusiones que se desprenden de las anteriores premisas; pero como son tan evidentes que nadie puede equivocarse si se detiene á colmar la laguna dejada deliberadamente en esa parte del discurso, lo que hace el autor de este es atenuar, no la gravedad del mal, que por el contrario pone de manifiesto enumerando la importancia de la obra confiada á nuestros legisladores, sino la responsabilidad que procede exigir por el mal mismo, atribuyéndolo á vicios intrínsecos del parlamentarismo, dado que los cuerpos electivos "falseados ó no por impurezas y corruptelas electorales, son el exponente del tipo medio de moralidad y cultura de la sociedad que los produce." Unase á ese vicio insubsanable y voluntariamente exagerado, el anterior que tiene su origen en la defectuosa organización de los partidos, los cuales se formaron respondiendo "como es notorio á simpatías y afinidades personales, á intereses de región y de grupo, no á fines políticos concretos y definidos," y se verá todo lo que se puede leer en las interlíneas de esa parte del discurso del Sr. Varela Zequeira.

En donde expone el ilustrado catedrático de Anatomía y Disección su pensamiento sin circunloquios ni atenuaciones y con una franqueza—íbamos á escribir "con una crudeza"—de la que hasta ahora no se ha registrado ejemplo al que no haya seguido una excomunión mayor, es al referirse á la

futura organización de los partidos políticos. "Estos tendrán que derivarse de las dos corrientes paralelas de opinión entre nosotros: la que defiende el principio de la conservación de la independencia, con ó sin restricciones de la soberanía nacional, y la que afirma que la suerte y porvenir de Cuba están ligados á su incorporación ó á su anexión á los Estados Unidos." Es decir, que será viciosa, artificial é incompleta la vida política cubana si entre los partidos políticos del porvenir no figura uno que sea francamente anexionista.

No es que el Sr. Varela muestre inclinaciones hacia esa solución, pues aunque no la teme, sus simpatías le inclinan á la continuación del régimen inaugurado hace cerca de cinco meses; sino que parte de la realidad, y la observación de los hechos le obliga á tener en cuenta no sólo las distintas corrientes de la opinión en esta Isla, sino también y muy principalmente las que pudieran manifestarse, llegado el caso, en los Estados Unidos, que "son desde el tratado de París los árbitros supremos de nuestros destinos, sin otra sanción ni garantía que la que dicte á su honor nacional la más rudimentaria equidad del derecho de gentes."

La primera tendencia, es decir, la que defiende el principio de la conservación de la independencia con ó sin restricciones de la soberanía nacional, "no pretende hacer de la Isla la región más floreciente de América, ni traspasar el límite de cultura y civilización impuesto por las leyes biológicas á toda unidad orgánica, sea individual ó colectiva: aspira solamente á obtener el máximo de felicidad humana compatible con el grupo cubano y sólo para el grupo cubano;" y de predominar la segunda, ó sea la anexionista, "es indudable que la perspectiva que surge á nuestra vista supera toda ponderación. Entonces, *la más*

fermosa tierra que jamás ojos vieron sería también más rica y próspera que cuantas islas fantásticas vislumbraron en sueños poetas y conquistadores. Llegaría á ser en poco tiempo un nuevo emporio, la primera estación invernal del mundo, un verdadero paraíso de la tierra, es cierto; pero estación, emporio y paraíso americanos.”

He aquí las dos corrientes en que se mueve la opinión cubana. Paralelas las llama el señor Varela, y distintas las llamaríamos simplemente nosotros, sin que esto signifique que el paralelismo excluya la distinción, que es, por el contrario, una de sus condiciones; pero si las corrientes paralelas son necesariamente distintas, no todas las corrientes distintas son necesariamente paralelas... De dichas corrientes habrán de derivarse los partidos políticos si éstos en vez de ser, como actualmente, una creación artificial, han de responder á las exigencias de la realidad y tener sus raíces en la opinión cubana. He aquí la parte substancial del discurso del Sr. Varela, quien al dar carta de naturaleza política al anexionismo y al otorgarle los honores de la beligerancia estimándolo un factor necesario en el desenvolvimiento normal de la vida pública y concediéndole el valor de una *idea fuerza*—para adaptar á la política una teoría filosófica, fecunda en desenvolvimientos, del ilustre pensador Fouillée—ha expuesto los verdaderos términos en que tiene que basarse una organización racional de los partidos, con la sinceridad, lealtad y desapasionamiento que cuadran en quien se dirige al país desde una tribuna en la que no debe “resonar otro lenguaje que el empleado por la verdad en todos los tiempos y lugares.”

(*Diario de la Marina, Habana, 5 Obre., 1902.*)

XXVI

La Apertura del Curso
en la Universidad.

En esta semana—el día primero—ha celebrado solemnemente nuestra Universidad el acto de la apertura del curso académico de 1902 á 1903; y lo ha celebrado por primera vez también después de la inauguración de la República: doble circunstancia que le daba mayor interés á esa fiesta intelectual á que asistió el Presidente Sr. Estrada Palma y un concurso numeroso y selecto. ¡Hermosas horas las que allí se pasaron lejos de la vida vulgar!

El Dr. José Varela Zequeira, bien conocido por sus aptitudes científicas y su depurado gusto literario, era el encargado de la *Oración inaugural*. Y ¡qué bello discurso, tan oportuno como elevado, oímos de sus labios! Las circunstancias de ahora le inclinan á fijar sus ojos en Cuba, “hacer alto en el camino recorrido, dirigir una mirada de conjunto—nos decía—á los acontecimientos sorprendentes que nos han agitado durante los últimos años, y reflexionar siquiera breves instantes sobre los problemas que nos preocupan; que, cuando de esa meditación desinteresada y serena, no resultasen soluciones ó enseñanzas dignas de ser aprovechadas, siempre habríamos avivado en nosotros sentimientos y energías que no deben apagarse, y habríamos infundido también ánimo y aliento en aquellos que llevan en su conciencia el honrado deseo del acierto, y sobre sus hombros la responsabilidad de nuestros destinos.” La oportunidad de la tesis corría parejas con su magistral desarrollo. Esos trabajos deben llevar, antes que todo, el sello de la

oportunidad. El pueblo tiene derecho á interrogarnos—exclamaba en ocasión análoga el profundo Tiberghien—en medio de la lucha de las ideas que presenciamos, cuál es la actitud de la enseñanza filosófica en la Universidad de Bruselas.

Y así ha hecho ahora nuestro erudito compañero y en nombre de la Universidad habanera, que debe sentirse satisfecha, orgullosa, de contar en su seno á tan prestigioso profesor.

No es posible condensar en estas pocas líneas la *Oración inaugural* sin exponernos á desvirtuarla. Preferimos no hacerlo. Los que no tuvieron la suerte de asistir al acto universitario deben estudiar con detención sus páginas, todas llenas de saludable enseñanza, lo mismo cuando relata los últimos días de la dominación española que al plantear el complejo problema de nuestras relaciones americanas, la situación de hoy, ó el porvenir próximo de Cuba, derivado lógicamente de bien sentadas premisas. Es la realidad de nuestra política, pero una realidad seria, digna, que robustece la conciencia social y nos vislumbra el derrotero de la prosperidad y del bienestar dentro de la nacionalidad cubana. En el mundo intelectual y económico estamos sometidos á la acción inexorable de las energías que surgen de nuestra posición sobre la superficie de la tierra. ¿A esa fatalidad somos condenados? ¡Ah! El porvenir y la estabilidad de la República, serán, para el elocuente orador, la recompensa final de sacrificios, de disciplina, de una previsora y discreta conducta que al mismo tiempo aspire á consolidar la independencia de la patria y á respetar los intereses americanos; que la libertad moral, como la libertad política, es adquirida por la perseverancia, la habilidad y la fuerza educada!

En esa consolidación de nuestros caros

ideales tócale parte principal á la Universidad, reorganizada notablemente después de la intervención de los Estados Unidos. Aquella tiene que ilustrar á nuestra juventud en consonancia con la vida moderna, solicitando de las ciencias sus inestimables auxilios para explotar la riqueza maravillosa de nuestro suelo. La Universidad está obligada á engrandecerse, á borrar su viejo espíritu, el que correspondió á su vieja enseñanza clásica. La Universidad, verdadero enciclopedismo contemporáneo, está representada por un haz de facultades, que se influyen recíprocamente. ¿Cómo no admitir esa positiva influencia entre los dos grandes grupos que alguien ha llamado de *ciencias materiales* y de *ciencias de espíritu*?

Su acción—la de las Universidades—sobre el medio social, no puede negarse. ¿Para un fin evidentemente político no edificó Inglaterra la antigua Universidad de Caen; Alemania no reconstruyó la de Estrasburgo, y en Bélgica, el partido liberal, la de Bruselas? Sí, el espíritu universitario debe tener una acción eficaz sobre nuestra cultura. Los tiempos que corren imponen sus fórmulas nuevas. Al alumno que sale de la Universidad es preciso decirle y decirle muy alto:—“Quedas emancipado del yugo de la autoridad ajena; eres libre. De hoy en adelante no tendrás por verdadero sino lo que hayas bebido en las fuentes mismas de la verdad. No jurarás más en las palabras del maestro. Consultarás los libros únicamente para saber lo que se ha pensado antes que nosotros; pero los cerrarás á fin de pensar por tí mismo.”; Así le hablan á sus alumnos las mejores Universidades del mundo!; Así lo proclaman aquellos pueblos que demuestran como la supremacía intelectual es la que domina entre los hombres; los que creen que la buena disciplina

es la legítima escuela de la libertad; los que afirman que la ciencia es la visión nueva de la naturaleza y de la vida, y los que—¡almas superiores!—persiguiendo el infinito saber, al terminar su jornada de triunfos caen en la inmortalidad!

Dr. Aristides Mestre.

(*El Figaro*, Habana, 5 Octubre, 1902.)

CONMEMORACION

Discurso pronunciado en el Teatro Nacional el 27 de Noviembre de 1902, en la Velada conmemorativa de aquella fecha histórica.

CONMEMORACION

Los estudiantes de la Universidad de la Habana, y en particular mis discípulos de la Escuela de Medicina, han querido que preste mi modesto concurso á esta velada; y aunque hace muchos años que vivo voluntariamente alejado de estos empeños oratorios, no he podido desairar su ruego. Subo, pues, á esta tribuna, no á hacer gala de elocuencia, sino á cumplir un deber de cariño para con mis discípulos, que forman parte de mi familia espiritual, y un deber más alto de solidaridad con la familia cubana, que es también mi propia familia; y que, en su representación más culta y selecta, se reúne aquí esta noche para conmemorar una fecha luctuosa de nuestra breve y agitada historia.

Es la primera vez que la república cubana conmemora la fecha del 27 de Noviembre; y no creo yo, no creerá nadie, que al evocar estos recuerdos, puedan despertarse en nuestro espíritu otros sentimien-

tos que no sean los de la más profunda conmiseración y tristeza.

Sería censurable en todo tiempo, más censurable todavía en estos de paz y de concordia, remover pasiones, revivir odios extintos que no tienen ya finalidad ni objeto, pues habiendo recorrido su trayectoria, yacen hoy á nuestras plantas, abandonados y fríos como proyectiles inútiles de pasadas discordias; pero si en presencia del colosal monumento y su feliz alegoría, si ante el recuerdo de aquel hecho memorable, se levantase en algún espíritu la centella de la indignación y de la ira, bastaría para apagarla en el acto, para que pasase como fugaz relámpago en noche de verano, evocar la imagen del inmortal defensor de los estudiantes, cuya figura se yergue y agiganta en nuestra historia á medida que pasan los años; porque en aquel funesto día fué su conciencia el único refugio de los principios inmutables de la sociedad y del derecho; y porque de sus labios, en alocución magnífica y profética, brotó á raudales la elocuencia de la verdad y la justicia, la protesta viril de la sentencia, y la condenación del crimen. Día llegará en que sus solemnes frases las grave el arte patrio en bloque indestructible de granito, símbolo de la entereza moral de aquel carácter,

tan noble, tan puro, tan humano, que quiso arrostrar las iras de la bestia humana antes que abdicar de su honra de militar y de su dignidad de hombre, que para mayor desgracia era también en aquellos momentos, la honra, el decoro y la dignidad histórica de su patria.

No nos congregamos, pues, para evocar el espectro de la colonia. Durante el período revolucionario fué y debió ser el recuerdo de los estudiantes foco intenso de abrasadoras corrientes, donde encendieron su fe y su entusiasmo los paladines de la libertad y del derecho. Hoy, que Cuba, como rama desgajada del tronco secular de la nacionalidad española, se muestra con vida propia, la memoria de aquellos sucesos no puede ser sino fuente de saludables enseñanzas, que nos fortifique y aliente para proseguir el camino de una vida digna y libre. Sí; reunirse para rendir culto á nuestros mártires; sentirse unidos al pasado por los vínculos del amor y el agradecimiento, y al porvenir por los de comunes esperanzas y temores; recoger con reflexión meditativa las verdades, las lecciones, las severas enseñanzas que destilan gota á gota los dolores humanos, es algo más que una obra piadosa: es acto de elevado patriotismo, es dar cohesión y unidad al espíritu colec-

tivo, es enaltecer y dignificar la personalidad cubana, tan discutida desde sus albores hasta estos días de su mayor consagración y de su gloria.

Si Cuba no tuviese una personalidad original y propia; si no hubiese demostrado en todo tiempo su deseo de mejorar su condición social, económica y política por todos los medios humanos, con la propaganda unas veces, á sangre y fuego otras; si bajo el símbolo de su brillante y fantástica bandera no se desarrollara una historia de abnegación y sacrificios, que arranca de sus primeros pensadores y publicistas, pasa por la obra evangélica de Luz y Caballero, y culmina en el apostolado y apoteosis de Martí; si en la cima de nuestras glorias literarias no vibra la lira de inmortales poetas; si, en una palabra, no tuviese Cuba aptitudes para la libertad y no fuese digna de ella, toda la fuerza de los Estados Unidos, con ser tan grande, no hubiera podido hacer del grupo cubano un Estado independiente y libre, aquí donde sólo hubieran deseado fundar una inmensa factoría. Pero, á la vez, si el pueblo americano no hubiera interpuesto en la contienda armada su brazo generoso, y decidido el triunfo á favor de la parte más débil y del mejor derecho,

yo no sé si Cuba sería una mancha de sangre en medio del oceano ó una galera de colonos condenados al pago de una deuda inextinguible.

De estos hechos históricos se deduce una verdad fundamental y sencilla, que debe esculpirse en la conciencia del pueblo: la patria cubana es la obra colectiva de dos pueblos de distinta raza, que tienen aquí intereses coexistentes: el primero, intereses marítimos y de comercio, que no por ser de los que se llaman intereses materiales dejan de ser condición esencial de mayores grandezas; y el segundo, el interés supremo de conservar su personalidad y defender su independencia. Concertar estos intereses, que á algunos se les antojan inconciliables y antagónicos—y á mí me parecen armonizables—es la obra suprema del día.

Para realizar este equilibrio estable de intereses no se necesitan las virtudes heroicas de la guerra, sino aquellas que el ilustre escritor inglés lord Macaulay clasificaba llamándolas los dones definitivos y permanentes de la libertad: la moderación, la cordura y la tolerancia. ¿Sabéis qué es lo único que puede romper este concierto de voluntades y de intereses recíprocos? Pues bien: las pasiones exaltadas, los

antagonismos de raza, esas terribles pasiones humanas, que, con su séquito de ardientes locuras, truecan en desdichas irreparables las más sólidas conquistas de la libertad y el derecho; que cuando se ponen al servicio de las justas causas de los pueblos crean las epopeyas de la independencia; que cuando estallan en iracundas voliciones colectivas llegan á engendrar durante los períodos de reacción... hasta los tristes sucesos que conmemoramos esta noche.

Este proceso de las voliciones colectivas se presenta bajo formas y modalidades diversas, pero es siempre idéntico en el fondo, como idénticos son también sus elementos psicológicos. Temamos, pues, las pasiones exaltadas; guardémonos de los que las atizan y avientan sus cenizas, pues creyendo servir á legítimas aspiraciones, suelen ser autores inconscientes de la destrucción y ruina de aquello que más amaron y defendieron; en nuestro caso concreto, de la misma estabilidad y porvenir de la patria. De esta patria que, como llevo dicho, es la obra colectiva de dos pueblos, la resultante final de leyes geográficas, históricas y políticas indestructibles, el único producto viable que ha podido arrancarse á la realidad viviente; que no es la realiza-

ción del ideal revolucionario en todo su pureza, pero que no es tampoco el triunfo del sueño imperialista que quiso hacer de Cuba un territorio; que es, en suma, una hermosa y sólida conquista de derecho positivo, porque los ideales no se han realizado nunca, no se realizarán jamás en ninguno de los dominios de la vida.

Son los ideales imágenes agrandadas por la fantasía y coloreadas por el sentimiento, que el espíritu humano proyecta sobre la realidad de las cosas; fuerzas ocultas que tienen sus raíces en las profundidades del organismo; hadas misteriosas que nos conducen de la mano y nos llevan por el áspero camino de la vida, y nos prometen venturas infinitas y nos señalan tierras de promisión y de felicidad eterna; pero que, cuando han cumplido su objeto, que es el de llevarnos al límite máximo de nuestro poder y nuestra fuerza, se disipan y desvanecen como esas ciudades encantadas que las nubes edifican con los rayos de un sol poniente, y que luego se esfuman y desvanecen entre las negruras de la noche. Fué el ideal revolucionario una de estas hadas misteriosas que condujo al pueblo cubano, al través de sacrificios sin cuento, hasta el lindero infranqueable de la realidad de las

cosas. Cumplido su objeto, se des-
pide de nosotros; y he aquí el as-
pecto dramático é irreparable de
la vida humana. Querer revivirlo
y galvanizarlo, querer traspasar el
límite orgánico de nuestro poder y
nuestra fuerza, no es virtud, heroí-
cidad ni patriotismo, es precisa-
mente todo lo contrario, es aventu-
rarse por regiones desconocidas y
despeñarse en las lóbregas simas
de la insania y del delirio.

Son nuestras clases populares,
de temperamento pasional y dóciles
á las sugerencias del verbo abundo-
so de su raza; no tienen todavía las
cualidades adquiridas en la prácti-
ca prolongada de la libertad, ni po-
drían exigírseles tampoco, *porque
si las tuvieran, habría que convenir
en que cuatro siglos de explotación
y de tutela no producen sobre el ca-
rácter moral los perniciosos efectos
que se les atribuyen.* Siendo un he-
cho comprobado por la historia
que los pueblos que pasan súbita-
mente del régimen de la esclavitud
al goce pleno de sus derechos, caen
en un delirio de grandeza y sueñan
con escuadras, con ejércitos inven-
cibles, con luchas victoriosas de ra-
zas, es un deber ineludible de los
más aptos, cultos é inteligentes, de
los que forman la llamada clase di-
rectora, moderar esos delirios,
apagar los viejos odios, y no encen-

der odios nuevos; sobre todo los terribles antagonismos entre pueblos de distintas razas.

Noble y generoso es el culto á la raza latina, si los que la enaltecen no la contraponen al espíritu de otra raza y tratan de demostrar que aquí, en Cuba, debe vivir nuestro pueblo en equilibrio estable de intereses y en concierto de afectos y simpatías con el pueblo americano. Los que hagan lo contrario, entiendo yo que nos llevarían por caminos de perdición á desventuras inmensas. Y no se me hable de rectitud de propósitos, porque yo replicaría con la verdad histórica, diciendo: que no está probado todavía que los provocadores anónimos del crimen del 27 de Noviembre tuviesen el propósito consciente de arrastrar las turbas á tales extremos de iniquidad y de violencia; que en estos mismos días los verdaderos autores de la perturbación del orden público tuviesen la intención deliberada y funesta de crear su primer conflicto á la República. Por todo lo cual, pudiera resultar también que los nuevos apóstoles de la raza latina y de ese sentimiento quintaesenciado que sólo puede penetrar en el corazón del pueblo por las vías de la pasión y de la hostilidad hacia la raza sajona, engendrasen antagonismos de pueblos de

cuya cordialidad y armonía depende el porvenir de nuestra patria.

Todo lo que hay de grande y apetecible en el mundo, la ciencia con sus prodigios, el arte que ennoblece y dulcifica la vida, la libertad con todos sus dones, sólo ha podido conquistarse con dolor y perseverancia, y sólo puede conservarse y defenderse en fuerza de abnegación y nuevos sacrificios. ¡Por la memoria de los estudiantes mártires, encarnación de todos nuestros dolores, por el porvenir de los estudiantes de hoy, encarnación de las esperanzas de mañana, cerremos de una vez y para siempre el período de los odios, que, poderosos para destruir, son impotentes para edificar; y ya que por ley humana necesitan los pueblos de ideales que los guíen, sea el ideal de nuestros nuevos destinos el hada benéfica de la paz y concordia con todos los pueblos y razas de la tierra; para que se diga con razón que fuimos sufridos en la adversidad, heroicos en la guerra, sabios, prudentes y discretos en los días de la libertad y sus recompensas!

CUBA Y LA POLÍTICA AMERICANA

DE 1902 A 1912

Publicado en el diario de la
mañana *El Día*, correspon-
diente al 18 de Julio de 1912.

CUBA Y LA POLÍTICA AMERICANA

DE 1902 A 1912

A PENAS conjurado el peligro de la agitación veteranista, que hubiera llegado á destruir los fundamentos de nuestra nacionalidad, si no es por la oportuna admonición del gobierno americano; cuando espíritus previsores se preguntaban si sería posible esperar de las próximas elecciones el triunfo de una administración apta y honrada que diese inversión más económica á las rentas públicas, poniendo coto á la malversación y al derroche, y si sería dable que bandos políticos que lograron su preponderancia actual por las vías de la violencia, obedeciesen el fallo adverso de la mayoría y acatasen el imperio de la ley; cuando tantas incertidumbres se condensaban sobre el problema vital—no resuelto todavía—de la estabilidad y porvenir de la República, he aquí que súbita é inesperadamente estalla una rebelión de negros, que pretendien-

do á sangre y fuego vengar supuestos agravios de raza, vino á comprometer la obra más generosa y genuina del pueblo cubano, el haber logrado la convivencia de dos razas de tan desigual origen y cultura.

Felizmente dominado el alzamiento en breve plazo por el esfuerzo propio y bajo la acción de presencia de la escuadra americana, dejemos á otras plumas hacer la liquidación de sus naturales secuelas, y dirijamos una mirada retrospectiva á los acontecimientos de la última década, tan fecunda en enseñanzas, á fin de recoger, libres de prejuicios, las ideas que flotan en el ambiente político, para darles la unidad y el calor de las propias convicciones, y que contribuyan siquiera á desvanecer dudas y desfallecimientos del pesimismo reinante.

En los pueblos latinos de formación revolucionaria, existe un grupo social, germen virulento y disolvente de esas comunidades. Nos referimos al tipo del agitador impulsivo, del sedicioso de oficio, más gráficamente llamado tipo convulsivo. Cualquiera que sea el grado de su cultura, ora estribe su mérito real ó ficticio en grados militares obtenidos en acciones de guerra, asonadas ó pronunciamientos, ora

radique en servicios electorales ó en oficios de índole más modesta, siempre tiene un alto concepto de su personalidad, que lo induce á conferirse á sí mismo el título semidivino de ciudadano benemérito y por ende el de hijo adoptivo del tesoro público... Como su desequilibrio moral no es incompatible con dotes de verdadero talento, suele ejercer ascendiente y predominio sobre las masas populares desprovistas de cultura, con las cuales comparte su menosprecio á toda disciplina y su aversión al trabajo personal y perseverante, que no es sino una forma elevada de disciplina colectiva. Halagado y sostenido por el poder, es inofensivo, hasta que las mercedes y favores no alcanzan el límite de sus vanidades y ambiciones; y entonces suele convertirse en el más enconado enemigo de aquellos mismos gobernantes á quienes encumbró resueltamente. El tipo convulsivo, separado de su medio habitual, degenera en conspirador de salón: es un parásito patógeno que sólo vive y pulula en contacto con turbas populares habituadas á la vida aventurera y transhumante de la revuelta. Agreguemos á estos dos factores de disolución social, el agiotista político, el agente de especulaciones fraudulentas, que aporta los recursos materiales

en cambio de compromisos y contratos aleatorios. Plebe ínfima con el derecho del voto, y sin la preparación cívica para ejercitarlo debidamente, caudillos ó caciques impulsivos y ambiciosos, y agentes audaces del agiotaje en grande escala, son los tres elementos de la argamasa deleznable en que se asienta la estructura política de esas comunidades, condenadas, por lo mismo, á las acometidas del egoísmo individual y á las turbulencias del egoísmo colectivo de las facciones.

No creemos lastimar la susceptibilidad patriótica de nadie, al repetir una vez más lo que ya se ha dicho en todos los tonos y por voces varoniles y más autorizadas que la nuestra: que Cuba ha ingresado en el grupo de las naciones convulsivas. Convulsivos fueron los incitadores y caudillos que provocaron la asonada de Agosto de 1906, los que concitaron las pasiones populares y las armaron contra el derecho constituído y la propiedad ajena, hasta dar en tierra con la primera república y con su crédito y solvencia, realizado todo con inaudita serenidad de conciencia, á nombre y en defensa de la Constitución y de la patria; convulsivos fueron los que conminaron al Jefe del Estado y á los Cuerpos colegis-

ladores para que á plazo fijo los declarasen casta privilegiada y vinculasen en ella el sumo patriotismo; convulsivos son todos aquellos que ponen precio á su respeto á la ley y á su concurso por la paz pública; y convulsivos los que, por vanidad y medro personales, acaban de encender las pasiones de raza, como ayer exaltaron el espíritu de cuerpo de los veteranos, y antes habían azuzado el instinto de poder y de saqueo en turbas pervertidas por falsos conceptos de libertad y de derecho.

En presencia de esta serie lógica de lamentables acontecimientos, reconozcan y confiesen los que de buena fe y solo por aberración de su espíritu, coadyuvaron á la explosión de nuestra primera rebeldía, que los desastres á que nos ha conducido son infinitamente más graves é irreparables que los errores y desaciertos del gobierno derribado. Reconozcan ante la evidencia de los hechos, que la aplicación viciosa de las leyes y los fraudes y despojos cometidos á su sombra, sólo se reparan en los países civilizados con los recursos de la propia ley, hasta agotarlos con virilidad y entereza, no con la apelación á nuevas transgresiones y á mayores violencias; pero conven-gamos todos con tristeza, que á es-

ta obra funesta prestaron su poderoso concurso, con asombro universal, los que en aquella ocasión no se comportaron como insignes estadistas, sino como vulgares "politicians" de sentido moral acomodaticio, y falseando el espíritu de la enmienda constitucional en cuanto tiende á preservar y garantizar la independencia, se pusieron en frente del gobierno constituído, sancionaron la rebeldía armada, establecieron un protectorado provisional que fué escuela pública de administración venal y corruptora, y sembraron á los cuatro vientos los gérmenes deletéreos, cuyos amargos frutos recogemos en estos momentos.

Ved cómo, por boca del señor Varona, pensaba en aquellos tristes días la mayoría de cubanos cultos apartada de la fatal contienda:

"Cuantos estudien seriamente la Enmienda Platt y conozcan la línea de conducta invariablemente seguida por el gobierno de Washington con respecto á Cuba, han de estar contextes en saber que éste intenvendrá en Cuba para sostener y afianzar el gobierno cubano, sin detenerse á indagar si descansa en la legalidad ó en la apariencia de la legalidad; para sostener, no un gobierno de "facto", sino uno que,

de cualquier modo que sea, pueda llamarse un gobierno de "jure"; para ayudar, por consiguiente, al gobierno actual. Proceder de otro modo sería abrir de nuevo el espinoso problema cubano..."

Y veinte y seis días más tarde exclamaba con estupor el mismo publicista:

"Ha ocurrido en Cuba en estas tremendas circunstancias precisamente lo contrario de lo que era racional prever, de lo que sugerían los precedentes y parecía demandar el sentido jurídico actual del pueblo americano. El gobierno americano, actuando por medio de los ilustres delegados de su insigne presidente, después de una rapidísima información, ha sancionado las reclamaciones de los sublevados de Cuba, las ha hecho, por decirlo así, suyas, y las ha propuesto como base de acuerdo al gobierno "de jure" de esta república. El gobierno de los Estados Unidos, en una palabra, ha exigido al gobierno de Cuba que abdique ante una insurrección armada."

¡Singular manera de establecer la paz pública y de preservar la independencia, alentando los móviles de futuros disturbios y declarando legítimos los medios más seguros de comprometerla y destruirla! Como era de esperarse, no

tardaron los acontecimientos en comprobar plenamente que las sediciones son graves dolencias que dejan siempre en el organismo social reliquias de su paso, cuando no la predisposición á nuevas recaídas. Es un proceso mórbido y contagioso. Así los alzados de Mayo, en cuyas huestes figuraron caudillos de anteriores rebeldías, consumaron los mismos actos, con idéntico propósito, atentaron á la propiedad extranjera para provocar la misma intervención, y esperaron hasta el fin la llegada de delegados con el ramo de oliva en la mano. La mayoría del pueblo, los mismos gobernantes, sólo vieron ante la posibilidad de la mediación de un árbitro y amigable componedor, este fatídico postulado: "El gobierno americano, cuando interviene en Cuba, se coloca del lado de la sedición, sanciona sus reclamaciones y obliga al gobierno á que abdique ante el rebelde en armas." En presencia de este supuesto peligro, se enviaron emisarios á Washington, se redactaron mensajes, se pusieron en juego todos los recursos para atajar ó desviar el golpe. En tanto las pasiones exaltadas lanzaron voces airadas desde la prensa, y hasta hubo presidentes de clubs patrióticos que se permitieron ofrecer al gobierno el con-

tingente de algunos cientos de socios para resistir con las armas la ingerencia americana...! Por absurdas que parezcan semejantes provocaciones lanzadas por labios cubanos contra la noble nación americana que nos sacó de la triste condición de colonos para elevarnos á la dignidad de ciudadanos, la explicación sencilla se encuentra en lo que podría llamarse la lógica de las multitudes.

Ya el gabinete de Washington habrá tomado buena nota de estas corrientes de opinión y reconocido la verdad y justicia de las severas críticas que mereció dentro y fuera de la Unión la conducta seguida durante la rebeldía de Agosto; porque atento solamente á proteger los intereses extranjeros amenazados, ni siquiera logró este fin inmediato, pues los expuso, según hemos visto en estos días, á peligros futuros mayores é inevitables. La lección resultará provechosa, ya que estos fracasos son para los verdaderos hombres de estado, punto de partida de nuevas energías y prudentes rectificaciones. Nosotros tenemos el firme convencimiento de que aquella funesta solución fué solo un pasajero eclipse de la lucidez y alteza de miras habituales en los políticos americanos. Creemos que la Enmienda Platt, con-

vertida por un error de interpretación en una amenaza para Cuba, volverá á ser la fórmula sabia, la solución sagaz y previsoramente preparada maduramente por insignes pensadores y estadistas, sobre todo, si como reclama la opinión pública, se hacen en ella rectificaciones necesarias para evitar en lo futuro torcidas interpretaciones de funcionarios sin escrúpulos. Ya en Octubre de 1902, decíamos lo siguiente sobre el apéndice constitucional:

“No debemos olvidar que el próximo tratado que va á concertarse sobre bases ya acordadas, es una fórmula sabia, un medio de conciliación que tiende á unir y armonizar elementos que parecían inconciliables y antagónicos. Es á saber, de una parte, el reconocimiento del derecho de Cuba á ser independiente, sin cuya declaratoria la intervención armada no hubiera podido justificarse; y su sentimiento de nacionalidad, nacido de nuestras luchas de independencia, que no es dable contrariar sin producir graves resistencias;— y de la otra parte, *el temor de que las mismas causas que perturbaron desde su nacimiento las repúblicas hispanoamericanas, produzcan en Cuba iguales efectos; con más la necesidad de proteger importantes in-*

tereses comerciales, y de asegurar puntos estratégicos al incremento de su poderío militar y á las nuevas posesiones adquiridas." "Ya que no podemos transportar nuestra Isla al medio del Océano, y ocupamos geográficamente el punto preciso por donde habrá de cruzar en breve la corriente comercial mayor del mundo; ya que somos eslabones de esa portentosa cadena de puertos que se extenderá desde las costas del Golfo Mejicano, al través del Istmo y del Pacífico, hasta las playas remotas del Asia,—procuremos ser dóciles y modestos cooperadores de la gran transformación marítima que elabora el siglo XX. Nuestros particulares intereses están condicionados por otros intereses coexistentes más poderosos, y fuera temerario ponerlos en conflicto con fuerzas incontrastables; porque si llegase un día en que nuestra conducta se interpusiera como un obstáculo y se enajenase la voluntad del pueblo americano, que es el más alto tribunal de nuestras apelaciones, perderíamos *ipso facto* la única garantía de nuestros derechos. Libres ya de la acción coercitiva y moralizadora de la opinión pública, los gobiernos americanos sabrían encontrar fórmulas diplomáticas, con apariencia de humanas y

respetuosas, para borrar nuestra República de sobre la faz de la tierra. ¿Qué digo? Ni siquiera tendrían que cohonestar sus resoluciones: la responsabilidad del fracaso la harían pesar íntegra sobre nuestros desaciertos y temeridades.”

A medida que han ido transcurriendo los años y se agravan y complican nuestros desaciertos, se esboza en la opinión americana esta idea recogida y expuesta por Mr. Taft. “Hemos otorgado prematuramente á Cuba un gobierno independiente”; y el estudio desapasionado y sereno de la última década confirma estas amargas palabras del señor Lanuza: “El cubano ha sido el peor enemigo de su independencia”, á las que con igual fundamento, podríamos agregar estas otras: y la Enmienda Platt ha sido hasta ahora su mayor defensa y garantía.

Ocurre á menudo tachar de imperialista toda doctrina que tienda á vigorizar los vínculos de fraternidad y armonía entre la república del Norte y las demás nacionalidades del continente, como suele calificarse de anexionista toda predicación encaminada á elevar la conciencia cubana á la clara noción de sus deberes de gratitud para con el pueblo americano y al

cumplimiento fiel de las obligaciones que tiene contraídas y ratificadas solemnemente. Para ciertas gentes consiste el civismo en cerrar los ojos á la realidad circundante y en adormecer la ignorancia del pueblo con el arrullo de una patriotería gárrula y ficticia, cuando lo más cuerdo sería no perder de vista las obligaciones impuestas por el Tratado de París, traspasadas al Gobierno de Cuba por los Estados Unidos, á quienes hemos otorgado el derecho de intervenir en nuestra administración con el fin de preservar la independencia y sostener un gobierno idóneo, como fiadores que son de nuestra conducta y responsables subsidiarios de su cumplimiento. Así está constituida y protegida nuestra vida política, aunque se arguya en contra, que tales limitaciones de la soberanía no implican un protectorado, *“puesto que han sido estatuidas por voluntario asentimiento”*, sin reparar que antes habían sido impuestas como una condición previa de la constitución del estado cubano. En suma, la república sólo subsistirá mientras no sirva de obstáculo á los intereses permanentes de la cultura, ni contraríe ó perturbe la colosal empresa en que está empeñado el orgullo y la prosperidad de América, ante la admi-

ración expectante del orbe civilizado. En otros términos, Cuba tiene que optar por este inexorable dilema: ó coopera, en la medida de sus modestas fuerzas, á ese magno acontecimiento próximo á realizarse en el área estratégica donde está enclavada, ó abdica de su soberanía y se resigna á desaparecer como grupo social é independiente. Salud, solvencia y tranquilidad públicas son las tres condiciones de su estabilidad, son los tres problemas que preocupan hoy tan hondamente á los estadistas americanos, como al hijo de Cuba más amante de sus instituciones, porque afectan de una parte al sentimiento patrio cubano y de la otra á supremos intereses tan imperativos como los nuestros. Difundir y avivar estas nociones en la mente del pueblo no es obra de anexionismo; es precisamente todo lo contrario. El anexionismo es aquí, como en la nación vecina, un tópico vulgar de política callejera.

Cuando los Estados Unidos, ya en el pináculo de su grandeza y predominio, comenzaron á delinear el vasto plan de la ruta interoceánica que dará curso á su vitalidad exuberante y expansión á su creciente riqueza y poderío, hubieron de convenir en la necesidad de remover entre otros, estos tres obs-

táculos: la dominación española, que defendía con bravura sus últimas posesiones; la fiebre amarilla, capaz por sí sola de retardar ó comprometer el éxito de la empresa; y las agitaciones domésticas de las repúblicas circunvecinas, débiles, convulsivas y expuestas, por lo tanto, á las asechanzas y rapacidad del extranjero. No hacemos sino esbozar un proceso histórico conocido de todos. España, quebrantada por la resistencia tenaz y heroica del pueblo cubano, cedió á la primera acometida, y tuvo que renunciar al secular dominio de sus colonias; se extinguió la fiebre amarilla en sus focos endémicos con el concurso de nuestros médicos, y merced á la aplicación de la doctrina científica de un sabio cubano, el doctor Finlay; conquista tan valiosa, que mereció esta frase del general Wood: "*Este sólo hecho valía la guerra con España.*"

Por desgracia, el tercero y más terrible de los obstáculos que tenía que vencer en esta zona geográfica el programa político americano, se ha agravado desde 1906 con el ingreso de Cuba en la familia de las nacionalidades convulsivas, vigiladas celosamente por la diplomacia americana. No á otro objeto obedece la "tournée" evangélica confiada por Mr. Taft á su Secretario

de Estado, quien acaba de recorrer los pueblos del Caribe como un mensajero de paz, como un mentor apostólico, para notificarles que se aproxima la fecha de la apertura del Canal de Panamá, para prevenirles que deben interrumpir sus fraternas domésticas y no desafinar en el concierto universal con que va á festejarse el magno suceso, y sobre todo, para que guarden silencio y compostura. Como era de esperar, Mr. Knox visitó á su regreso á Cuba, para repetir por la vigésima vez el mismo mensaje de paz, la lección de buen gobierno propio, y prevenirnos silencio y compostura; pues, según su feliz expresión, somos la puerta del Canal de Panamá y estamos en vísperas de que pase por ella la más estupenda conquista de la civilización contemporánea. Por cierto que si llega á demorar su viaje algunos días más, nos sorprende con las manos en la masa, es decir, con las manos en las greñas. La lección dada por Mr. Knox, aunque olvidada á los pocos días, es digna de ser recogida y meditada. No es posible desconocer buena fe, rectitud y elevación de miras en estos singulares diplomáticos del Norte, que proceden en sus actos públicos con la convicción casi religiosa de que cumplen una misión providen-

cial guiando y educando pueblos pequeños y enfermizos. Sobre todo, ¿cómo negar asentimiento á sus predicaciones, cuando coinciden con las más sanas enseñanzas de publicistas cubanos de cuyo patriotismo no nos es lícito dudar?

Ahora bien, si la experiencia confirma que cuando la actividad de ambos pueblos se ha concertado para la prosecución de comunes aspiraciones, culminó siempre en un éxito completo, ¿por qué dudar de la eficacia de una acción recíproca enérgicamente encaminada á resolver asuntos que así lo requieran, á combatir la endemia convulsiva que nos enerva y aniquila? La existencia de un grupo levantisco dispuesto á prescindir de la ley cuando esta no satisfaga sus apetitos y ambiciones; la tendencia perjudicial en nuestra juventud á preferir las carreras literarias á otros campos de actividad más fecundos y lucrativos, favorecida por la novísima reducción de los derechos académicos; el parasitismo burocrático, cultivado como instrumento "*de los que nada tienen que perder y sí mucho que ganar*"; los presupuestos onerosos indiscretamente llamados de beneficencia pública, son factores que se complementan y refuerzan mutuamente para mantener un desequilibrio social

que prepara las convulsiones crónicas y lleva tarde ó temprano á las encrucijadas donde convergen la bancarrota y la anarquía.

Ante esta realidad nacional, todo gobierno cubano, cualquiera que sea su filiación política, consciente de sus inmensas responsabilidades, debe atender de preferencia estas cuestiones domésticas y prepararles soluciones cubanas, antes de que lesionando intereses ajenos, caigan bajo la jurisdicción y competencia del gobierno americano. Es un deber imperativo cultivar sin reservas mentales la cordial amistad y armonía de relaciones con la federación americana, solicitar el consejo de su probada experiencia y su apoyo moral y buenos oficios en todos aquellos casos en que de no hacerlo así, pueda sorprendernos el formidable poder coercitivo de la Enmienda Platt; adelantarnos á los acontecimientos para evitar á toda costa penosas ingerencias, para no asistir al doloroso espectáculo de ver una comisión supervisora instalada en el departamento de Hacienda, invocando los mismos derechos, con la misma impasibilidad con que marinos armados desembarcaron, sin previo consentimiento, en territorio cubano, para proteger la propiedad y los intereses extranjeros.

A la sincera invitación de Mr. Knox en nombre de su gobierno y de su pueblo: "vamos, pues, á ser hermanos y tratarnos como tales", contestemos lealmente: seamos hermanos y trabajemos unidos para extirpar de este suelo la plaga convulsiva, para evitar futuras intervenciones y para que no se malogren las esperanzas y los sacrificios de nuestros mayores. Bien se nos alcanza que estas elementales consideraciones escritas en el lenguaje de una convicción ingenua, no sonarán bien en oídos acostumbrados á las tiradas declamatorias de un cubanismo cursi; pero confiamos en que serán acogidas con benevolencia por cuantos se preocupan de la magnitud de nuestros problemas. Sólo hemos querido alentar corrientes de opinión que nos parecen salvadoras, y cuya fuerza y eficacia dependerán de la lucidez é intensidad con que se reflejen en la conciencia pública.

ELOGIO
DEL DR. FEDERICO HORSTMANN

Leído en la sesión solemne
celebrada en la Universidad de
la Habana el 20 de Noviembre
de 1904.

ELOGIO

DEL DR. FEDERICO HORSTMANN

MUCHAS veces, en esos días en que por invencible predisposición del espíritu nos sentimos atraídos á evocar el pasado, nos asalta en medio de nuestras tareas profesionales el recuerdo del doctor Federico Horstmann, del llorado maestro y amigo, y nos parece tenerlo delante de nuestros ojos, con su porte distinguido y noble; alto, enjuto, tan delgado y endeble en sus últimos años, que parecía que todas las fuerzas vitales de aquel organismo se concentraban en su cerebro sano y vigoroso hasta el postrer momento, como esas luces que se encienden en lo más alto de los mástiles, y cuyos destellos no se apagan hasta que se consuma el total naufragio y hundimiento. Parécenos verlo discurrir por las salas del Anfiteatro; detenerse ante los grupos de alumnos que rodean las mesas de trabajo; y, por asociación de ideas, nos sentimos transporta-

dos á la feliz edad en que formábamos parte de esos grupos juveniles y recogíamos sus enseñanzas y extractábamos sus lecciones, aquellas lecciones de Anatomía en que no se sabía qué era más digno de admirarse, si la portentosa fidelidad de la memoria del disertante, ó la sobriedad, precisión y método de su lenguaje.

Su vida entera, consagrada al estudio y la enseñanza, está unida á la historia científica de su patria en los períodos de su mayor vitalidad y florecimiento. Academias, corporaciones sabias, instituciones benéficas y patrióticas, la Universidad sobre todo, le deben el curso de sus singulares aptitudes y de su amor desinteresado á las ciencias, y lo proclaman, por voto unánime, uno de los cerebros más privilegiados de su patria. Podrán algunas de sus doctrinas y teorías científicas ofrecer reparos á una crítica más ó menos severa; pero apelamos al testimonio de sus compañeros, al fallo de sus discípulos, hoy verdadera falange de médicos, para que declaren con nosotros cómo tuvo el talento de inculcarles el gusto por la árida ciencia, fundamento de toda cultura médica; cómo los familiarizó con las obras de los mejores maestros; cómo consiguió apartarlos de la lec-

tura de textos fáciles, de manuales rutinarios que, so pretexto de preparar mejor para las pruebas de curso, falsean ó empequeñecen la ciencia é imprimen un tono ruin á la inteligencia; cómo, en fin, mantuvo en sus enseñanzas durante su largo profesorado, la elevación, amplitud y profundidad con que se explica esa asignatura en las primeras universidades del mundo.

Si el Dr. Horstmann no contase con otros méritos que el que acabamos de exponer, bastaría por sí solo para justificar su renombre.

Conservar la energía y el vigor intelectual hasta la edad de sesenta y nueve años, es ya un singular privilegio; pero concentrar sus actividades mentales en el estudio de la ciencia severa, que, según su frase feliz, “parece colocada á la puerta de la enseñanza médica para ahuyentar á los tibios, á los veleidosos y pusilánimes;” seguirla paso á paso en su desarrollo vertiginoso hasta culminar en los recientes descubrimientos aportados por los métodos histológicos, la embriología y el estudio comparativo de las especies animales; y conservar en tan larga labor vivo el entusiasmo, sin caer en la rutina, fatiga ó embotamiento á que están expuestas todas las profesiones, es algo más que un raro pri-

vilegio: es una obra suprema de esfuerzo de la voluntad, de lozanía y superioridad de espíritu. Este sello de alteza mental lo poseyeron también en alto grado entre nosotros José Nicolás Gutiérrez y el sabio Felipe Poey. Insistiremos, pues, en poner de relieve este carácter prominente de su personalidad científica, que lo eleva al rango de los primeros maestros de Cuba.

No sería pertinente dar á este elogio las proporciones de una biografía. Por otra parte, la vida del Dr. Horstmann, como la de muchos otros hombres de ciencia, carece de historia. Después de terminar sus estudios en la Universidad de la Habana con calificación de sobresaliente en todos los grados, se trasladó á París, donde perfeccionó sus conocimientos, dedicándose con preferencia á la cirugía, por la cual sintió verdadera vocación desde los comienzos de su carrera. Esta predilección lo llevó á ampliar sus estudios anatómicos, como si tuviese el presentimiento de que su cultivo habría de ser, andando el tiempo, la labor exclusiva del último tercio de su vida.

Compañero y amigo inseparable, desde los bancos escolares, del doctor Félix Giralt y Figarola, compartió con él las amarguras de la

práctica médica, las nostalgias de la emigración, las glorias del profesorado. Almas gemelas, la misma muerte no pudo separarlas; pues cuando el Dr. Horstmann leía en sesión solemne del Claustro Universitario el elogio de su malogrado compañero, todos creyeron ver en su conmovedor relato la fiel autobiografía del disertante; tan unidos estuvieron siempre por la comunidad de sus aspiraciones, de sus virtudes y de su talento. No cabría, en verdad, mayor elogio, ni más acertado juicio de la vida y méritos del Dr. Horstmann que aplicarle todo lo que él dijo con serena elocuencia del clínico cubano. Así, refiriéndose á la estancia de Giralt en París, relata en estos términos aquel período fecundo de su propia vida:

“Volvió la espalda á la fortuna que le halagaba con la dádiva de una numerosa clientela, y emprendió viaje á Europa, instalándose modestamente en la moderna Atenas, donde llevó por dos años consecutivos la vida del más retraído estudiante, sin otra pretensión que la de extender la órbita de sus conocimientos, dividiendo admirablemente su tiempo para acudir al mayor número de cursos oficiales, públicos y privados de los eminentes profesores que en esa inolvida-

ble época del apogeo de la Escuela francesa constituían un verdadero arcópagó que legislaba la ciencia. En el hemiciclo de la Escuela de Medicina, Malgaigne, Andral, Béclard, Goselin, Robin, hacían oír sus profundas lecciones; Rostan, Velpeau, Trousseau, Nélaton, Beau, Dubois, Ricord, etc., enseñaban en los Hospitales, con todo el esplendor de su genio y con demostraciones patentes, á estudiar, distinguir y dominar la enfermedad; allí finalmente, una legión innúmera de jóvenes llenos de nobles aspiraciones, casi desconocidos entonces, gloria después de aquella escuela, seguían las huellas de sus ilustres maestros, y en cursos ora públicos, ora privados, se abrían paso, difundiendo los conocimientos á raudales y concurriendo al majestuoso concurso de ilustración y entusiasmo que repercutía en todas las almas, y que cual aroma delicioso impregnaba el ambiente médico del *Quartier Latin*."

A consecuencia de una pulmonía que sufrió en París tuvo que anticipar su viaje por consejo del doctor Nélaton, que le profesaba especial cariño. De regreso á su patria, ocupó puesto prominente entre los cirujanos de su tiempo; y fué nombrado catedrático supernumerario por oposición, en propiedad, de la

Facultad de Medicina por R. O. de 22 de Febrero de 1862; Disector Anatómico y sustituto de Clínica Médica en 1.º de Abril de 1862; Catedrático de Anatomía general y Clínica de Obstetricia en 28 de Septiembre de 1862, y catedrático de Anatomía quirúrgica y Clínica quirúrgica (por permuta con el doctor Francisco Zayas) en 20 de Octubre de 1863.

Esta última designación y la del doctor Giralt para la clínica médica, señalan una fecha memorable en los anales de la medicina en Cuba, porque ambos imprimieron á sus enseñanzas el carácter y tono científicos que no habían tenido hasta entonces. A poco de tomar posesión de sus cátedras introdujeron la costumbre francesa de dar conferencias clínicas, renovaron la práctica de las autopsias, caídas en bochornoso olvido, iniciaron el estudio de la patología tropical, educaron á sus alumnos en el uso de todos los medios de diagnóstico entonces conocidos, y los habituaron á recoger y valorizar los síntomas, y á consignar por escrito sus observaciones. Para que estos laudables esfuerzos no se perdieran en el vacío y sirvieran de estímulo y emulación á discípulos y maestros, fundaron juntos y compartieron la dirección de la *Hoja Clínica* y la *Ga-*

ceta de Ciencias Médicas. “Ya era tiempo—escribían en la primera entrega, publicada en Septiembre de 1865,—que la enseñanza clínica en la Habana diera señales de vida y demostrara que, aunque apartada de los centros de civilización, no por eso deja de marchar al nivel de los descubrimientos que cada día enriquecen la ciencia de curar.” “No pretendemos—agregaban—rivalizar con los que se encuentran al frente de esa enseñanza en aquellos centros científicos; pero sí patentizar que nos esforzamos por vivificarnos con sus rayos y aprovecharnos de todo lo grande y útil que poseen.”

El honrado programa quedó cumplido hasta que sonó la hora de la Revolución del 68, cuando el régimen secular de tiranía, exacerbado por las pasiones de turbas ensoberbecidas é ignaras, llenó de terror toda la Isla, y, según la poética expresión de Piñeyro, arrojó violentamente de la patria multitud de familias, como ramas cargadas de hojas y de flores que un ciclón desencadenado arranca y desparra. Ya muchos de sus discípulos habían desertado de las aulas para ofrecer el sacrificio de sus vidas: algunos de sus amigos más íntimos figuraban como caudillos prominentes de la Revolución; él mismo

había contribuido con su peculio y sus esfuerzos á la organización de juntas de propaganda y comités de auxilio, pero aunque hubiera sido inocente, el solo prestigio de su nombre y su elevada posición social hubieran bastado á condensar sobre su frente la nube tempestuosa de la suspicacia y de la envidia. No era prudente permanecer más tiempo en la Isla, ni él hubiera consentido en comprar una seguridad precaria é indigna al precio de la abdicación de sus más caras aspiraciones políticas. Resolvió, pues, abandonar la Isla, y al efecto, en 28 de Enero de 1869 solicitó licencia del Gobierno por un año, para viajar por el extranjero, acogiéndose á los derechos que le concedía el artículo 28 del Reglamento entonces vigente. El solo hecho de solicitar pasaporte para el extranjero era considerado como prueba de infidencia y exponía á la persecución y la denuncia, terribles en aquellos momentos. En vano hubiera esperado contestación á su instancia si un amigo de gran valimiento en las esferas oficiales no hubiera logrado que se decretase favorablemente. Apenas tuvo conocimiento de la concesión, sin esperar otros trámites, y con buen acuerdo, como se verá luego, se embarcó con su familia el 23 de Febrero en el vapor

americano *Liberty*, que zarpó aquel día para Nueva Orleans. Era entonces Rector de la Universidad el Sr. Martín Alvarez de Zárate, español y persona muy adicta al gobierno español; por eso, cuando se enteró que el Dr. Horstmann, sin previa notificación oficial, había anticipado su viaje, calificó tal conducta como sospechosa de deslealtad y rebeldía, y la denunció al Gobierno, en célebre expediente, instruído, por cierto, con sobrada parcialidad y encono. Véase por el siguiente documento histórico, que entresacamos del expediente de referencia, con cuánta discreción procedieron él y el Dr. Giralt al precipitar su viaje.

“Señor Rector de la Universidad. El Excelentísimo señor Gobernador Superior Político se ha servido anticipar, con arreglo al artículo 28 del Reglamento, seis meses de licencia para trasladarse al extranjero á los Dres. D. Federico Horstmann y D. Félix Giralt; pero considerando que la integridad del país está amenazada y que arde una guerra intestina, promovida por sus hijos desnaturalizados, ha dispuesto S. E., al mismo tiempo, se manifieste á los citados profesores que toda petición de licencia es desagradable al Gobierno, el cual en su día ha de anotar en las

hojas de servicio como causa grave de desafección, la ausencia del territorio.—Habana, 26 de Febrero de 1869.—Narciso de la Escosura.”

Bien sabía el Dr. Horstmann que los que lograban abandonar la patria y preservar á sus familias de los horrores y peligros de la guerra, quedaban expuestos á la pérdida de sus fortunas, á la lucha por la vida, á las penalidades y amarguras sin nombre del destierro. En el seno de cada familia cubana se libraba entonces el terrible conflicto de intereses y deberes entre el amor á la patria, el desamparo y orfandad de los hijos, ó la enfermedad y la miseria en tierras extrañas; pero el doctor Horstmann no podía vacilar: su constitución enfermiza y debilidad orgánica lo inhabilitaban por completo para la lucha armada; tampoco podía, por la alteza de sus sentimientos, pactar con la adulación y la mentira. Tenía que optar y optó por la expatriación voluntaria, convencido de que adonde quiera que lo llevasen los azares de la emigración sabría cumplir sus deberes de patriota y jefe de familia. Recibió impasible la noticia de que el Gobierno colonial, por denuncia de agentes secretos que tenía en todos los focos de emigración cubana, había decretado el embargo y confiscación de sus bienes,

y que, vencido el término de su licencia, había sido declarado cesante en 4 de Septiembre de 1869.

De la ciudad de Nueva Orleans, cuyo clima fué funesto á su familia, se trasladó á Cayo Hueso, donde ejerció su profesión, captándose el cariño y respeto de la colonia cubana y mereciendo del gobierno local que lo nombrase médico del puerto y Superintendente de escuelas. Concluída la guerra separatista, volvió al profesorado el 23 de Septiembre de 1878 y fué repuesto como Catedrático supernumerario con la Cátedra de Anatomía, primer Curso, por Real Orden de 19 de Mayo de 1879; catedrático de ascenso desde 14 de Enero de 1885, tomó posesión de la categoría de término en 18 de Mayo de 1892.

Tenía por costumbre, muy laudable por cierto, el inaugurar sus cursos con una lección escrita y maduramente pensada, en la que exponía á sus alumnos el concepto de la ciencia que iba á explicarles, el alcance é importancia de sus aplicaciones, el método de su enseñanza y las advertencias ó consejos que le sugerían su experiencia y dominio de la materia. Muchas de estas lecciones se conservan inéditas entre sus papeles. Como documentos biográficos nos parecen superiores á las memorias, discursos é informes

que dejó publicados—con ser algunos muy notables,—pues cuando se extinga con la vida de su último discípulo el aplauso y rumor de su gloria, quedarán como testimonio fehaciente de la sinceridad y justicia de este elogio, de la entereza de su carácter moral y de la legitimidad de su talento. La vocación del verdadero maestro, el propósito de dejar continuadores de su obra, se revela en estas frases dirigidas á sus alumnos en el vigésimo curso de su enseñanza de anatomía:

“Mi más ardiente deseo es poder decir de alguno de vosotros lo que decía Fabricio de Harvey: *Lo recibí desnudo de ciencia; os lo devuelvo superior á mí.*” “No os ocultaré con flores retóricas—agregaba—las asperezas, las dificultades del aprendizaje que vais á emprender: la ciencia rechaza semejantes artificios, repudia cuanto pueda esconder con velo falaz su fría desnudez, y no admite otros adeptos sino los que traen el alma llena de fervor para conocer sus verdades y penetrar en sus secretos, y, sobre todo, á los que la solicitan con cerebro y corazón, dispuestos á luchar y vencer.”

¡Hermosas palabras, que son como el compendio de su vida, como el testamento de su honradez científica! Era devoto admirador de

los precursores de su ciencia. Así, en magistral reseña histórica que hizo de la Anatomía, dedica este párrafo á Vesalio:

“Entre los afamados discípulos del investigador boloñés, descuella en primera y única fila, por su talento perseverante, su delicadeza de preparación y su inteligencia metódica y generalizadora, el ilustre Andrés Vesalio, gloria de Bélgica, á quien la posteridad agradece saluda como el creador de la Anatomía. Pasma comprender que un joven de sólo veintiocho años publique en 1542 el primer tratado de esta ciencia, al uso de nuestros días, con grabados en el texto, de exacto parecido. La calificó de *Humana corporis fabrica*, y es un portento de método, verdad y discernimiento. Como ocurría frecuentemente en aquella época, su patria y sus contemporáneos lo premiaron con la persecución y la miseria.”

A esta veneración por el pasado, unía un espíritu abierto á las conquistas modernas, y bien pronto hubo de darse cuenta de que la Anatomía humana no era un dominio ya agotado por los perfeccionamientos de la disección, sino que más allá de los límites á que llegaba la punta del escalpelo, abría el microscopio campos vastísimos de exploración, y que las leyes de la mor-

fología, como rama novísima de la biología, eran las únicas capaces de interpretar los hechos oscuros, los problemas al parecer insolubles de nuestra complicada estructura. Por vías distintas, pero animados ambos por el mismo espíritu investigador, llegaron él y el sabio Poey á la aceptación de la doctrina transformista. Mas, reservado y cauto, Poey, temeroso sin duda de provocar la suspicacia de los gobiernos, que hubieran visto con desagrado la difusión y enseñanza oficiales de teorías y novedades científicas condenadas entonces como pecaminosas y heréticas, sólo se atrevió en la última década de su vida, á revelar á sus discípulos predilectos sus convicciones filosóficas. Menos pusilánime el Dr. Horstmann, no vaciló en transmitir á sus alumnos el resultado de sus estudios, y ora en la descripción de los órganos rudimentarios de nuestra economía, ó de las múltiples variedades ó anomalías individuales que los trabajos de anfiteatro demuestran á diario, supo poner á contribución los datos de la anatomía comparada y las leyes de la morfología general de las especies. Así, adelantándose á sus profesores y á los programas de muchas de las mejores universidades extranjeras, explicó la verdadera anatomía moderna y com-

probó en su cátedra una de las fases más interesantes de la doctrina evolutiva. Léanse, en comprobación de lo expuesto, los siguientes párrafos entresacados de una de sus lecciones inaugurales.

“Para realizar sus propósitos (el adelanto de esta ciencia) acudieron los maestros á los fértiles campos de la Anatomía comparada y de la Embriología, espigados ya por el egregio fundador del transformismo, Charles Darwin. La primera, revelándonos la simplicidad y corto número de órganos en las especies inferiores y primitivas, sus mutaciones y perfeccionamientos incesantes al pasar de una escala á otra superior, nos ha dado á conocer las leyes que sigue el desarrollo *filogénico*: la segunda, nos ofrece en un solo individuo las que rigen el desarrollo sucesivo de su organización, desde la célula embrionaria hasta el más complicado de nuestros órganos en estado adulto, en virtud de la no interrumpida diferenciación: ambas han venido á coincidir las más de las veces, si no todas, por feliz inspiración del genio, en una misma labor, en una transformación idéntica ó análoga, con la sola diferencia de que al movimiento gradual á que obedece la transformación de un órgano en la serie animal, se sus-

tituye el rápido y transitorio en el organismo humano, de donde la fecunda fórmula de Haeckel: *La ontogenia es la repetición rápida, la recapitulación de la filogenia*, fórmula que basta por sí sola, más que pese á espíritus escépticos y pusilánimes, para elevar la Anatomía humana al alto pedestal de ciencia verdadera.”

Profesión de fe transformista, tan sobria y magistralmente expuesta, es digna de nota por la época y el lugar en que fué hecha.

Se ha dicho del Dr. Horstmann que su método de enseñanza adolecía del substancial defecto de dar mayor importancia á las lecciones especulativas que á las demostraciones prácticas: que sus notables conferencias, si bien eran superiores en extensión y profundidad á lo que se conoce con el nombre de *lecturas* en los colegios ingleses y americanos, resultaban ineficaces, por cuanto los alumnos más inteligentes y esforzados no podían con meras explicaciones verbales obtener el fin apetecido, es decir, la representación fiel de la compleja estructura humana, asistiendo indiferentes y pasivos durante un curso de lección diaria á una gimnástica estéril del espíritu, á un colosal esfuerzo que se esfumaba en el vacío. Semejantes deficiencias eran más

bien imputables al plan de enseñanza ó á la carencia de material científico necesario para la enseñanza objetiva, y fuera injusto atribuirla á incompetencia del maestro. Nadie como él dominaba su asignatura, ni poseía un concepto más cabal del único proceso lógico que facilita su aprendizaje. Solía repetir á sus alumnos el célebre aforismo de Cruvellier: "Que el estudio del cadáver no es tan sólo el mejor, sino el único tratado en que puede aprenderse la Anatomía:" y agregaba en una lección escrita en 3 de Noviembre de 1896:

"Conforme acabo de expresaros, carecemos de un número de piezas plásticas y de diversos objetos que nos son indispensables para el mejor provecho y fácil comprensión de la enseñanza anatómica; pero en cambio no escasean los cadáveres, lo que permitirá comprobar constantemente mis explicaciones y adquirir el verdadero, el positivo conocimiento de nuestra asignatura, que como todas las de índole práctica, demanda imperiosamente la vista del objeto, único medio de grabarlo con todos sus detalles y de una manera perenne en el cerebro."

En verdad que el número de cadáveres que se pone en Cuba á disposición de la enseñanza ha sido

siempre considerable; y ya el doctor Recamier, antiguo interno, ex-Director de la Facultad de París y médico de sus Hospitales, en la visita que giró el año 1893 á nuestro Anfiteatro anatómico, hubo de mostrarse sorprendido, y declaró con frases lisonjeras, que á ese respecto nada teníamos que envidiar á la Universidad de París ni á otras que él había visitado, y que nuestros alumnos se encontraban en condiciones superiores á las de otros países para adquirir el pleno dominio de la organización humana. El Dr. Recamier anduvo sobrado benévolo en su elogio, ó no se dió cuenta exacta de que ese valioso material de enseñanza se inutilizaba á las pocas horas de su ingreso en el Anfiteatro, pues la descomposición de las piezas anatómicas, tan rápida en nuestro clima, sorprendía á los alumnos antes de que hubiesen completado su preparación y estudio. La instalación de refrigeradores, la buena práctica de las inyecciones conservadoras, fué un progreso debido al Dr. J. L. Yarrini, discípulo de otro anatómico de nota, el Dr. Manuel S. de Bustamante; y contribuyó á mejorar más tarde las condiciones en que se realizaban esos trabajos. Pero la estrechez del local, mal ventilado, la suciedad y ruina de todo el edificio, el

natural hacinamiento de los alumnos, el repulsivo espectáculo de trozos de cadáveres mal olientes esparcidos sobre ruines tarimas de madera, la misma atmósfera enraecida y nauseabunda que allí se respiraba, todo contribuía á quebrantar la vocación más decidida, á hacer ingrata una tarea tan provechosa, á que se malgastase el tiempo en rápidas é incompletas disecciones. ¡Cuántos alumnos aventajados conocimos que no pudiendo resistir esas pruebas, desertaron del estudio de la medicina para engrosar las filas de otras profesiones! Ved por qué el cultivo de la Anatomía fué en Cuba labor ingrata, y cuán meritoria resulta la obra del Dr. Horstmann consagrado y profesarla durante tantos años.

Más afortunado, sin embargo, que sus colaboradores, le cupo la gloria de inaugurar la nueva era de reformas que comenzó el 15 de Noviembre de 1899 con la traslación del Anfiteatro y Museo Anatómicos del vetusto ex-convento de San Isidro, al local que hoy ocupa, y con la promulgación de la Orden militar número 266 de 30 de Junio de 1900, que dotó la enseñanza de todos los medios adecuados para hacerla más efectiva y práctica. Contribuyó el Dr. Horstmann á esta

obra trascendental de los estudios prácticos, y vió al final de su carrera realizada la aspiración suprema de su vida: que la juventud de su patria tuviese todas las facilidades posibles para cimentar su educación médica en el fundamental conocimiento de la Anatomía. Le sorprendió la muerte al frente de su cátedra el 7 de Septiembre de 1901, á los catorce meses de la reforma universitaria. La Escuela de Medicina colocó piadosamente una lápida de mármol á la entrada del nuevo Anfiteatro, para perpetuar el nombre del ilustre maestro, siendo ésta la única cátedra de la Universidad que lleva el nombre de un esclarecido Apóstol de la ciencia.

Ya han transcurrido más de tres años de la muerte del Dr. Horstmann, y á pesar de ese largo espacio de la vida humana, suficiente para extinguir los más vivos recuerdos y dulcificar acerbos dolores, la memoria del insigne maestro perdura en el corazón de sus discípulos predilectos; su imagen, renovada incesantemente, vive aún en el hogar creado por su propio esfuerzo y que supo santificar hasta el fin con su bondad y sus virtudes, y su nombre se pronunciará siempre en este recinto con profunda veneración, con gratitud eterna.

CARLOS J. FINLAY

**Descubridor del Agente de trasmisión
de la Fiebre Amarilla**

Habana, 28 de Octubre de 1907.

El día 4 del inmediato mes de Noviembre, á las 9 a. m., el Honorable Sr. Gobernador Provisional, asociado del Claustro de Profesores de la Universidad de la Habana, hará entrega al Doctor Carlos Finlay, en el Aula Magna del expresado Centro Docente, de la medalla "Mary Kingsley" que la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, haciendo justicia al mérito excepcional de personalidad tan esclarecida, acaba de conferirle por haber descubierto—sirviendo así grandemente á la ciencia y á la humanidad—el agente trasmisor de la fiebre amarilla.

En dicho acto el Catedrático de la Facultad de Medicina y Farmacia, Doctor José Varela Zequeira, cumpliendo acuerdo de ella—que aceptaron unánimemente las de Letras y Ciencias y Derecho,—felicitará al mencionado Doctor Finlay por el galardón con que ha sido recompensado.

Justo García Vélez,
Jefe interino del Departamento de Estado.

Leopoldo Berriel,
Rector de la Universidad.

CARLOS J. FINLAY

Descubridor del Agente de trasmisión
de la Fiebre Amarilla

EL Gobierno Provisional de Cuba, al recibir del Sr. Ministro de Su Majestad Británica la *Medalla Conmemorativa "Mary King-sley,"* otorgada por la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool al doctor Carlos J. Finlay, ha creído de su deber aprovechar esta ocasión para hacer del acto oficial de la entrega un acto público y solemne que redundase en mayor honra y prestigio de Cuba y de su ilustre hijo.

Permítaseme, ante todo, en nombre de la Universidad de la Isla de Cuba—asociada con entusiasmo á esta fiesta solemne,—que dé las gracias al Gobernador Provisional por su feliz iniciativa, por prescindir de formalismos convencionales, y ejercer su más alta prerrogativa premiando y enaltecendo, en este caso, á una de las más legítimas glorias de la patria. Tienen los Gobiernos, entre sus múltiples y complejas

funciones, el deber primordial de utilizar á los más aptos, de premiar á los más dignos, de enaltecer á los más ilustres entre los ciudadanos del país que rigen y administran; y puedo asegurar que la acción moral y educadora que se desprende del acto que realizamos, fructificará, como toda buena simiente, en la opinión pública, y que el ejemplo no se perderá esta vez en la conciencia de la patria.

Desearíamos también que, por conducto autorizado, se hiciesen llegar á conocimiento de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool los acuerdos tomados para organizar esta fiesta, la reseña del acto de la entrega de la Medalla "Mary Kingsley," la estimación y valor que concedemos á ese premio excepcional, reservado á descubrimientos fundamentales en Patología Tropical, y el reconocimiento de nuestra gratitud por haber recaído en un compatriota nuestro..

Ya las sociedades médicas de la Isla, la Academia de Ciencias, la Sociedad de Estudios Clínicos, otorgaron al Dr. Finlay, en forma y tiempo oportunos, el tributo debido á su mérito; en el último Congreso Médico Cubano fué aclamado en sesión memorable; el Colegio Médico de Jefferson—donde cursó su carrera—le concedió el título de

doctor en Ciencias *Ex Honore*; en las exposiciones, congresos y conferencias médicas celebrados durante los últimos años en América y Europa, ha resonado su nombre como un eco del aplauso universal sólo concedido á los benefactores de la humanidad. A propuesta de la Facultad de Medicina y Farmacia, esta Universidad acordó entregarle una placa conmemorativa de este acto. Pero entre tantas distinciones y homenajes rendidos á su mérito excelso, ninguno le conmoverá tanto como la satisfacción íntima de haber alcanzado la gratitud, la admiración y cariño del pueblo de Cuba, su patria nativa, laboratorio donde realizó la obra de sus mejores años, campo de experimentación donde, en el último tercio de su vida, puede contemplar la comprobación de su doctrina y los beneficios incalculables de su labor científica.

Sí: la teoría del Dr. Finlay es el descubrimiento más notable realizado en Cuba; uno de los hechos más culminantes en los anales de las ciencias médicas contemporáneas; porque, al igual de las investigaciones de Pasteur, de la cura antiséptica de Lister, del suero antídiftérico de Behering, salva anualmente á millares de víctimas humanas. Los descubrimientos se

valoran sólo por la medida en que hacen más sana, intensa y completa la vida individual ó colectiva, ó bien por el número de vidas que salvan. Si mis palabras se tachasen de parciales, citaríá estas frases del General Wood, en el *Report* de su gobierno en Cuba, cuya autoridad no será recusada:

“La confirmación de las doctrinas del Dr. Finlay es el paso más grande que se ha dado en la ciencia médica, después del descubrimiento de la vacuna por Jenner; y este solo hecho valía la guerra con España.”

Ahora bien, ¿en qué consiste la originalidad del descubrimiento del doctor Finlay? Fué el primero en comunicar al mundo científico, basándose en experiencias personales, la teoría de que la hembra del mosquito “*Stegomyia fasciata*,” picando á un individuo atacado de fiebre amarilla en los primeros días de su enfermedad, puede, después de infectado, transmitirla á otro individuo no inmune á quien pique; que este es el modo general de transmitirse la enfermedad; y que para evitar la propagación, *es necesario preservar á los enfermos atacados de esa afección, contra las referidas picadas.*

He dicho *el primero que presentó esa teoría científica, basada en la*

experiencia, porque sería fácil entresacar de la literatura médica numerosas opiniones acerca de la relación que existe entre ciertas fiebres tropicales y el mosquito. Refiere Koch que los indígenas de las colonias alemanas del Africa Oriental declaran que cuando visitan ciertos valles malsanos y son picados por un insecto que llaman *Mbu* (mosquito), adquieren de seguida una fiebre llamada también *Mbu* (paludismo). En estos últimos meses, el Dr. Arístides Agramonte, de esta Universidad, que tiene, además, un puesto de honor entre los expertos que comprobaron y perfeccionaron la teoría Finlay, acaba de exhumar (*Crónica Médico Quirúrgica de la Habana*, Julio de 1907) un curioso documento tomado de la *Gaceta Oficial* de Cumaná, de Mayo de 1853, donde se expresa la hipótesis del Dr. Beauperthuy, de que una variedad de mosquitos produce la fiebre amarilla instilando debajo de la piel por medio de su aguijón "un licor venenoso que tiene las propiedades del veneno de las serpientes," y que elabora "absorbiendo los líquidos descompuestos de los manglares y pantanos." Esta opinión del Dr. Beauperthuy, que pugna con las ideas actuales, sólo puede aceptarse á título de interesante reliquia histórica, ya que

—según declara el propio Doctor Agramonte—*todos reconocemos en el Dr. Finlay la paternidad de la doctrina moderna.*

No sería dable que los aldeanos de ciertas comarcas de Italia, que vienen creyendo desde hace siglos que sus fiebres se producen por la picadura del mosquito, le disputasen á Patrick Manson la gloria de haber sido el primero en establecer definitivamente el papel del mosquito *anopheles* en la fiebre palúdica, como agente trasmisor y como huésped accidental del *hematozoario* de Laveran. Esta teoría famosa enunciada por Manson en 1894 (*Brid. Med. Journ. 8 Dic. 1894*) y la emitida trece años antes (1881) por Finlay respecto al mosquito *Stegomya* y la fiebre amarilla, guardan una singular analogía; pero así como la evolución del parásito del paludismo nos es hoy conocida con todo rigor científico, el agente patógeno de la fiebre amarilla se ha escapado hasta ahora á las pesquisas de los más hábiles y pacientes investigadores, al extremo de haberse sospechado si el germen de esa enfermedad no sería un microbio *ultra microscópico*. No se conocen, pues, la patogenia ni el tratamiento de la fiebre amarilla; en cambio la doctrina de Finlay sobre su trasmisión ha sido más

fecunda en resultados prácticos desde el punto de vista de la profilaxis, que la doctrina homóloga de Manson sobre la malaria.

No sería pertinente en estos momentos, ni tengo autoridad bastante para ello, disertar sobre tales cuestiones; sólo me toca presentar en forma concisa la prueba documentada del lugar prominente que ocupa el Dr. Finlay en el interesante proceso etiológico de la fiebre amarilla.

En los *Anales de la Real Academia de Ciencias*, etc., de la Habana (sesión del 14 de Agosto de 1881) consta una comunicación escrita, presentada por el Dr. Finlay sobre "*El mosquito hipotéticamente considerado como agente de trasmisión de la fiebre amarilla.*" En ese trabajo declara que "ha de ser insostenible cualquiera teoría que atribuya el origen ó la propagación de esa enfermedad á influencias atmosféricas, miasmáticas, meteorológicas, ni tampoco al desaseo ni al descuido de medidas higiénicas generales." Se pregunta si no será el *Culex*—mosquito que nuestro naturalista Felipe Poey llevó á París por los años de 1817 ó 1820, donde fué clasificado por Robineau Desvoidy—el verdadero agente de trasmisión. Consigna que hasta entonces sólo ha practicado cinco tenta-

tivas de inoculación que “dieron por resultado un caso de fiebre amarilla benigna, pero perfectamente caracterizada por albuminuria é íctero; dos casos calificados de fiebre amarilla abortiva por los facultativos de asistencia; y dos de fiebres, efímeras, ligeras, sin carácter definido.” Estas inoculaciones se hicieron con una sola picadura. Y, por último, se expresa así en la cuarta de las conclusiones: “si llegara á comprobarse que la inoculación por el mosquito no tan sólo puede reproducir la fiebre amarilla, sino que es el medio general por el cual se propaga... tendríamos en nuestras manos los medios de evitar la difusión de la enfermedad.”

Como se ve por esta comunicación, que data de veinte y seis años, el autor revela su intuición genial, la disciplina de su espíritu para esas investigaciones y la clarividencia de su talento. A partir de este punto, la labor experimental del doctor Finlay es asombrosa. Basta á mi propósito mencionar su memoria sobre *Fiebre amarilla experimental* leída en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana (sesiones de 31 de Enero y 29 de Febrero de 1884), reproducida más tarde en 1904; magistral trabajo de sagacidad y previsión científicas, cuyas conclusiones fundamentales

han sido aceptadas por los últimos y mas celosos investigadores.

No se sabe cuánto tiempo hubiera dormido esta teoría bajo la incredulidad pública y la indiferencia de los gobiernos coloniales. La misma Intervención americana, animada del firme propósito de sanear la Isla, hubiese fracasado en su empeño, si al convencerse de la inutilidad de las prácticas de higiene general puestas en vigor, no hubiera apelado con todas sus energías y recursos al nuevo método recomendado por Finlay. Surgió entonces uno de los períodos más fecundos para la ciencia. La Comisión militar americana, presidida por el malogrado comandante Reed, produjo en el campamento de los Quemados de Marianao, en los meses de Diciembre de 1900 y Enero de 1901, el primer brote epidémico experimental de fiebre amarilla; el sabio Dr. Guiteras, en la Estación experimental del Hospital Las Animas, operando en análogas condiciones durante el verano de 1901, tuvo la inmensa pena de ver sucumbir tres casos de fiebre amarilla, víctimas de la experiencia triunfante. El doctor Agramonte, miembro que había sido de la Comisión citada, realiza en Méjico nuevas experiencias personales el año de 1902. Desde entonces hasta nuestros días, to-

das las Comisiones investigadoras, las americanas en Veracruz, la francesa del Instituto Pasteur en Río Janeiro, la alemana de Hamburgo, también en Río Janeiro, y la de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, en el Brasil, han confirmado, revistiéndola de mayor precisión y valor técnico, la doctrina original sobre la etiología y profilaxis de la fiebre amarilla. Ahora bien: el mérito de estos colaboradores, la cooperación del Dr. Claudio Delgado—de quien dice el Dr. Finlay que sin su auxilio difícilmente hubiera dado cima á su empresa,—el éxito sorprendente obtenido por el inolvidable coronel W. Gorgas, la gloria de todos ellos, con ser tan grande y merecida, no amengua sino que enaltece la concepción inicial, la idea matriz y el genio del iniciador y maestro.

Entre los varones ilustres que aun nos quedan en Cuba como título á la estimación y respeto de los demás pueblos de la tierra, se destaca la figura austera y venerable del sabio modesto, del Dr. Finlay; quien supo enseñarnos el modo de desterrar de nuestras costas el fantasma secular y pavoroso del vómito negro, y el de abrir los senos de esta tierra prodigiosa á la corriente fecunda y bienhechora de la inmigración y el trabajo.”

DR. JOSE I. TORRALBAS

Del libro en preparación, RE-
TRATOS DE MÉDICOS CUBANOS
ILUSTRES.

DR. JOSE I. TORRALBAS

ENTRE los hombres notables que ha producido Cuba, se destaca la figura del Dr. José I. Torralbas, no sólo por haber poseído cualidades excepcionales de inteligencia y de carácter que lo llevaron á figurar en primera fila entre los más ilustres de sus hijos, sino por otra cualidad más rara y meritoria: el perfecto equilibrio de sus aptitudes y su disciplina mental. Sirvió á su patria con devoción en los años tormentosos de sus guerras de independencia, como en los breves días de su triunfo y de su gloria.

Han transcurrido ya cinco años de la muerte del Dr. Torralbas (1). y cuantos tuvimos la dicha de cultivar su amistad, conservamos el recuerdo de su ser físico y moral, la imagen viva de la perfecta relación y armonía entre su figura, su carácter y su inteligencia, entre su historia y su producción mental,

(1) Nació en Enero 23 de 1842. Falleció en Diciembre 6 de 1903.

relaciones tanto más íntimas cuanto más noble y perfecto es el ejemplo humano en que se realizan.

De elevada estatura, complexión recia, rostro enjuto y trigüeño, ancha frente y ojos vivaces, su porte distinguido y la dulzura de sus modales atraían desde el primer momento, y su palabra amena y culta y el encantador humorismo de sus ideas cautivaban más tarde por completo. Sus amigos más íntimos, aquellos á quienes les cupo el deber piadoso de hacer su elogio fúnebre, los Dres. Arístides Mestre, Luis Montané y José A. López, convienen en reconocer este rasgo fundamental de su carácter. Dice el doctor Mestre:

“Estaba adornado de los mejores sentimientos: un fondo de bondad en el alma, y siempre viva en su conciencia la noción del deber y el patriotismo.” (1) “Su afabilidad corría parejas con la bondad de su corazón. Era bueno, radicalmente bueno. Su pecho no conoció el odio, ni sintió nunca su boca la amargura de las palabras de intención malévola ó rencorosa.” (2) “Era, además, reconocido generalmente como un verdadero carácter

(1) *Elogio* del Dr. José I. Torralbas por el Dr. Arístides Mestre; leído en sesión solemne, el día 11 de Diciembre de 1904.

(2) *Elogio fúnebre* del Sr. José I. Torralbas, por el doctor Luis Montané.—*Anales de la Academia de Ciencias*. T. II. Años 1905-1906.

por sus virtudes públicas y privadas, practicando siempre la verdadera hombría de bien donde quiera que le llevase el destino, sin que nada pudiese variar ni alterar *aquella palabra reposada y llena de bondad, que aportaba la tranquilidad* en medio de las más agitadas discusiones, y que atraía á cuantos tuvieron la suerte de oírle una sola vez." (1)

¡Envidiable naturaleza la de aquel espíritu, que habiendo sufrido las más rudas contrariedades y sinsabores de la vida, la expatriación forzada, la pérdida de su primogénito, la lucha por la subsistencia en tierras extrañas, conservó en edad proveya la placidez, serenidad y optimismo de los días lozanos de su juventud, sin que los obstáculos y arideces de la realidad fuesen parte á extinguir su entusiasmo por el cultivo de la ciencia, la dedicación á la enseñanza y á la felicidad de su patria! Tuvo el privilegio de preservar las fuerzas vivas del espíritu que integraban su carácter, la fe en los ideales del derecho y la justicia, el amor á la vida intensa y normal, y el respeto á las leyes invariables del cosmos, de las múltiples causas que las debilitan y desorientan: las decepciones que

(1) Dr. José I. Torralbas.—*Archivos de la Policlínica* núm. 1-Enero 1905.

engendra el trato social, la decadencia orgánica producida por el transcurso de los años, y la rutina que sigue á la práctica prolongada de las profesiones. En todas las épocas de su vida, en cuantos retratos se conservan de él, el rasgo saliente de su fisonomía es su sonrisa siempre benévola; y el implacable buril de los años no hizo sino dar mayor animación y relieve á lo que era en él la expresión habitual de un fondo de bondad innata y de una tolerancia inagotable. Debió, sin duda, contribuir á mantener esa ecuanimidad de su vida su amor apasionado á la contemplación y estudio de la naturaleza, á donde acudía siempre, seguro de confortar su espíritu y recuperar las fuerzas perdidas.

Entre sus estudios de carácter antropológico hay uno que merece especial mención por la originalidad del tema y porque, sin la pretensión de exponer un capítulo de etnología árido y enojoso, revela un dominio completo de las leyes que regulan la evolución de las razas, un espíritu crítico sin petulancia y un humorismo sano y tolerante. Se titula el estudio: *Los grupos satos de las razas humanas*. Comienza el doctor Torralbas por reconocer cuán incompleto sería el conocimiento de las razas humanas y de

sus innumerables variedades, obra de los cruzamientos y las causas modificadoras que actúan en tan diversos medios y al través del tiempo, si el antropólogo se limitase á recoger y agrupar los caracteres morfológicos, cuando la modificación anatómica acompaña siempre á la biológica con la más rigurosa exactitud, como lo requiere la relación íntima que existe entre el órgano y la función. A medida que las razas se dividen y subdividen hay que apelar á un mayor número de caracteres para poder clasificarlas; y gracias si en tan portentosa variedad de tipos humanos nos es doble percibir algún rasgo étnico saliente de sus progenitores. Al doctor Torralbas no le interesa tanto el origen y desarrollo de las razas, como el estudio de la humanidad viviente que lo rodea: y trata de analizar "esos grupos que se encuentran en todas partes formando la gran masa de las poblaciones, y que, gracias á las emigraciones y conquistas, son el resultado de una serie indefinida de cruzamientos que han conseguido fundir en ellos los caracteres de todos los tipos humanos, acumulando sobre sus cabezas las herencias étnicas psicofisiológicas necesarias para convertirlos en los representantes de todos los atavismos y regresiones

posibles.” En esta gran amalgama de tipos humanos, entresaca la crítica penetrante y humorística del Dr. Torralbas un grupo “que no es desgraciado como los miserables é ignorantes que pululan en las calles de las grandes ciudades, ni se encuentra desnudo é inerme como el salvaje que recorre las selvas bajo los rigores de la inclemencia de la atmósfera.”

Para este conglomerado de individuos—que se caracteriza por una tendencia irreductible á las bajas pasiones y á las formas primitivas de la civilización, á todas las regresiones físicas y morales, á pesar de las influencias del medio ambiente, de la educación y de cuantos modificadores existen—trata de buscar un nombre adecuado y significativo, y le da el de *grupos satos de las razas humanas*. En este punto el discurso pierde el tono de disertación científica para convertirse en una deliciosa *causerie*, en que salta y juega regocijada su vena literaria. La crítica del vocablo popular *sato*, tal como lo define Pichardo en el *Diccionario de voces cubanas*; las pruebas que aduce para considerar á los *perros satos* como perros ordinarios que, por no pertenecer á ninguna raza, no tienen formas especiales que los distinguan, son una obra maestra de gra-

cia y buen sentido. Sería necesario reproducir casi todo el trabajo para hacer patente que el propósito del Dr. Torralbas no fué hacer una árida disertación científica, sino trazar un cuadro naturalista de ciertos vicios y miserias comunes á muchos países, y una sátira social elevada y serena, sin acrimonia ni personalismos.

La historia política del Dr. Torralbas es un trasunto fiel de la biografía de esa falange de ilustres cubanos que prepararon y dirigieron la Revolución de 1868, inmolando sus vidas unos, sacrificando sus intereses personales todos, prefiriendo los peligros de la guerra ó las penalidades del destierro á soportar las humillaciones ó la persecución implacable de un régimen de tiranía, incompatible con la dignidad y el decoro. Su temperamento moral no lo llevó á la guerra; pero emigró primero á Puerto Rico, más tarde á Venezuela, donde ocupó desde el primer momento un puesto de primera fila en la culta sociedad caraqueña. Como Presidente, en esa capital, de la Junta Revolucionaria, supo allegar recursos y simpatías para la causa de la independencia de su patria; como fundador de la *Gaceta Científica de Venezuela* y presidente de la Escuela de Medicina, ejerció un apostolado científico

y procuró de esa suerte demostrar su gratitud por la acogida entusiasta de aquella tierra hospitalaria. Con la Paz del Zanjón, las familias emigradas y dispersas en ambas Américas ó en más remotos climas, retornaron á Cuba, y Torralbas se trasladó á su patria desangrada y en ruinas para proseguir su obra científica y de propaganda política: pues jamás abdicó de sus ideales, convencido de que la obra de la independéncia necesitaba el sacrificio de más de una generación de cubanos. El período histórico comprendido entre la llamada Paz del Zanjón y el Grito de Baire, se caracterizó por un breve renacimiento literario y científico, al cual contribuyó el Dr. Torralbas con su labor paciente y disciplinada en todas las corporaciones sabias á que pertenecía: la Academia de Ciencias, la Sociedad de Estudios Clínicos, la Sociedad Antropológica;—y fué notable también por la actividad política encaminada á recabar de España un plan de reformas que hicieran compatible la soberanía nacional y la dignidad y desarrollo progresivo de la colonia. El Dr. Torralbas rindió culto tan constante é intenso al ideal revolucionario, que no vió en el programa y enseñanzas del partido reformista cubano sino una fórmula de

transacción y una mera función educadora del pueblo, llamado á la conquista plena de sus libertades. Así, cuando la obcecación de los gobiernos y estadistas de la Metrópoli, sembrando el descontento en las filas de la autonomía, lanzó nuevamente al partido revolucionario á la conquista de la independencia, y esta vez hasta obtener el triunfo definitivo de sus ideales, el Dr. Torralbas emigró al extranjero, como en la pasada contienda, para prestar el poderoso concurso de su inteligencia y de su patriotismo desinteresado.

Tuvo el inmenso júbilo de asistir á la constitución de la República, y la suerte de no presenciar su hundimiento y descrédito á manos del desgobierno y rebeldía de sus propios hijos. Realizó como se ve, una vida humana completa, y murió con la ilusión inefable de legar á sus hijos una patria feliz y redimida para siempre.

EL GARROTE EN CUBA

Conferencia dada en el HOS-
PITAL N° 1, el 7 de Octubre de
1903 con presentación de piezas
anatómicas.

EL GARROTE EN CUBA

PARECERA extraño que, teniendo á la mano los materiales de una vasta clínica quirúrgica, y obligado además como profesor de Anatomía á tener siquiera noticias de los descubrimientos de una ciencia que, aunque parece estacionaria, está en incesante progreso y ofrece cada día nuevas enseñanzas de inmediata aplicación práctica—haya elegido, como tema de esta conferencia, un asunto en cierto modo ajeno á los estudios de mi predilección.—Declaro, ante todo, que el mecanismo de la muerte en garrote me ha preocupado vivamente desde la época en que otros compañeros médicos, movidos de idéntica curiosidad científica, solicitaron en vano del gobierno español el consentimiento para practicar las autopsias de algunos ajusticiados. El garrote que funciona en Cuba es un modelo original, del que no existe, que yo sepa, otro ejemplar semejante en ningún país del mundo. Así se busca en vano su descrip-

ción y funcionamiento en los tratados de Medicina legal más renombrados: los aparatos que mencionan con ese nombre difieren esencialmente del nuestro. Cuando en 24 de Octubre de 1901 se practicaron las dos primeras autopsias, se inició el estudio científico de este problema, que había sugerido tantas hipótesis en el campo de las divagaciones teóricas. La tercera y última autopsia, la del reo Antonio Almora Díaz, efectuada el 18 de Marzo de 1902, promovió animadas discusiones entre los médicos forenses que presenciaron la ejecución y estudiaron las lesiones cadavéricas.

A virtud de los informes emitidos entonces acerca de esta última ejecución, y de lo expuesto por el señor Presidente de la Audiencia de Santa Clara en 9 de Junio último, por conducto de la Secretaría de Estado y Justicia, relativo á defectos en el mecanismo del garrote, el Secretario de Gobernación se sirvió nombrar una Comisión para que informase sobre los particulares siguientes:

“1.º Si dicho aparato funciona defectuosamente, y, en caso afirmativo, qué reparaciones ó reposiciones debiera necesitar.—2.º Si requiere la modificación de alguna de sus partes componentes para evitar en lo posible los sufrimien-

tos al reo y hacer más rápida la ejecución, indicándola en su caso.—
3.º Si los defectos ó deterioros son de tal naturaleza que justifiquen la adquisición de nuevo garrote; y
4.º Que hagan además las consideraciones que estimen oportunas.”

Esa Comisión, de la que formaron parte los Dres. Juan Guiteras y Enrique B. Barnet, tuvo á bien designarme ponente de la misma; y he aquí por qué me ví obligado á examinar personalmente el mecanismo del garrote que se custodia en la Cárcel de esta ciudad, á revisar además el expediente instruído con motivo de la ejecución del reo Antonio Almora Díaz, y á consultar cuantos trabajos médico-legales pude reunir para esclarecer mi juicio.

La parte original de estas investigaciones consistió, como demostraré más adelante, en una disección cuidadosa que practiqué en las piezas anatómicas que se conservan en el Necrocomio, y *en las cuales descubrí lesiones constantes que habían pasado inadvertidas hasta entonces.*

Voy, pues, á daros á conocer en esta conferencia las consideraciones que sirvieron de fundamento al informe elevado oportunamente al Gobierno.

— — —

Las opiniones que en todo tiempo se han emitido sobre el género de muerte producido por el garrote, son de las más diversas y contradictorias. He aquí algunas:

Primera.—La muerte súbita del agarrotado se produce por el brusco traumatismo del bulbo, en la luxación de la cabeza sobre el atlas, ó en la fractura de la apófisis odontóides, opinión muy generalizada en Cuba entre los que han visto la posición del reo después del suplicio, y tienen una idea incompleta del modo de funcionar el aparato.

Segunda.—“La muerte por el garrote es repugnante.—La trituración de las vértebras cervicales que laminan el cuello, aplastando el bulbo; la congestión lívida del rostro, la espantable mueca en que queda clavado y el trincamiento á un madero, la convierte en salvaje escena indigna del ser humano. Es de creer que el sujeto padezca poco, nada ó casi nada; que las sacudidas del cuerpo, como sucede en el guillotinado, sean reflejos ya inconscientes de la brusea y mortal lesión del sistema nervioso; pero de uno ú otro modo, el cuerpo humano padece mutilaciones excesivas que se pueden evitar.” (*Nota de Luis Comenge, de las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona y Madrid, á la traducción del Tratado de Medi-*

cina Legal por el Dr. Ch. Vibert, Médico Forense en el Tribunal del Sena.—1903.)

Tercera.—“Se conoce poco el mecanismo de esta muerte, en el cual la extrangulación es quizás complicada de horadación de las vértebras cervicales.” (*Coutagne, Précis de Médecine Legale*, pag. 227, citada por el Dr. J. Clark.)

Cuarta.—“El criminal está sentado en una silla ó taburete y deja caer su cabeza sobre un sostén preparado al efecto.—Un collar rodea apretadamente la garganta.—El verdugo hace girar rápidamente un clavo, cuya punta penetra en la médula espinal por donde ésta se une al cerebro, causando una instantánea muerte.” (*The New American Cyclopedic*, citada por Rafael Montoro.)

Todas estas opiniones sobre mecanismos patibularios, ó se refieren á otros modelos de garrote muy distintos del nuestro, ó son meras teorías sin fundamento real ni comprobación posible. El garrote de la Isla de Cuba, tal como está construido y funciona en nuestros días, no posee pieza alguna capaz de punzar el bulbo, ni de horadar el raquis; tampoco puede, á pesar de su enorme potencia, laminar el cuello, triturar las vértebras ó magullar la médula; ni se concibe apenas que

pueda luxar ó fracturar alguno de los segmentos óseos de la columna cervical, incluso la articulación occípito-atloidea.—Ignoramos si existen ejemplares de garrote que produzcan esos traumatismos fatalmente mortales; pero podemos afirmar rotundamente que nuestro instrumento de suplicio, tal como funciona y ha funcionado en Cuba, no es capaz de producir la muerte por ninguno de los procederres que acabamos de examinar.

Es un hecho conocido de muy antiguo, y comprobado por los estudios anatómicos y experiencias fisiológicas y clínicas, que los traumatismos ó lesiones del bulbo raquídeo, en aquel punto que Flourens denominó nudo vital, producen casi siempre una muerte fulminante. Relacionado el bulbo por atrás y por debajo del cerebelo con el espacio bastante ancho que está comprendido entre el agujero occipital y el arco posterior de la primera vértebra, se concibe que un instrumento punzante que se deslice á lo largo de la concha del occipital y atraviere sucesivamente las masas musculares de la nuca, el ligamento occípito-atloideo posterior y las meninges, hiera fatalmente el bulbo. (*Bulbo raquídeo. L. Testut*).—De los trabajos de Brown Sequard resulta que el bulbo es, de las partes

del sistema nervioso, aquella en que la excitación provoca inhibiciones más intensas y numerosas: de la respiración, de todos los actos cerebrales, de los cambios orgánicos, etcétera. Si la inhibición se limita á los centros respiratorios, el animal morirá asfixiado, y entonces tendrá una agonía de algunos minutos acompañada de convulsiones y obscurecimiento de toda la sangre. Si la inhibición ha sido completa, sucumbe instantáneamente, sin agitación, y conserva roja su sangre. (*Doctor Ch. Vibert, obra ya citada.*) Tampoco es condición indispensable que el bulbo sea herido directamente, pues una conmoción producida por violencia externa, ó la contusión ó lesiones originadas por la luxación ó fractura de los primeros anillos vertebrales, lleva á idéntico resultado.

Sobre las inhibiciones de otro orden que en los centros nerviosos ocasionan una sangre asfíctica, ó la brusca interrupción del riego sanguíneo, ó la excitación del neumogástrico, tendremos ocasión de insistir en el curso de esta conferencia.

Para descartar de una vez las anteriores interpretaciones sobre la muerte en garrote, conviene recordar los siguientes detalles del mecanismo y funcionamiento de di-

cha máquina.—*Primero*: La pieza metálica en que se apoya la nuca del reo, es de forma semilunar; inmóvil y fija sólidamente á la cara anterior y parte superior del madero ó soporte vertical. En la parte media de su cara cóncava hay un abultamiento obtuso y redondeado.—Esta pieza semilunar que sirve de punto de apoyo á la fuerza que ha de comprimir el cuello, no puede producir ninguna lesión de la médula, pues la prolongación roma ya mencionada, sólo deja un surco blando en la piel de la nuca.—*Segundo*: La pieza metálica anterior ó corbatín y las dos barras rectangulares paralelas con las que se articula, se mueven en un plano horizontal, de atrás adelante para dar paso al cuello, de delante atrás para comprimirlo. Este movimiento lo origina un tornillo en conexión con una palanca situada en la parte posterior del aparato.—Cuando se hace girar la palanca, el corbatín, arrastrado por las barras paralelas, avanza hacia la parte posterior; pero antes de llegar á ella, el tornillo propulsor ha completado su movimiento de retroceso, y todo queda paralizado. El corbatín en esta última posición dista siete centímetros del plano anterior del poste, aunque esta distancia queda reducida algo por la proyección hacia

adelante de la pieza semilunar ya descrita.—De todo lo cual resulta que la máquina no puede laminar el cuello, ni fracturar las vértebras.—*Tercera:* Nótese, por último, que la pieza posterior está situada inmediatamente por encima de las barras paralelas, de modo que tiende á flexionar la cabeza hacia adelante; pero este movimiento es impotente para producir una luxación, pues antes de que pueda vencer el límite de resistencia de los ligamentos posteriores, ya el aparato queda inmovilizado.—Para mayores detalles sobre el mecanismo del garrote, puede consultarse el curioso artículo publicado por el Dr. José A. Clark en la *Revista de la Asociación Médico-Farmacéutica* correspondiente á Enero de 1903.

El resultado de las autopsias practicadas en la Habana y el examen de las piezas que voy á mostraros, vienen á confirmar las conclusiones á que he llegado, esto es, que el garrote no lesiona la médula, ni luxa, ni fractura las vértebras.

Por otro mecanismo debe, pues, originarse la muerte; y desde luego puede adelantarse que, produciendo el garrote una enérgica compresión del cuello, la asfixia intervendrá por lo menos como un factor importante. Los médicos legistas, á quienes interesa principalmente el

estudio de las asfixias derivadas de causas extrínsecas ó mecánicas, han clasificado estos diversos géneros de muerte bajo las denominaciones de sumersión, sofocación, ahorcamiento ó suspensión, estrangulación, etcétera, haciendo de cada uno de ellos una entidad aparte, con una sintomatología característica y con lesiones cadavéricas distintas. Así se ha ido acumulando una bibliografía que llena volúmenes, y cuya lectura produce confusión y desaliento en los que buscan los fenómenos típicos de cada una de esas modalidades de muerte. La explicación de tales contradicciones es obvia: preocupados los tratadistas de medicina legal de investigar la causa criminal, de hacer el diagnóstico diferencial entre el suicidio y el homicidio, se olvidan á menudo que los grupos en que han clasificado las muertes por asfixia mecánica, son más ó menos convencionales desde el punto de vista fisio-patológico; de donde resulta que el mecanismo de la muerte en un caso de simple oclusión de las vías aéreas por apretamiento del cuello, difiere más de la estrangulación por un lazo ó del agarrotamiento, que esta última del ahorcamiento. Conviene, pues, prescindir de esas clasificaciones verbales, para investigar cómo mueren los agarrotados.

El garrote no mata por simple asfixia, es decir, por la sola oclusión de las vías respiratorias; tal resultado podría, sin embargo, obtenerse con esa máquina, haciendo que el corbatín obturase completa ó incompletamente la tráquea, la laringe, ó que comprímiese la base de la lengua contra la pared posterior de la faringe y cara anterior de la columna cervical, para cuyos efectos bastaría la fuerza de un niño aplicada al brazo de palanca. Entonces el ajusticiado recorrería los períodos tan bien estudiados en las asfixias experimentales; es decir, dispnea inspiratoria, dispnea expiratoria, silencio de la respiración y por último movimientos terminales de la misma ó boqueadas. Las funciones irían cesando lenta y progresivamente en esta forma:—

Conciencia, sentidos especiales, sensibilidad general, reflejos medulares, respiración, movimientos del corazón. En el segundo minuto después de la oclusión se iniciarían, con la pérdida de la conciencia, las convulsiones musculares; pero aun después de la muerte continuaría latiendo irregularmente el corazón hasta paralizarse en diástole. En este proceso por simple asfixia mecánica, la pérdida de la conciencia es relativamente tardía, pues la abolición de las funciones cerebrales

sólo se presenta aquí por la desoxigenación de la sangre (sangre dispnéica).—Si el garrote matase de este modo, es indudable que sería una horrible máquina de tortura, y no se concebiría la necesidad de haber inventado un artificio tan complejo y que consume tanta fuerza, para impedir que el aire penetre en los pulmones, cuando está probado hasta la evidencia por los experimentos de Tourdes que ese mismo efecto se obtiene con la débil presión de la mano sobre las partes laterales de la laringe. (*Strangulation: Dictionnaire Encyclopedique des Sciences Médicales*).

No: el garrote no consuma su obra por la mera obliteración de las vías aéreas, sino que á su vez comprime el paquete vascular é interrumpe importantes vías de conducción sanguíneas y nerviosas, siendo su mecanismo análogo al de la extrangulación por colgamiento (*pendaison*) y al de la extrangulación por lazo ⁽¹⁾, con la diferencia de que en el garrote el medio extrangulatorio no es una cuerda, lienzo ó collar, sino un rectángulo de hierro, y que la fuerza que determina la constricción es siempre mayor que el peso del cuerpo huma-

(1) El profesor Von Hofmann incluye bajo la denominación común de *Extrangulación* la suspensión y la extrangulación propiamente dicha.

no, y no actúa directamente, sino por intermedio de un brazo de palanca.

El hecho, comprobado en las tres autopsias practicadas, de que entre los surcos ó depresiones que se descubren en el cuello hay espacios de piel sana, demuestra tan sólo que la compresión no se ejerce igualmente sobre la piel en toda la circunferencia del cuello, y esto no excluye la obliteración de las carótidas. La explicación es convincente. El aparato actual no obra como el primitivo garrote, ó cuerda retorcida alrededor del pescuezo, ó como un collar metálico que se estrechase conservando su forma circular, sino como un rectángulo de acero cuya área se reduce por la rápida aproximación de dos de sus lados paralelos, el anterior y el posterior. Pero esta falta de compresión en las porciones laterales del cuello, donde la piel y el tejido celular se pliegan, no impide que la violencia ántero-posterior ejercida sobre los planos subyacentes á las inextensibles aponeurosis del cuello, determine en todos los órganos contenidos en sus vainas, y principalmente en el paquete vásculo-nervioso, una constricción que obtura la luz de las arterias y venas.

Esta compresión de los vasos la produce también la cuerda del

ahorcado en las suspensiones típicas, es decir, en aquellas en que el nudo está situado en la parte posterior del cuello. Y no se diga que en las autopsias mencionadas estaban íntegras las túnicas vasculares, pues los experimentos de Von Hoffmann en cadáveres de colgados, han demostrado que las inyecciones no atraviesan los vasos (aunque éstos no tengan lesiones macroscópicas) ni pasan al cráneo sino cuando se emplea una fuerza superior al peso del cuerpo. Es de lamentarse que no se haya reproducido este sencillo experimento en los últimos ajusticiados, pues vendría á confirmar la identidad del mecanismo entre la muerte por colgamiento y por garrote. Por otra parte, puede prescindirse de esta contraprueba, pues las equimosis en las vainas del músculo esternocleido mastoideo y en el paquete vascular, demuestran en los tres casos la compresión de las carótidas, con su efecto inmediato é inevitable: la pérdida del conocimiento.

El mismo profesor de Viena hace notar que en la mera oclusión de las vías respiratorias la pérdida del conocimiento cesa *secundariamente*, porque es el resultado no inmediato de la falta de oxigenación de la sangre que circula por el cerebro; pero que en el ahorcamiento

típico, por la compresión brusca de los vasos sanguíneos, la oxidación cesa en el acto en el encéfalo, y la pérdida de la conciencia es *primaria*. Está, por otra parte, demostrado que el éxtasis sanguíneo, alterando en el acto el quimismo del glóbulo rojo, reacciona de un modo fulminante sobre las delicadas neuronas de los centros. Véanse las experiencias de Kussmault, Fleming, Schiff, sobre la compresión de las carótidas: los vértigos, el desmayo, la pérdida de la conciencia, se producen súbitamente. En nada contradicen estas observaciones los experimentos de Tamassia, quien ha logrado ligar las carótidas y yugulares de perros sin provocar la muerte inmediata; pues, como objeto Lombroso, en tales experiencias se opera en un animal cuyas arterias vertebrales, que permanecen ilesas, son de un diámetro relativamente mayor que las de los hombres. Observa á este respecto Von Hofmann “que la circunstancia de quedar permeables las arterias y venas vertebrales, no debe tomarse en cuenta, pues es claro que cuando á la compresión de las carótidas se agrega la de las venas yugulares, no puede restablecerse inmediatamente la circulación cerebral por los vasos vertebrales de calibre mucho menor, puesto que antes habría de

derivarse la sangre retenida de repente en el cerebro, y que no tarda en hacerse supervenosa. Además, la asfixia, que al mismo tiempo resulta de la oclusión de las vías respiratorias, paraliza también en pocos momentos la circulación vertebral.”

El garrote y la horca matan, pues, por idéntico mecanismo fisiológico: compresión de vasos y vías aéreas en el cuello; y las lesiones y fenómenos cadavéricos deben ser también semejantes. En efecto, la piel del surco es exangüe, las equimosis del tejido celular ó de las vainas del paquete vásculo-nervioso, al nivel de las depresiones, son pequeñas: las equimosis de las conjuntivas, que pueden presentarse, según Hofmann, en los ahorcados, se describieron también en el ejecutado Antonio Almora; las fracturas de los cartílagos de la laringe pueden ocurrir en el ahorcamiento cuando el agente constrictor actúa directamente sobre este órgano; y la disección, que he practicado, de las laringes de los tres reos, demuestra en todas ellas fracturas múltiples de sus cartílagos; la rotura de la túnica interna de las carótidas que no se demostró en las tres autopsias, es poco frecuente en la suspensión, pues Lesser sólo la vió siete veces en cincuenta casos, sobre todo cuando se emplearon lazos muy delga-

dos ó incisivos. La congestión del cerebro, meninges y pulmones son fenómenos comunes á la estrangulación, sofocación y suspensión. (*Legrand du Saulle, de la Asfixia.*) “La congestión cerebral es constante cuando la compresión del cuello es completa.” (1)

“El colgamiento puede determinar dos órdenes de fenómenos del todo diferentes: los de la congestión y los de la asfixia.” (2)

Respecto á la fractura de los cartílagos laríngeos, debo manifestaros que he disecado personalmente en el Anfiteatro Anatómico á mi cargo, las piezas que se conservan en el Necrocomio, y confieso que me sorprendió encontrar en todas ellas variadas roturas de los cartílagos, que pasaron inadvertidas á los médicos que habían practicado las autopsias, no haciendo, por lo tanto, constar en las respectivas actas, lesiones tan importantes y que para mí son características de la muerte en garrote. Se explica esta omisión fundamental, si se tiene en cuenta que en las fracturas mencionadas, como ocurre frecuentemente, la membrana exterior ó pericondrio que reviste los cartílagos, oculta las lesiones; pero una vez disecada,

(1) Briand et Chaudé-Manuale de Médecine Legale, p. 409.

(2) Idem, idem, p. 411.

quedaron, como vais á ver, claras y evidentes las líneas de fractura.

Es necesario advertir que en este paralelo no incluimos el método inglés de ahorcamiento, en el cual el delincuente, con la cuerda al cuello, cae de una altura considerable, de donde resultan luxaciones, avulsión completa de vértebras cervicales, y, en un caso mencionado por Hoffmann, hasta de la cabeza entera; ni tampoco cabe establecer comparaciones con los antiguos ahorcamientos, en los que el verdugo ejercía tracciones ú otras violencias para precipitar la muerte, y que producían diversidad de mutilaciones. (1)

Ahora bien, si estas y otras analogías nos autorizan á deducir una identidad de mecanismo en ambos medios de ejecución, es evidente que cuanto se ha dicho y comprobado científicamente respecto á la pérdida súbita de la conciencia en los ahorcados, es aplicable en buena lógica á la muerte en garrote.

Es tan irresistible el propio instinto de conservación, que los individuos más resueltos á atentar contra su vida, realizan entre las agonías de la muerte inauditos esfuerzos conscientes ó inconscientes para salvarse. Los suicidas por sumersión, por envenenamiento, los que se infieren heridas, en todos se com-

(1) *Brit. Med. Journal*-Mayo 1875. p. 575.

prueban los signos de esta lucha final; en todos, menos en el individuo que se estrangula á sí mismo, pues desde que comienza á correr el lazo, experimenta un desfallecimiento tan rápido, que agota su voluntad y sus fuerzas para librarse á sí mismo. (1)

Llena está la literatura médica de multitud de historias fidedignas de individuos salvados de una muerte cierta por estrangulación, y, que vueltos casualmente á la vida, relatan casi en los mismos términos cómo perdieron en el acto la voluntad y el conocimiento. No creemos necesario insistir sobre este punto universalmente reconocido y aplicable á nuestra máquina de ajusticiar. Según la relación que nos hizo el Dr. Cueto, testigo presencial y muy competente además en estas materias, el primer movimiento que ejecuta el reo es el de extensión de los antebrazos, todo lo contrario de un movimiento instintivo de defensa, que como es natural llevaría las manos hacia el cuello ó la cabeza.

La horea y el garrote matan por igual mecanismo fisiológico. En ambos géneros de muerte se verifica un doble proceso fisiopatológico: 1.º—La circulación encefálica se interrumpe; la masa de sangre

(1) Briand et Chaudé.—Obra ya citada, p. 408.

relativamente pequeña, inmóvil y confinada en la cavidad craneana, pierde en el acto su equilibrio químico y paraliza el funcionamiento de los núcleos. 2.º—El resto de la sangre continúa circulando en los demás territorios vasculares del organismo; pero suspendida la función de la hematosi, se va transformando en asfíctica hasta hacerse impropia para la nutrición y la vida de los elementos celulares. Los efectos del primer proceso sobre las actividades cerebrales son tan fulminantes como los de la inhibición cardíaca ó síncope: los efectos del segundo proceso son más tardíos en producirse que los que origina la parálisis cardio-pulmonar. Véase con cuánta razón dice Vibert que cuando un médico legista declara que la muerte se ha producido por *asfixia*, no ha llenado su cometido, puesto que la palabra, tomada en su acepción más amplia, puede incluir causas primitivas de muerte las más diversas.

A entrambos procesos ó mecanismos mortales puede asociarse algunas veces y hasta procederles el *choc* laríngeo, cuya acción refleja ó inhibitoria guarda la más estrecha analogía con los efectos de la herida del bulbo raquídeo. Brown Sequard ha formulado las siguientes conclusiones: “La piel del cuello posee,

como la laringe, pero en menor grado, la propiedad de inhibir la sensibilidad; la laringe, la tráquea y también la piel que las recubre, pueden ocasionar la muerte por el influjo de una irritación mecánica de la misma suerte que el bulbo raquídeo." (1)

¿Cómo negar que el garrote, que fractura la laringe, como acabo de demostrar, no provoque el reflejo mortal que despierta á veces la mera excitación mecánica del nervio laringeo superior? Además, Tamasia ha demostrado experimentalmente que la compresión de ambos vasos produce síntomas semejantes á los de la sección de los mismos nervios, y llega á afirmar "que apresura la muerte de los extrangulados." Por todo lo cual, no puede negarse la posible coexistencia de esta causa de muerte con las otras ya estudiadas; pero como la inhibición total mata sin convulsiones y sin agonía, y en todos los casos de agarrotados de que tenemos noticia ha acontecido lo contrario, nos será lícito afirmar que la inhibición, si ha existido, debió ser en ellos incompleta y deficiente.

De que los reos sucumban entre convulsiones y horribles visajes, no se infiere que su agonía sea doloro-

(1) Académ. des Sciences—Mars et Avril 1887

sa. Ya Taylor había dicho, “que los criminales á quienes se ejecuta presentan con frecuencia violentas convulsiones de los miembros y del tronco, y, sin embargo, no hay razón para creer que el individuo experimenta más dolor que un epiléptico durante una crisis convulsiva, pasada la cual no tiene conciencia de sus actos ni de su dolor.” (*A. S. Taylor, Legal Medicine.—Chapter XXIX.*)

No podemos, no, ser indiferentes al espectáculo repulsivo de este género de muerte, ni queremos olvidar los recuerdos asociados á la historia de esta máquina patibularia; reconocemos también todo lo que hay de generoso y moral en las humanitarias sugerencias de los médicos forenses que presenciaron las últimas ejecuciones, y compartimos el noble espíritu que anima sus informes; pero no hemos encontrado razones suficientes para declarar que es *defectuoso* un instrumento inventado para matar, cuyo primer efecto es la supresión instantánea del dolor.

No parecerán de acuerdo estas conclusiones con la afirmación hecha por los médicos forenses de servicio que asistieron al acto, y ratificada por el Dr. F. Valdés Domínguez, de que la muerte real se presentó en el reo Antonio Almora

Díaz á los quince minutos; pero téngase en cuenta que estos profesores se limitaron á fijar el tiempo transcurrido entre el momento de funcionar el garrote y el último latido cardiaco, método de apreciación que, cuando menos, es muy discutible. La *realidad de la muerte* no excluye el que los grupos celulares, tejidos ú órganos, privados de un modo total é irreparable de sus relaciones fisiológicas, no puedan continuar ejecutando aisladamente durante un tiempo más ó menos largo, actos vitales. El corazón es uno de tales órganos, y la anatomía y fisiología demuestran de consuno que posee células nerviosas, ya aisladas, ya formando ganglios distribuídos en sus paredes, que gozan de una doble influencia central y periférica. Un corazón separado de sus conexiones cerebro-espinales, y aún más, extraído del tórax, puede continuar ejecutando movimientos rítmicos. En los decapitados, como en los que mueren en la horca, los latidos cardiacos persisten algún tiempo. Hofmann tiene un estudio *sobre la prolongación postmortal de los movimientos cardiacos en la asfixia*. (1)

Creemos, sí, atendibles cuantas medidas se proponen para abreviar

(1) *Rivista Sperim di Feniatria*.

los sufrimientos del reo antes de cumplirse la sentencia y para alejar de la vista de los testigos oficiales el cuadro siempre horripilante de la agonía.

Prescindiendo de entrar en consideraciones filosóficas sobre la pena de muerte, que no serían pertinentes en este momento, puede afirmarse que el *garrote* es un instrumento *horriblemente perfecto*, cuyo sólido mecanismo no ha sufrido deterioros que hayan alterado su funcionamiento; y que produce una de las más breves y menos dolorosas entre todas las formas de muerte por asfixia mecánica rápida.

LA ADAPTACION

Discurso leído en sesión so-
lemne de la extinguida SOCIE-
DAD ANTROPOLÓGICA DE LA
ISLA DE CUBA.

LA ADAPTACION

LA formación y desarrollo de las ciencias guarda extrema analogía con el proceso fisiológico denominado proliferación, en virtud del cual, el organismo generador, merced á un incremento de fuerzas, sufre sucesivas segmentaciones y da lugar á nuevos organismos distintos é independientes. El acopio incesante de datos experimentales, que obliga á clasificaciones prévias, y la verificación constante de las leyes parciales que tienden á modificar y precisar dichas clasificaciones, determinan igualmente en cada esfera científica la formación de nuevas ciencias, de verdaderos organismos autónomos y distintos. Hasta qué punto son estas divisiones y subdivisiones producto necesario del espíritu humano, lo saben cuantos se han ocupado de las leyes primordiales del entendimiento.

Puede afirmarse que la clasificación desempeña dos funciones de importancia relativa: la una tiene

por objeto ordenar un grupo de individuos del tal modo que cada uno de ellos pueda ser conocido con facilidad en un momento dado; la otra realiza la organización sistemática de nociones adquiridas, subordinándolas á leyes generales, contenidas, á su vez, en otras más amplias, ó en breve número de inducciones ó verdades axiomáticas, y viene á ser la expresión fiel de algunas ciencias, el término asequible de otras varias, y la aspiración ideal de no pocas ramas del saber humano. Pero, aunque la clasificación sistemática sea el carácter primordial de toda ciencia, y su objeto práctico la previsión de los hechos, guardémonos de asemejar todas las ciencias á las ciencias exactas, y no olvidemos que, desde el punto en que una ciencia reivindica su independencia, comienza á recorrer diversas fases de perfeccionamiento, cuya piedra de toque es la mayor ó menor exactitud y anticipación de sus predicciones.

Á la luz de estas consideraciones es fácil explicar la aparición de la ciencia antropológica, su grado actual de desarrollo y el curso que debe seguir en sus ulteriores evoluciones.

La división de los seres organizados en vegetales y animales, basada en el examen de los caracteres

exteriores más salientes, dió origen y nombre á dos ciencias cuyos dominios no parecían límites artificiales del pensamiento, sino legítimas é infranqueables demarcaciones trazadas por la propia mano de la naturaleza. Prosiguiendo el naturalista en el examen de caracteres, halló en los individuos del reino vegetal y animal analogías y diferencias tan marcadas, que le permitieron establecer grupos ó clases, en cada uno de los cuales nuevas diferencias y semejanzas determinaron otras nuevas subdivisiones inferiores, más ó menos arbitrarias y provisionales, según el carácter que regía su formación; y como el valor de este carácter depende de la importancia y precisión de las nociones adquiridas por laboriosas investigaciones, sucedía á menudo que el descubrimiento de especies no clasificadas ó de órganos y funciones no descritas, borraba las líneas divisorias y era necesario restablecer el orden perturbado. Así, en la serie zoológica, la determinación del grado de parentesco entre dos especies y las especies más afines era un problema que exigía el concurso de numerosos conocimientos y en especial el de los estudios anatómicos; pero al llevar este problema al grupo humano para precisar su puesto jerárquico

entre los demás animales, se revestía de imponente trascendencia, debida en gran parte á que los errores antropocéntricos, nutridos por las leyendas religiosas, tenían en nuestro orgullo olímpico profundas y seculares raíces. No era dable, sin embargo, sustraer el espíritu á la presentación constante de los hechos, ni negear una respuesta, siquiera provisional y acomodaticia, á la cuestión planteada; y entonces nacieron las opiniones prematuras y exclusivas que ora asignaban al hombre un lugar colindante á todos sus vecinos zoológicos, ora, atendiendo solamente á su superioridad intelectual, lo aislaban en un reino de fronteras inaccesibles. Aun no resuelto el problema enunciado aparece otro nuevo que le seguía en orden lógico: las divisiones típicas del grupo humano, la cuestión de las razas.

Embarazada la especulación con el torcido método de acomodar los hechos á ideas preconcebidas, fueron lentos é inseguros los progresos, y sólo cuando se generalizó entre los sabios el método positivo preconizado por Bacon, Descartes, Newton y Hume, método que consiste en restringir la hipótesis, en desterrar del dominio científico toda tentativa estéril para conocer la esencia y origen de las cosas, y

en acatar, libre el espíritu de prejuicios, las leyes comprobadas, sólo entonces pudo la Antropología aspirar al rango de ciencia definida é independiente.

Había llegado, pues, el momento de exigir la cooperación de cuantas ciencias trabajaban y hacían del hombre objeto predilecto, sino exclusivo, de su estudio. La anatomía, la fisiología, la etnografía, la paleontología, la historia y la prehistoria, todas, en la medida de su progreso, aportaron á la obra común el valioso contingente de sus descubrimientos. El primer resultado de esta afluencia de materiales fué la corroboración de ciertas verdades fundamentales que, al ser obtenidas por tan opuestas vías, cobraban alto grado de certeza. ¡Maravillosa conquista de un método fecundo! La Antropología tenía ya un caudal de experiencias siempre en aumento, cultivadores numerosos y asíduos, y podía, por tanto, desprenderse, como rama autónoma, del tronco común de la zoología sistemática.

De acuerdo con este origen, define De Quatrefages la Antropología diciendo "que es la historia del hombre hecha monográficamente, como lo haría un zoologista, al estudiar un animal y determinar sus variedades". Definición y método

que, aunque señalan vastos dominios á la actividad del investigador, tienen un sentido restricto y deben intepretarse más bien como la expresión del período que actualmente recorre la Antropología, que como conceptos definitivos de una ciencia que ha de ajustarse al plan grandioso de la Biología.

Notemos, ante todo, que la división de la ciencia de la vida en Zoología y Botánica es deficiente y á todas luces defectuosa; porque la distribución de los seres organizados en grupos es un fenómeno meramente subjetivo, sin correspondencia real en la naturaleza, donde cada unidad viviente forma un tránsito insensible entre la inferior que le precede y la más elevada que le sigue, constituyendo una serie tal que es imposible fijar la línea en que termina un reino y comienza el otro. Observemos también que si admitimos la división de la Biología en las ramas antedichas, tendríamos que estudiar de nuevo en la serie animal las mismas cuestiones tratadas en la serie vegetal; gasto infructuoso de fuerzas que indujo á construir otra clasificación más en armonía con el fin de las ciencias, que, en último análisis, no viene á ser sino el medio más sencillo de adquirir y registrar nociones. La Biología crea,

por consiguiente, una ciencia especial, que recibe el nombre de Morfología, y que estudia la forma y estructura, anatómica é histológicamente consideradas, los cambios del desarrollo y la clasificación de todos los organismos; reserva para la Ciencia de la Distribución el conocimiento de la fauna y flora de cada época y lugar; crea la Fisiología comparada, y completa por último, su extenso programa con una ciencia superior, la Etiología, que aspira á condensar en leyes generales tan múltiple y variada sucesión de fenómenos.

Ahora bien: siendo la Antropología una ciencia biológica, ha de buscar en el orden sumariamente descrito la norma de su progresivo desarrollo. Demos por resueltos, merced á felices indagaciones, los dos problemas que hoy preocupan más hondamente al antropólogo, y, para mayor precisión, supongamos que se esclarece el lugar que ocupa el hombre en el orden de los primates, y que se obtiene una división completa de la familia humana en especies ó razas fundamentales. ¿Ha cumplido su misión la Antropología? Responderemos negativamente; porque esa labor, aunque colosal, está toda ella basada en la confrontación de caracteres considerados como hechos últimos é irre-

ductibles, y estos caracteres, sean, físicos, psíquicos ó patológicos, no están ligados solamente por lazos de coexistencia y sucesión, sino por una relación causal que los reduce y subordina á otros más simples y comprensivos. No basta conocer semejanzas y diferencias, hay que inquirir su causa, ó, mejor dicho, el conjunto de condiciones capaces de producirlas en el decurso del tiempo.

La doctrina que hasta ahora responde mejor al objeto de la Antropología etiológica, y presenta títulos más valederos ante la crítica, es la teoría descensional, magistralmente desarrollada por el genio de la Biología; en cuyas obras, de tantos comentadas, de tan pocas conocidas, nos ha legado monumentos de erudición y raro y esclarecido ejemplo de parsimonia y de prudencia científicas. Fieles á su memoria, seamos parcos en adoptar las construcciones prematuras de impacientes expositores. Las evoluciones lentas, en la ciencia como en la vida, son propias de los organismos más perfectos.

Cumple, pues, al desenvolvimiento de la Antropología el estudio de la evolución genealógica y el análisis de sus dos factores: *la herencia y la adaptación*.

Me propongo someter á vuestro

examen las leyes biológicas de la adaptación; y al elegir este arduo tema, no he consultado mis fuerzas, sino la sinceridad de mis convicciones y mi deber de acatamiento al encargo de dirigiros la palabra en este acto solemne.

Desde los albores de la especulación hasta nuestros días, dos tendencias exclusivas y opuestas se disputan la explicación de los fenómenos de la vida: la primera se distingue por revestir de realidad objetiva y de virtud causal meras abstracciones del espíritu, que recibieron los nombres de arqueas, mediadores plásticos, alma directriz, propiedades vitales, etc.; y la segunda se caracteriza por definir las manifestaciones del ser vivo como la resultante única de las propiedades de la materia; ambos conceptos caen bajo la crítica general de todos los sistemas francamente espirituales ó materialistas.

La vida, erigida en entidad metafísica, será siempre incognoscible, ya se la considere como potencia anímica en oposición constante con la naturaleza, ya como principio independiente del organismo, ó propiedad localizada en sistemas, aparatos, órganos ó tejidos. La más minuciosa disección, los descu-

brimientos anatómicos más recientes, el análisis histológico, que parece conducirnos á los linderos de la vida y nos muestra el organismo más perfecto como una colonia de elementos dotados de individualidad propia y asociados para su mutua conservación, no han arrojado un rayo de luz sobre la esencia misteriosa de las operaciones vitales. La microscópica célula, la desnuda monera, el grumo más leve de protoplasma ofrecen al especulador vitalista la misma esencia impalpable y desconocida, el mismo problema insoluble que preocupó á sus predecesores Van-Helmont y Stahl en presencia de complejas organizaciones. ¿Estará entonces la verdad en el opuesto campo? ¿Tendrá el materialismo la clave del enigma?

No basta decir que la máquina viviente funciona en virtud del juego concertado de palancas, poleas y válvulas, ni decir que el estómago es una retorta, el ojo un aparato dióptrico y la laringe un tubo con lengüeta, es preciso describir y conocer las últimas piezas de este engranaje complicado, que no son las vísceras, ni los tejidos, sino las simples unidades llamadas células. El problema de reducir los actos vitales á fuerzas físico-químicas parece simplificarse, pues ha pasado del

órgano al tejido, de la fibra á la célula. Para conocer materialmente le contractilidad muscular bastaría deducir de las propiedades del carbono, por ejemplo, las propiedades de las células contráctiles, de cuya fusión, más ó menos perfecta, resultan, por metamorfosis sucesivas, los elementos musculares. Para conocer las leyes mecánicas de la sensibilidad y de su conducción, bastaría, tal vez, conocer la construcción atómica de las células nerviosas que forman la sustancia gris ó que, soldadas y protegidas por cubiertas neurilemáticas, se desarrollan en fibras conductoras. Es un hecho comprobado que la renovación incesante de los epitelios se debe á la vida efímera de elementos globulares; la base física de este fenómeno quedaría, pues, explicada con sólo deducir, *verbi gracia*, de las propiedades de la albúmina la inestabilidad celular. Pero estas unificaciones extremas, cuya mágica simplicidad fascina al entendimiento, son irrealizables y totalmente estériles en el estado actual de los conocimientos. “Que el oro—dice Haeckel—y el cobre cristalicen en octaedros piramidales, el bismuto y antimonio en exaedros, el yodo y el azufre en romboedros, son hechos tan misteriosos como cualquier fenómeno elemental de la

aparición de formas orgánicas, ó como la formación espontánea de las células". (1) Declaración tan explícita en boca del más ardiente y caracterizado defensor de la doctrina monista, nos da buena prueba de la impotencia de hipótesis tan deslumbradora. No abrigo la pretensión injusta del positivismo francés de cegar las vías misteriosas de toda especulación sobre el origen y esencia de la vida; convendría, sí, desterrarla temporalmente á esa esfera extracientífica donde puede desarrollarse con libertad la interna é inagotable avidez de nuestro espíritu.

Vemos que la crítica imparcial y severa de las doctrinas idealistas y materialistas robustece la nueva tendencia conciliadora que ha nacido de reconocer ingenuamente que existen procedimientos vitales hasta ahora irreductibles, aunque sometidos á las leyes generales de la materia. Establece como principio fundamental, que las manifestaciones vitales son el resultado de la mutua influencia de condiciones del organismo y de condiciones extrínsecas del medio en que se desenvuelve. A la vaga noción de las causas primeras sucede una con-

(1) *Histoire de la Creation des êtres organisés, d'après les lois naturelles, par Ernest Haeckel.* Pág. 293.

cepción sintética y grandiosa que abarca los múltiples cambios del ser vivo, desde el fermento de levadura hasta la forma más perfecta de la serie animal, y señala juntamente el objeto y el término posible de las investigaciones biológicas. La vida, en su más alta acepción, no es una entidad incognoscible ni una resultante mecánica: es la correspondencia íntima y recíproca de las relaciones internas á las relaciones externas, cuya correspondencia y equilibrio recibe el nombre de adaptación. (1)

Tomemos una semilla desecada y por largo tiempo oculta en las profundidades de un granero. No presenta síntoma alguno de vida. Está momificada; tal vez muerta. Para convencernos transportémosla á un medio artificial en que se aúnen, en proporciones definidas, el calor, el oxígeno, el agua y sustancias nutritivas preparadas al efecto. En breve plazo asistiremos á los curiosos fenómenos de la germinación. El cambio brusco ó la supresión de alguna de dichas condiciones suspendería el proceso vital comenzado. La alteración cuantitativa de cualquiera de ellas, dentro de ciertos límites precisos, provo-

(1) Véanse: *Leçons sur les phénomènes de la vie communs aux animaux et aux végétaux*, por Claude Bernard.—1878.—Neuvième leçon, pág. 343.

cará indefectiblemente reacciones, acaso imperceptibles, en el germen; pero patentes en la futura madurez ó virilidad de la planta. He aquí un sencillo ejemplo de adaptación, en el cual, como en todos los casos que citaré después, entran dos factores: la naturaleza del organismo y la naturaleza de condiciones análogas, aunque variables en grado, para todos los seres unicelulares, ya vivan vida independiente y en contacto con el mundo exterior, ya participen de las ventajas de la asociación en el medio interno de organismos policelulares. Si seguimos paso á paso el crecimiento de la planta, observaremos nuevas y más complejas adaptaciones. La longitud y distribución de las raíces, la textura y tamaño del tallo, el número y color de las hojas, el temprano ó tardío brote de yemas ó renuevos, la aparición de los órganos generativos, todo el desarrollo morfológico, en suma, es la correspondencia y correlación entre necesidades que se suceden y complican, y modificaciones inestables del medio ambiente. Nuestro papel habrá sido hasta aquí el de mero espectador; tomemos parte más activa y traslademos la planta á la húmeda oscuridad de un sótano; en tales condiciones anormales va perdiendo

día tras día su verde manto de clorofila, cambia por grados su aspecto, y, si produce frutos, serán descoloridos ó de extraño sabor y olor. Abierta una tronera que dé acceso á la claridad, los ramos flexibles primero, y los más leñosos después, convergirán hacia la luz, alargándose ó retorciéndose; y si la planta es trepadora y logra ganar un asidero en que enredar sus zarcillos, pronto la veremos ascender á condiciones favorables de vida. Cultivada en campo raso podrá presentar un tallo irregular y corto; nacida y desarrollada en compañía de otros individuos y en terreno limitado, adquirirá tallo largo y regular. Si pertenece á las especies enumeradas por Moquin Tandon, y la llevamos á recibir las emanaciones salinas cerca de la playa, sus hojas se volverán carnosas, á semejanza de las especies indígenas de la localidad. Si es una *Bétula alba*, la transformará un horticultor inteligente, modificando su alimentación, en *Bétula pubescens*; si es una *Alchemilla fissa*, en *Alchemilla vulgaris*; si es una *Saxifraga caespitosa*, en *Saxifraga errata*; si una *Rumex acetosus*, en *Rumex arifolius*. (1) El mismo autor nos enseñaría á obtener frutas

(1) *Origen del Hombre, según la Teoría Descensional*, por Roberto Abendroth, pág. 20.

lozanas cercenando hojas, y á dar inusitado incremento á éstas á expensas de las flores.

A medida que ascendemos en la escala de la vida son más complejas las adaptaciones. Ciertos animales domésticos, según la cantidad y calidad de alimentos, serán aptos para motores de sangre ó para suministrar abundante grasa, leche ó carne; y es harto conocida la influencia del clima en el color y longitud del pelo y en el valor de las pieles. Las estufas que mantienen en los grandes establos una temperatura artificial, ahorran forraje. Basta, según Haeckel, cambiar la naturaleza del suelo en que se arrastra la culebra de collar, para transformarla de animal ovíparo en casi vivíparo. Los anfibios llamados tritones ofrecen un raro ejemplo del poder de un medio persistente. En su primera edad respiran los tritones por órganos externos que toman el aire disuelto en su elemento líquido, y, como las ranas, se metamorfosean en su edad adulta y adquieren respiración pulmonar; pero, aunque esta evolución interna es específica, no se desenvuelve sino á condición de un cambio en el medio material. Así, obligados á permanecer en el agua, se detiene su desarrollo y conservan indefinidamente sus branqueas, co-

mo los neumo-bronquios, sus parientes consanguíneos. (1) Del uso ó desuso de los órganos resultan innumerables adaptaciones. Las gallinas y patos domésticos, á consecuencia del poco ejercicio de las alas, tienen corto vuelo, y por una razón inversa los huesos de sus patas pesan más que los de iguales especies salvajes. La escasa vigilancia de algunas castas de perros en estado de domesticidad, es causa de que tengan las orejas gachas. Los caballos de tiro adquieren un desarrollo muscular distinto del caballo de silla. Alcanza el gimnasta musculatura deforme, estómago prominente el gastrónomo, fina sensibilidad el artista, y notable capacidad cerebral el pensador asiduo y laborioso. La patología registra, por último, inmenso número de enfermedades adquiridas por el uso inadecuado de los órganos.

Abarquemos ahora en una mirada de conjunto todos los hechos enumerados y la multitud de casos análogos en que hemos sido agentes ú observadores pasivos, y notemos que pueden distribuirse para un estudio preliminar en dos grandes categorías: primera, las adaptaciones que resultan de la acción directa de los modificadores exter-

(1) Haeckel, *Histoire de la Création*, pág. 214.

nos sobre el organismo ó alguna de sus partes; segunda, las adaptaciones del medio interno, ó sean los cambios producidos en unos órganos por la influencia de los otros.

Es claro que este segundo orden de adaptaciones, que supone un medio intraorgánico, no existirá sino en los seres policelulares. Así, la célula madre, ú óvulo engendrador de todos los vegetales y animales, no presenta otros cambios conocidos en la primera faz de su vida que los que determina la acción directa del medio y de su excitante especial, el espermatozoide; pero desde el punto en que su contenido ó *vitellus* sufre repetidas segmentaciones y los nuevos glóbulos se dirigen á la periferia y se asocian para constituir la membrana germen, ya concebimos modificaciones recíprocas en los elementos del óvulo. El epitelio así formado se hipertrofia en un sentido (rudimento del cuerpo del embrión) y se divide en toda la extensión de la cápsula en tres capas concéntricas ú hojas del blastodermo, de las que se derivan, por un proceso seguido sin interrupción, los órganos y mecanismos más complejos. (1) Cada proliferación de glóbulos produci-

(1) *Anthropogénie, ou histoire de l'évolution humaine*, par Ernest Haeckel. Deuxième leçon, pág. 196.

ría la muerte de los de nueva formación, si al abrigo de la cubierta materna, no encontraran las mismas condiciones de vida que necesitarían viviendo aislados. Una corriente continua de glóbulos conduce al interior de todos los tejidos sustancias nutricias, calor, oxígeno y agua, extraídos del medio cósmico y elaborados por ciertos elementos absorbentes; y conduce de retorno, á otros elementos excretorios los residuos del consumo ó desgaste de los órganos. En los grupos zoológicos superiores, la célula nerviosa regula todos los actos y preside nuevos aparatos. Los organismos policelulares son, como he dicho ya, verdaderas colonias, donde la independencia de cada elemento está limitada por la independencia de los demás, y donde las necesidades de los unos están armonizadas y satisfechas por las necesidades de los otros.

En tan íntima solidaridad, en tan útil división de trabajo estriba el fundamento de las adaptaciones mencionadas del medio interno, á las que pueden referirse los curiosos hechos de coexistencia ó correlación de partes, y los más notables aún de adaptación potencial, ó influencias indirectas sobre el sistema reproductivo.

Mencionaré, ante todo, como ca

sos de correlación bien conocidos de los naturalistas, la que existe entre las patas calzadas de algunas palomas y la presencia de una membrana interdigital en los dedos externos, y la conexión entre la longitud del pico y el tamaño del pie, observada en las palomas é igualmente en el orden de las zancudas. Los perros turcos, desnudos de pelo, poseen imperfecto sistema dentario, y, caso extraño, los gatos blancos de ojos azules son víctimas de una sordera fatal. Si quisiéramos penetrar la razón etiológica de estas coexistencias nos veríamos perplejos. La persistencia con que se presentan alejan toda intervención de circunstancias fortuitas ó casuales, y la explicación satisfactoria dada en casos análogos más asequibles induce á creer que no se sustraen á la ley general de las adaptaciones internas. Se comprende fácilmente que las partes duras, casi por una acción mecánica, modifiquen las partes blandas que protegen, y que, á su vez, la reiterada contracción de los músculos, aumentando su fuerza y volumen, deforme á la larga los huesos en que se insertan, y produzca, por ejemplo, un tórax capaz, un fémur en columna, ó una tibia platienémica. También se explica la coloración particular del

iris en los animales albinos por la ausencia del pigmento, que dejaría visible la red de los vasos sanguíneos; pero ¿en qué consiste que los caballos blancos sean con más frecuencia sarcomatosos? ¿Por qué la falta ó exceso de materia colorante del sistema cutáneo guarda estrecha relación con varias divergencias organológicas, é influye en la aptitud para resistir á las causas morbosas, y favorece ó dificulta la aclimatación?

Queda por analizar la interesante serie de adaptaciones indirectas de los órganos generativos, á las que concede Darwin justísima importancia, y de las que voy á decir breves palabras.

De todos los sistemas de la economía ninguno es susceptible de sostener tan varias y delicadas relaciones como el sistema reproductivo. Refleja con fidelidad la acción directa de los cambios externos ó del desequilibrio interno, y la transmite por intermedio de su especial función á los organismos descendientes. Los hechos en que descansa esta inducción son numerosos y dignos de mencionarse. Bastará citar los más notables. Los agricultores saben bien que para cebar á un animal es conveniente despojar á los machos de los testículos y á las hembras de los ova-

rios. Los ciervos castrados pierden los cuernos. La voz, inteligencia y voluntad de los eunucos se debilitan y depauperan en grado lastimoso. En la pubertad, á consecuencia del súbito despertar de los órganos sexuales, adquiere la laringe un desarrollo repentino, y la voz baja una octava en los jóvenes y dos tonos en las jóvenes. El estado de domesticidad ejerce cambios manifiestos en la reproducción de muchas plantas y animales, y si en algunos de ellos se logra la unión de sexos, resultan huevos ó semillas no fértiles. La producción de granos depende á veces de la oportunidad de un riego más ó menos abundante. Los estudios y experiencias de Darwin sobre las especies en estado de cautividad y sus alteraciones funcionales, son á este respecto curiosas y decisivas. A la enojosa lista de hechos que podría prolongar indefinidamente suplirá con ventaja la siguiente consideración general. Cuando observamos la transmisión por herencia de caracteres genéricos ó específicos, de peculiaridades individuales, padecimientos congénitos ó adquiridos, aptitudes y hasta rasgos fisonómicos, y recordamos el origen y procesos embriológicos del huevo materno y del espermatozoide del padre, nos vemos forzados á inferir

que las membranas de que forman parte han sido, en cada uno de los organismos progenitores, centro y foco principal de todas sus actividades psíquicas y fisiológicas. Comprueban esta inducción las monstruosidades originadas con sólo sumergir al individuo generador en un medio de condiciones anormales.

Ya se trasluce de lo dicho la trascendencia y valor que tienen tales adaptaciones misteriosas para esclarecer los fundamentos de la teoría descensional. Su carácter hereditario las convierte en poderoso origen de divergencias morfológicas.

No será aventurado afirmar ahora que la vida, desde su comienzo hasta su terminación, es una serie continua de adaptaciones, resultantes las unas de la influencia directa de las condiciones del medio exterior, y las otras de influencias reflejas del medio interno, y que este proceso serial obedece á leyes más ó menos asequibles.

El tiempo entra como factor necesario en todo proceso y decide del éxito de muchas adaptaciones. Sirva de ejemplo la siguiente experiencia tomada de Paul Bert. Si se coloca un pajarillo bajo una campana de cristal, y, cuando sobrevengan síntomas de asfixia, se in-

troduce otro pájaro sano y vigoroso, éste perecerá primero que aquel. Y la razón es obvia; en el segundo caso la transición violenta no dió tiempo á que el organismo reaccionara, como en el primer caso, para acomodarse lentamente á la viciosa insalubridad del medio. Por eso son perjudiciales los cambios bruscos del régimen alimenticio, de temperatura, presión y estado higrométrico del aire, la sucesión no graduada de las estaciones y la emigración inmediata á climas opuestos, en individuos que no pueden sustraerse á las nuevas condiciones. El médico que desconociera la ley precedente no graduaría el grosor de las sondas en el cateterismo de las vías urinarias, ni las habituaría, con grave riesgo del paciente, al paso de otros instrumentos en las operaciones de litotricia. Refiere Darwin que el profesor Silliman logró que dos ratas ciegas de caverna, aprisionadas á media milla de su vivienda, adquiriesen una vaga percepción de los objetos, sometiéndolas por espacio de un mes á la acción gradual de una luz creciente. (1) Claudio Bernard, uno de los experimentadores más laboriosos y afortunados de nuestra época, ob-

(1) *Origen de las Especies por medio de la selección natural*, por Charles Darwin. Biblioteca Perojo, pág. 154.

tuvo por procedimientos graduados, que los animales traspasasen sus límites térmicos; y, operando en los mecanismos que conservan temperatura constante, convirtió un animal de sangre caliente en animal de sangre fría. (1) No debe olvidarse la importancia que asignan los naturalistas, en la descripción de caracteres á la temperatura fija ó variable del medio orgánico. El mismo autor hace notar el caso curioso de las anguilillas acuáticas, que desecadas una vez no vuelven á recuperar la vida; pero que, procediendo paulatinamente, puede llevarse la desecación á un grado extremo, sin privarlas de la facultad de revivir.

El sistema de educación de la escuela evolucionista inglesa, expuesto por Spencer y desarrollado posteriormente por Alejandro Bain, se funda todo él en favorecer la evolución natural y espontánea del niño sin escatimar el tiempo necesario, sin perturbarla con la balumba de estudios prematuros y la gimnástica forzada de la memoria. El desarrollo intelectual y moral demanda tiempo, que no puede mermarse sin detrimento de la inteligencia y del vigor corporal. ¡Cuán-

(1) Véase Claudio Bernard: *Leçons sur la chaleur animale, sur les effects de la chaleur y sur la fièvre*, Paris, 1876.

tos entendimientos capaces de madurez lozana se malogran, como las semillas, por un temprano cultivo!

El volatinero no gana su dominio y agilidad muscular sino mediante ejercicios escalonados de menor á mayor dificultad y peligro. ¿Hasta qué punto puede llegar esta educación? ¿Hasta qué grado la disciplina intelectual? O, en términos generales, ¿la adaptación tiene límites? La respuesta será dudosa si se trata de un carácter ó cambio de generación en generación, y capaz de ser seleccionado en el trascurso de las edades; pero si se trata de cambios ocurridos durante la vida individual, ó en un corto lapso, la respuesta podrá ser todo lo categórica que comporta la latitud del problema.

El organismo parece dotado de una flexibilidad admirable para doblarse ó resistir á las modificaciones del medio; mas tiene, como la elasticidad física, límites demarcados. Las funciones de un vegetal sólo se realizan entre ciertos grados de calor sobre el punto de congelación de la savia, y las cubiertas aisladoras no hacen más que alejar los límites extremos. Se sabe que los animales invernantes caen durante el rigor del invierno en profundo letargo, que les sería fatal si se prolongara demasiado. En los

animales de temperatura constante, llamados así por acomodarse á variaciones considerables de calor ambiente, cesa de funcionar el aparato nervioso que regulariza la producción de calor interno, cuando se traspasan sus barreras térmicas. Y volviendo á los ejemplos anteriores, ¿quién ignora que la potencia muscular tiene límites en cada individuo? ¿El ejercicio reglado podrá acrecentarla, pero no transformará una constitución endeble en constitución atlética. Cultivando la inteligencia con moderación y asiduidad se alcanzan la energía y desarrollo cerebral que admiramos en las personas estudiosas. Cuanto más se persevera en el estudio, más vigor despliega el entendimiento; ayer se fatigaba con un cálculo geométrico, hoy invierte largas horas en trabajos de análisis ó en construcciones sintéticas que requieren un consumo extraordinario de fuerzas; y, si no se precipita la evolución, llegará á la meta fijada por las necesidades del organismo. La fisiología de los centros nerviosos, con estar aún en vías de progreso, nos da la razón del límite intelectual.

Recientes experiencias confirman que el músculo consume gran cantidad de hidrocarburos, y que la sustancia cerebral sólo funciona

con abundancia de materiales albuminoides. En la meditación intensa y sostenida, en los conflictos del alma, no deprimentes, la sangre afluye al cerebro, llena los capilares dilatados, y á través de sus paredes se verifica la asimilación de combustibles albuminosos, que irradian, al quemarse, el calor que enciende las mejillas y la frente. Los residuos de la combustión están representados por la urea. La urea es casi toda segregada de la sangre por los riñones, y la colesteroína por el hígado, que la deposita con la bilis en los intestinos. La actividad nerviosa, aparte su potencia innata, está, pues, delimitada por la cantidad de combustible que aporta la sangre y por el poder escretor de ciertas glándulas. No pidamos á la célula nerviosa lo que no puede darnos sin empobrecer el glóbulo sanguíneo y sin exacerbar la célula hepática ó el parenquima renal. El conocimiento de la propia energía evitará funestas dolencias, que no son sino el grito del organismo que clama contra la infracción de la ley fisiológica de las compensaciones.

Manifiéstase también la energía vital en la llamada facultad de aclimatación. Tal planta germina y fructifica en climas árticos ó en climas tropicales, y tal otra perece

fuera de líneas isotermas muy estrechas. No emigraría impunemente un reno á la región en que habita el camello, ni éste se adapta á los hielos polares. Entre los hombres, los del tipo moreno se acomodan mejor que los del tipo rubio, á climas extremos. Extiéndese el francés en las zonas templadas, y su mortalidad aumenta á medida que se interna en la zona tórrida, donde los españoles, tal vez por su cruzamiento con la raza berberisca, se aclimatan á maravilla. El gitano recorre todos los países y todos los climas.

Tengamos, sin embargo, en cuenta que la amplitud de adaptación puede dilatarse cuando interviene la herencia ó cuando las modificaciones se efectúan con lentitud. ¿Quién puede asignar un límite fijo á las variaciones de nuestras crías domésticas, al tamaño y calidad de los frutos, á la agilidad de unos animales ó la resistencia de otros? ¿Ni quién puede asegurar que tal especie salvaje, refractaria á determinado clima, no llegaría á él favorablemente dispuesta emigrando por climas intermedios, ó cruzándose con especies indígenas? —“Una familia, dice Topinard, incapaz de trasportarse de improviso de París al Senegal, soporta maravillosamente un viaje al Pan.

En las generaciones siguientes podrá ir á Cádiz, en otras varias á Marruecos, y así sucesivamente. De esta suerte han podido efectuarse, no las invasiones de los bárbaros que al principio de nuestra era se extendieron por Europa, sino algunas emigraciones lentas procedentes del Asia Central; las unas, subiendo hacia el noroeste, alcanzarían países relativamente fríos, y las otras, descendiendo al Mediodía, encontrarían los lugares de la India, donde se ven actualmente tipos rubios. Los esquimales, antes de aclimatarse á las nieves perpetuas, han vivido en Asia á los 40°, por lo menos, de latitud norte.” (1) Con todo, autoridades tan competentes como Isidoro Geoffroy y Saint-Hilaire, Wallace, Darwin y Spencer están acordes en reconocer la ley del límite.

Incidentalmente acabamos de hablar de la herencia considerándola dotada del poder de transmitir de padres á hijos las desviaciones acumuladas durante la vida individual; y este supuesto implica una inducción de suma importancia. Nada nos autorizaría á formularla con carácter de ley, si no estuviese ampliamente verificada por el cúmulo de experiencias cotidianas

(1) *L'Anthropologie*, par le Dr. Paul Topinard. —Deuxième édition, 1877, pág. 410.

que ofrecen las castas domésticas, por las enfermedades de familia, funesto legado de sus antecesores, por los casos del albinismo y sexdigitación hereditarios, y por los medios artificiales de cultivo que imitan de un modo inconsciente los procedimientos de la naturaleza.

Para que una peculiaridad individual congénita ó adoptiva se convierta en rasgo heredado, es requisito indispensable que afecte de una manera profunda al organismo ó repercuta en el sistema reproductivo; y tanto más vigorosa y duradera será la transmisión, cuanto más persistan en las futuras generaciones las circunstancias determinantes del nuevo carácter. Si en la cría de una variedad doméstica aparece un individuo con un carácter de utilidad práctica y se logra un cruzamiento fecundo que lo transmita, la garantía de perfeccionamiento estará en razón directa del ejercicio que lo robustezca y del número de generaciones que lo herede.

Estamos ya en plena doctrina descensional; y, aunque los límites asignados de antemano á la presente memoria me vedan incurrir en prolijas consideraciones, haré, empero, una ligerísima incursión en sus dominios por vía de resumen, y en cuanto pueda enaltecer el valor

científico de las leyes de adaptación, sin olvidar que entramos en el campo de la hipótesis, donde la más legítima es sólo la más satisfactoria y comprensiva.

Los primeros observadores, los naturalistas absortos en la exclusiva tarea de clasificar especies, y las personas ajenas á los adelantos de la anatomía comparada, han concebido siempre los seres vivos como prototipos de acabada perfección. Se observa una correspondencia admirable entre un órgano y su función, entre la vida de un insecto y la reproducción de una planta, entre un aparato de protección y los enemigos que combate, y se concluye que todo está conformado para un fin preconcebido, á la manera de nuestras máquinas industriales. Ante una mirada escrutadora é imparcial se desvanece esta mística y errónea concepción de la naturaleza. La vida aparece entonces como un campo en que se libra encarnizada batalla, y nuestras contiendas históricas son las escaramuzas del eterno combate.

Diariamente sucumbe un número considerable de seres, exterminados por la voracidad ó saña de otros más fuertes, y mayor número todavía perece en germen, ó durante el desarrollo, por no estar

conformados para el medio en que nacieron. En los más adaptables, en las formas vivientes más perfectas, ¡cuánto órgano abortado, cuánto músculo sin objeto, cuánto apéndice sin uso: alas que no sirven para volar, ojos que no ven, dientes que no mastican, huesos que huelgan, músculos atrofiados, estambres sin polen, ovarios estériles, y el innúmero cortejo de membranas, apéndices y excrecencias embarazosas!

En vano acudiremos á la hipótesis de las creaciones especiales; es incompetente para explicar los órganos rudimentarios; pero desde el punto en que, á título de hipótesis, aceptamos la doctrina evolucionista, la dificultad se disipa, y nos representamos los órganos rudimentarios como los eslabones rotos ó desgastados de la cadena genealógica. La herencia, obrando de consuno con el ejercicio ó desuso de las partes, explica estas y otras infinitas modificaciones de estructura.

Hasta aquí la hipótesis de Lamarck concuerda con el darwinismo. El lamentable error que se comete al querer explicar los cambios específicos ó genéricos nace de olvidar algunas de las causas complejas que intervienen en las divergencias, ó de conceder desmedida

importancia á causas secundarias; error común á todas las doctrinas precursoras de la teoría descensional, cuyo valor dimana de un concepto más amplio y exacto de las leyes de herencia y adaptación.

Podrá explicarse satisfactoriamente el desarrollo inusitado ó la atrofia de un órgano por la acción constante del hábito; pero ¿cómo explicar de igual modo, por ejemplo, la delicada y maravillosa estructura del ojo de un buitre, ó el aparato eléctrico de una tremielga? La dificultad es grande; no tan insuperable que nos fuerce á refugiarnos inermes en la cónoda hipótesis de las causas finales. Para escombrar el camino, se procede por un laborioso cotejo del órgano en todas las especies congéneres y se continúa en gran parte de la escala zoológica; lo cual nos dejará entrever la posibilidad de que alcanzase su perfección extrema por cambios análogos efectuados en el desarrollo filogénico. Si el órgano interviene poderosamente en la conservación de la especie, se concibe que toda divergencia individual que agregara nuevo perfeccionamiento al órgano, dotaría, al individuo que lo poseyera, de mayor probabilidad de triunfo en el combate de la vida, y sería fijada por la herencia y vigorizada por el hábito.

Así se conciertan en la teoría descensional la herencia que conserva y fija, las adaptaciones directas y potenciales, origen de variabilidad, con el poder directriz de la selección natural, que, en último análisis, no es otra cosa que la supervivencia de los más aptos, es decir, de las formas más adaptables á las condiciones de vida y á las condiciones del medio circundante.

Creo, señores, haber demostrado cuán imposible es interpretar con acierto la teoría transformista sin el conocimiento pleno y concienzudo de sus dos grandes actividades, la herencia y la adaptación; y he pretendido esclarecer el valor etiológico de la segunda, considerándola como un postulado de la Biología, como la expresión más abstracta de la vida. La he definido, de acuerdo con el filósofo inglés, *como la adaptación continua de las relaciones internas á las relaciones externas*, é incluyo en la definición la vida fisiológica, la psíquica y la social.

¿Qué son los fenómenos intelectuales sino la trama de meras relaciones entre el mundo subjetivo y el mundo objetivo, sencillas y elementales en los seres inferiores, múltiples y complicadas en los más elevados? ¿Qué es la verdad sino la correspondencia y acuerdo de

las representaciones internas con los hechos representados? ¿Cuál es el móvil de toda investigación científica, de todo progreso intelectual, sino la necesidad orgánica de nuestra conservación, que nos mueve á prever primero para adaptarnos después al curso inexorable de las leyes físicas ó sociales? La vida de las sociedades, todo el proceso de la historia, ¿qué es sino el conflicto de complejas manifestaciones que tienden á equilibrarse mutuamente?

¡Ay de los espíritus pusilánimes que rehuyan el combate!

Los seres parásitos, como los pueblos inactivos, sucumben aprisionados en su propia impotencia. Trabajemos para que no sea esta la suerte de nuestra patria.

EL RITMO PSÍQUICO

Conferencia pronunciada en
el ATENEO DE LA HABANA el
6 de Marzo de 1911, en la So-
ciedad de Conferencias.

EL RITMO PSÍQUICO

EL grupo de jóvenes literatos que ha constituido la SOCIEDAD DE CONFERENCIAS, tuvo á bien designarme un turno para que contribuyese con mi modesto concurso á revivir entre nosotros el culto de estas nobles tareas, y á implantar en la tierra patria *uno de los más fáciles y expeditos sistemas de comunicación de ideas que el moderno espíritu de propaganda ha sancionado*. Confieso que me sedujo el programa expuesto por el señor Jesús Castellanos, y más aún la declaración *de que no es preciso ser artista de la forma oral, para tener derecho á ocupar esta tribuna, porque de lo que está necesitado el país es de ideas, no de palabras*, por lo cual debía solicitarse la cooperación de todos aquellos que se reconociesen capaces de *dar un pequeño impulso á la labor de fundación moral de la patria*, aunque carezcan de las excepcionales dotes propias de la exposición artística.

Gustaban nuestros mayores en sus fiestas literarias, de la elocuencia verbosa y efectista, de las conferencias de corte dramático, de las disertaciones pintorescas y retóricas que subordinan el valor y novedad de las ideas, á los primores de la forma y colorido de las imágenes. No pretende la SOCIEDAD DE CONFERENCIAS resucitar esos gustos y proceder *inactuales*, sino aclimatar, por el contrario, una forma menos artificiosa y más modesta de comunicación intelectual: la que con el nombre de *lecturas públicas* se ha ido generalizando en todos los centros de cultura. No me fué posible desairar el ruego de mis amigos; y, obediente al mandato, voy á continuar aquí, esta noche, en voz alta, alguna de las conversaciones que sostengo conmigo mismo entre una y otra visita médica, entre los cuidados de mi clínica y los deberes de mi cátedra.

Me asalta, sin embargo, al subir á esta tribuna, el temor de que persista todavía en nuestro público el arraigado prejuicio que ve pueriles incompatibilidades entre el ejercicio de ciertas profesiones y el culto desinteresado de la belleza; y acude también á mi memoria el recuerdo del malogrado escritor Manuel de la Cruz, y su libro *Cromitos Cubanos*, donde declara, al

hacer la semblanza de un grande amigo suyo, que este rótulo: "*Médico-Cirujano*" que se ostenta en la puerta de su hogar—traducido al romance literario—quiere decir: "*Aquí yace un artista*". Y agrega á continuación:

"Las implacables exigencias del sentido práctico de la vida, determináronle á ejecutar una especie de suicidio parcial, á mutilar sus facultades inmolando al poeta. Hay un cuadro, cuyo título y autor no recuerdo, en que un robusto mancebo, sentado en el banco de piedra de un jardín, á las luces de una tarde de otoño, estrecha entre sus brazos á una garrida muchacha, rolliza y membruda como un modelo de Rubens. Pero el mancebo, casi indiferente á la lozana moza que desmaya á su contacto, clava los ojos con ansiedad y desesperación resignada en un pinar cercano, entre cuyos troncos aparece, esbelta y melancólica, envuelta en tenue sudario, una virgen de perfil heleno, demacrada por el dolor y que lo mira con indecible tristeza. Es la primera novia del mancebo, es la olvidada, que se yergue como el espectro de imborrable remordimiento y que en su actitud de ídolo caído parece una tentación, que pasa y suspende á su antiguo amante, en el instante mismo en que va á

saborear la miel de otros besos. ¡Cuántas veces en la prosáica realidad de la vida, no habrá visto surgir á los ojos de su ánimo, como surge la sombra de Banquo á los ojos de la conciencia de Macbeth, la melancólica visión de su musa, que viene á ofrecerle las caricias de tiempos mejores, y se vuelve desconsolada y llorosa”.

Por supuesto, que ese poeta que ha desertado del cultivo de las letras, y á quien tanto enaltece el panegirista con la benevolencia ciega del cariño fraternal que le profesaba, no tuvo jamás la pretensión de ser un artista en la noble acepción de la palabra; fué cuando más un *amateur* que para satisfacer necesidades imperativas de su espíritu, rimó sus emociones juveniles, espigó en los campos de la filosofía y de las ciencias naturales; pero que al consumir el sacrificio de sus más caras devociones en aras de conveniencias ineludibles, conservó el culto interno á sus ideales, y se mantuvo fiel al hada cariñosa que nos aparta de las rutas sombrías y nos lleva, al través de mares libres, hasta el país encantado de la ilusión y del ensueño. Es verdad que abundan entre los hombres de profesión seres condenados á una función mental exclusiva, verdaderos instrumentos mecánicos del engranaje

social, que no pueden desviarse de su eje de rotación, porque el egoísmo de la comunidad les impone esta labor y disciplina de obrero, y no les perdona que distraigan sus fuerzas en actividades ajenas al trabajo que se les asigna. Así, mutilada su personalidad, se atrofian sus otras aptitudes psíquicas, se embota la curiosidad científica y hasta las necesidades estéticas se hacen rudimentarias. Por fortuna, no todos se resignan á esa dura ley de castas, al papel de hombres diplomados, y reivindicán la libertad de su pensamiento y el derecho á pernoctar, después de sus jornadas de trabajo, en los vastos campos de la hipótesis y de los sueños que nunca se realizan. A mantener tan falso concepto de las aptitudes incompatibles, contribuye la división y subdivisión de los conocimientos, en grupos de ciencias, que parecen radicar en dominios independientes, separados por linderos infranqueables. ¡Funesto error! ¡Mundo físico é intelectual, leyes mecánicas y biológicas, estados de salud y de enfermedad, armonías y desarmonías, sublimes idealidades é impurezas de la vida, luz y sombras, placeres y alegrías; todo lo que dividimos y disociamos para comodidad de su estudio, ó por necesidades lógicas del espíritu, constituye

la urdimbre compleja de la realidad del Cosmos!

Hace ya muchos años, que leyendo un viejo y curioso libro, *Higiene del Alma*, del Barón E. de Feuchtersleben, subrayé y comenté esta página sugestiva:

“La vida del hombre, cual la de la naturaleza toda, consiste en una sucesión de contrastes que se equilibran. La *ley de las compensaciones* rige en todo el universo: la vida circula por las arterias del mundo, dando pulsaciones alternativas. La naturaleza sigue esa ley hasta en la estructura de las plantas, hijas al parecer de la paz y de la más perfecta calma, puesto que las forma mediante una série de contracciones y de expansiones que se siguen y se preparan unas á otras: á cada nudo corresponde un desenvolvimiento del tallo. No hay superioridad sin defecto equivalente, como no hay ganancia sin pérdida, ni elevación sin caída, ni discordia sin reconciliación. A la par también en la vida del hombre (que es un mundo en miniatura) adviértense continuas alternativas de fatiga y de reposo, de sueño y de vigilia, de júbilo y de pena. Nuestra existencia es un movimiento circulatorio, determinado por oscilaciones continuas y equivalentes”.

Atraído más tarde por estudios

propios de mi profesión, me ha parecido que sería interesante establecer un paralelo, relacionar entre sí esa propiedad biológica de nuestros órganos y tejidos llamada flexibilidad, elasticidad, ó en términos más precisos, tensión arterial, tono muscular, ritmo motor, con esas otras cualidades de nuestros estados anímicos en las que parece intervenir una fuerza que por homología pudiéramos llamar flexibilidad, tono mental, *ritmo psíquico*. Concretándome al tema que me propongo desenvolver esta noche, pudiera emprenderse con provecho el estudio comparativo entre el orden y sucesión de nuestros estados de conciencia, entre el ritmo de las actividades internas ó ritmo psíquico, y ciertos ritmos orgánicos bien conocidos: ritmo cardiaco, ritmo muscular, ritmo nervioso. Estas investigaciones tienden á buscar una explicación fisiológica, una base científica, á la ley que rige las oscilaciones, el flujo y reflujo de nuestras manifestaciones anímicas, y equivaldría á plantear un problema de esa psicología experimental que se cultiva hoy con tan sorprendentes resultados, y cuyas regiones, no bien exploradas todavía, están llenas de fecundas promesas y de halagüeñas perspectivas. Se argüirá, desde luego, que esas pes-

quisas encaminadas á establecer relaciones entre el alma y el cuerpo son cuando menos infructuosas, pues las analogías y semejanzas que se descubran no serán otra cosa que expresiones verbales de hechos radicalmente distintos, pertenecientes los unos á la materia, los otros al espíritu; que si nuestro léxico no tuviera una misma palabra para expresar hechos correspondientes á grupos fenomenales diversos, no se nos ocurriría cotejarlos entre sí. Es de advertir que cuando un psicólogo comprueba experimentalmente que todo cambio en las actividades psíquicas va acompañado de una modificación orgánica equivalente, y registra, por ejemplo, de un modo gráfico las curvas de tensión arterial producidas por los esfuerzos de la memoria, ó mide la duración de las oscilaciones de la atención, no se preocupa de las cuestiones trascendentales y estériles que dividen á materialistas y espiritualistas; acepta, por el contrario, los hechos como datos de observación y estudio, cualquiera que sea la realidad impenetrable de su esencia íntima; y si es fiel á esta disciplina mental, no se le ocurrirá verter la afirmación grosera de que el cerebro produce el pensamiento como el hígado produce bilis. Una parecida ob-

jección se oye en labios de los que critican á Spencer, fundador de la Sociología, y sobre todo á sus discípulos Schaffle y Lilienfeld, por haber pretendido explicar los procesos sociales por medio de leyes biológicas, esto es, por querer deducir de las propiedades biológicas de los individuos, las relaciones entre los grupos. Niegan estos críticos que halla una identidad de esencia entre un organismo individual y lo que se ha llamado organismo social, entre la estructura, crecimiento y acciones de los seres vivos y la estructura, desarrollo y funciones de la Sociedad. Son hechos, dicen, pertenecientes á campos distintos, entre los cuales existen analogías, se pueden establecer comparaciones útiles para facilitar la exposición de las teorías ó concepciones científicas, pero que no prueban la comunidad de naturaleza. El error en que incurren estos críticos es suponer que la psicología moderna y la sociología spenceriana se preocupan de las cuestiones trascendentes y que dan á las palabras, como símbolos de ideas abstractas, mayor valor que el que se les concede en toda teoría científica á las fórmulas verbales. La verdad concebida como absoluta, independiente de la experiencia, anterior á toda prueba y verificación; la

verdad objetiva é inmutable, superior á todos los procesos históricos y vicisitudes humanas, cuya pupila radiante, abierta sobre la eternidad, lleva su luz al fondo misterioso de las cosas; que cuando se muestra en su desnudez espléndida subyuga á todas las inteligencias, es una deidad que nadie ha visto ni poseído jamás, es una vácuca y estéril abstracción del racionalismo. Lejos de existir un objetivismo puro, todas las verdades van impregnadas de la personalidad que las ha concebido, ya que, en cierto modo, son siempre individuales. En presencia de un mismo problema tiene cada espectador un punto distinto de mira, y las perspectivas son diversas; á tal extremo, que la doctrina moderna bautizada por M. Schiller con el nombre de humanismo, afirma *que todas nuestras verdades son productos humanos*. Así, mis ideas sobre objetos sensibles y concretos, ó sobre objetos mentales y realidades abstractas, ó sobre sus relaciones recíprocas, las tengo por verdaderas cuando puedo verificarlas de un modo inmediato, ó las compruebo indirectamente, ó bien cuando están contenidas, como proposiciones lógicas, en inducciones de sentido universal, ó axiomas. Son asimismo verdades para mi uso, todos aque-

llos principios ó teorías que llevan la paz interna y la cohesión á mi pensamiento, y armonizan el legado de creencias que recibí de mis antepasados con el cúmulo de hechos que me aporta la experiencia. Estas ideas y nociones son mis verdades, porque me han apartado de muchos peligros ciertos, me guían en los pasos sombríos de la vida real, me procuran satisfacciones positivas, y se acuerdan con mi modo de ser y mi temperamento moral. Allá en el fondo de mi conciencia tengo archivadas ciertas verdades que me son repulsivas y odiosas, porque, como ruidos discordantes y agresivos, suelen echarme á perder las mejores armonías de mis ratos de solaz. En cambio, tengo otro grupo de ideas y conceptos de cuya verdad no estoy seguro, ó en los cuales vislumbro la falsedad y el engaño, y que, sin embargo, me atraen y seducen y los amo y cultivo cariñosamente; errores y ficciones de la vida interna que desempeñan la misma función directriz de las verdades más fecundas, prácticas y eficaces, pues me confortan y alientan, y me ayudan á hacer la vida más digna de ser vivida.

Me ha parecido pertinente esta profesión de fe pragmática, aceptando en sus líneas generales la teo-

ría de la verdad de William James, para que no se me prohíba en nombre de un método petulante, el fantasear libre y utópicamente sobre un tema serio, ni se me pida el rigor científico de una disertación dogmática y soporífera. Está al alcance de todos el comprender, que así como cada individuo nos revela en sus actitudes, en su marcha y mímica habituales un ritmo motriz peculiar de su ser físico, debe poseer también un ritmo interno, exponente de su personalidad psíquica. Ritmo motriz y ritmo psíquico son las dos fases inseparables, el anverso y reverso de la doble personalidad física y mental de cada hombre. Conocer á alguien por sus rasgos fisonómicos más salientes, es bien poca cosa, es el conocimiento exterior y estático; hay que penetrar en el fondo de su vida afectiva, conocer las armonías y discordancias de su organismo individual, conocerle en acción, en su conducta, es decir, dinámicamente: en lenguaje vulgar, saber de qué pie cojea. El hombre, como objeto de experiencia y estudio, debe hacerse vibrar para ser conocido; pues así como todo cuerpo sonoro herido convenientemente emite un sonido de timbre peculiar, el individuo al contacto de la realidad, vibra al unísono y compás de su tempera-

mento y carácter, tiene un modo especial de reaccionar, de transformar cada excitación ó impulso en sensaciones, ideas y voliciones, acomodadas al tono nervioso, al timbre y ritmo psíquico que le son peculiares. No se comporta de igual modo ante un mismo estímulo, el flemático, el sensitivo y el emocional impulsivo. La edad, el sexo, las profesiones, la raza, imprimen modificaciones características al ritmo psíquico. Todo lo que modifique la constitución física, el temperamento moral y el carácter, puede diversificar á su vez los múltiples y complejos elementos que integran el ritmo vital. Por eso los que están dotados de sensibilidad exquisita, imaginación creadora y temperamento artístico, vibran como arpas eolias sacudidas por el torbellino de las cosas y al embate turbulento de la vida. Conmovidados en sus fibras más íntimas, exteriorizan en frases musicales, en inflamadas estrofas líricas, en cadencia motrices, la sucesión armónica de sus estados de conciencia. Todas las bellas artes, el baile, la música, la poesía, son la expresión armónica más perfecta y pura de nuestros ritmos internos. Las necesidades orgánicas, apetitos, deseos, aspiraciones y tendencias que integran la personalidad,

surgen del fondo de nuestro ser en demanda de satisfacción. Los placeres, con sus múltiples gradaciones y matices, nacen de la satisfacción de esas necesidades y tendencias, como el dolor y sus numerosos estados afectivos, se originan cuando aquellas son contrariadas. Deseos y tendencias contrariados ó satisfechos, sucesión de placeres y dolores, he aquí la trama íntima de los estados de conciencia, desde las más fugaces emociones á los más intensos paroxismos del sentimiento y las pasiones. Placer y dolor se suceden con periodicidad rítmica. Ninguno de ellos puede perdurar en la conciencia sin anularla, sin extinguir la fuente misma de su producción. Existen como los polos opuestos de la sensibilidad, y no se concibe el uno sin la existencia del otro.

Acabamos de enunciar una ley del ritmo psíquico de tanto valor práctico como norma y guía de nuestra conducta y como postulado del arte y ciencia de la vida, que sería conveniente encontrarle una explicación fisiológica. Permitidme al profesor de anatomía una ligerísima digresión técnica.

Es hoy una teoría aceptada por cuantos tienen alguna noción de la estructura del cuerpo humano, que todos nuestros órganos y tejidos

están constituidos por elementos celulares, por verdaderos organismos dotados de vida propia; que se agrupan formando colonias, asociados entre sí por conexiones vasculares y nerviosas. Nuestro cuerpo es un agregado social, una federación de estados cuyos ciudadanos son las células. Entre estos elementos celulares los hay que, por su delicada textura, por tener una función muy especializada y constituir el parenquima de las vísceras, representan los elementos nobles y vitales. Las otras unidades celulares, las que forman la clase plebeya, son meros elementos de sostén, y sirven de cemento ó argamasa de la estructura corporal. Aunque cada grupo de células nobles, sean hepáticas, renales, nerviosas, etc., goza, en cierto modo, de vida propia, no puede existir sin el concurso y solidaridad de los otros, á tal punto que cuando en uno de ellos se produce una perturbación de orden vital, los elementos de los demás territorios orgánicos acuden á restablecer el equilibrio, por procedimientos de defensa bien conocidos de los médicos. Ahora bien, cada una de estas células es un pequeño fragmento de la substancia compleja y delicadísima á que dió Hugo Mohl el nombre de *protoplasma*, y cuya inestabilidad prodi-

giosa depende del doble proceso de integración y desintegración á que está sometida, es decir, del movimiento por medio del cual los materiales nutricios aportados por la corriente sanguínea almacenan energía potencial, y del movimiento antagónico en cuya virtud restituyen los productos de consumo y desgaste, y ceden y transforman las energías acumuladas. Flujo y reflujo de materia viva, carga y descarga alternativa de energías, integración y desintegración—interrompidas por pausas funcionales de reposo—he aquí el tipo más sencillo y elemental del ritmo, tal como se observa en la vida de las células, asiento material de todos los actos vitales. Esta actividad periódica de los elementos celulares, nos explica otros ritmos más complicados. Así el ciclo ó revolución cardíaca se divide en tres tiempos: Primero: sístole ó contracción de las aurículas. Segundo: sístole de los ventrículos. Tercero: pausa ó reposo de todo el corazón. La onda contráctil que se propaga rítmicamente desde la base á la punta del corazón, pone en actividad alternativamente las fibras musculares con intervalos de reposo. A su vez el ritmo respiratorio, no depende solamente de las contracciones alternativas y armónicas de los

músculos inspiratorios y espiratorios que producen la ampliación y depresión del tórax, sino de la acción rítmica *coordinadora* de mecanismos nerviosos muy complicados (*Luciani*). Forman parte de tales mecanismos, grupos de células nerviosas escalonadas en la médula, en el bulbo y corteza cerebral, centros respiratorios cuyas excitaciones é impulsos rítmicos determinan todas las numerosas variedades de la función respiratoria.

Lo que acabo de decir de las células en general se aplica igualmente á las células nerviosas de más elevada jerarquía, á las *neuronas*, que sirven de *substratum* á los fenómenos psíquicos y á todo el contenido de la conciencia, pues lo que objetivamente llamamos excitabilidad y agotamiento celular, es subjetivamente sensibilidad y fatiga. La energía total de un sujeto en un momento dado, es la suma de energías de sus centros nerviosos y de sus diversos aparatos musculares; y el modo como esa energía se distribuye y reparte periódicamente, es el ritmo característico de su individualidad. Esa fuerza acumulada puede seguir vías diferentes: ora se transforma en ideación, en vibraciones internas ó se consume en trabajos mecánicos. Los seres bien equilibrados, distribuyen sus

energías sin que éstas se descarguen habitualmente en una sola dirección. Los desequilibrados, sean del tipo sensitivo, ó del tipo impulsivo, son casos de aritmias psíquicas. El neurasténico, por ejemplo, está caracterizado por el hecho de que el menor esfuerzo de actividad mental ó física lo fatiga: sus energías se agotan de modo rápido y se reparan con lentitud é incompletamente.

Sirvan estas someras indicaciones para comprender por qué los dolores y placeres no pueden perdurar en la conciencia. La vida no es ni un goce ni un sufrimiento perpetuo. Los que aceptan la existencia, deben, mientras la consideran digna de ser vivida, adaptarse docil ó heroicamente á la ley de los contrastes necesarios; vivir los días serenos y luminosos, y vivir también las noches sombrías y tormentosas del espíritu.

¿Qué pensar de las concepciones optimistas y pesimistas sobre el universo? Hasta ahora, ninguna puede vanagloriarse de haber resuelto el problema fundamental sobre el valor positivo de la vida humana, pues el balance general de todos los males y bienes que encierra, presupone la valoración de cantidades heterogéneas que no pueden medirse, ni expresarse numéricamen-

te. Pese á todas las teorías radicales sobre esta cuestión, los más fervorosos optimistas no han podido ahogar el clamor de muerte, el lamento de angustia y desesperación que se levanta de todos los ámbitos del mundo para desmentir tan beatíficas visiones; ni las prédicas del pesimismo han logrado callar el hosanna victorioso, el salmo de vida que entonan las generaciones nuevas, apercebidas para la lucha, al grito herido de "*¡Adelante y por encima de las tumbas, adelante!*"

¿Qué prodigios de lógica y de ciencia pueden extinguir en corazones sanos y vigorosos el ansia de vida, ni la resolución de afrontarla con todas sus consecuencias? ¿Qué poder tiene el raciocinio para inundar de luz los horizontes brumosos de un espíritu hipocondriaco? En un mismo individuo la disposición de ánimo cambia como las estaciones, y alguien ha dicho poéticamente que la alegría es el buen tiempo del espíritu. La edad es también un predisponente: no se cosechan en la juventud los frutos sazonados de la experiencia, ni en la edad proyecta las rosas perfumadas del amor y el ensueño. Lo que importa al arte difícil y refinado de saber disfrutar ó soportar la vida, es poseer la flexibilidad de acomodación necesaria para adoptar aquellas

creencias que mejor convengan á la estación reinante en nuestro espíritu, como se elige el traje más adecuado á la temperatura ambiente.

Cuando alguna de las muchas decepciones que amargan y envenenan la vida, nos asalta súbitamente, y perturba nuestra paz y equilibrio internos, suele ser saludable la lectura reposada de algunas páginas de Schopenhauer. El acre pesimismo obra como un suave paliativo. Más eficaz resultará todavía el revivir en la memoria los propios hechos y las personales experiencias y lecciones que nos iniciaron en el conocimiento de los aspectos sombríos de la naturaleza humana. Poder clasificar rápidamente un hecho doloroso é inesperado, es despojarlo de la cualidad que lo hace más cruel y temible: lo inusitado é imprevisto. Si la experiencia propia se pone de acuerdo con la experiencia acopiada por la porción más selecta de la humanidad, no creeremos que somos víctimas de un accidente anormal y fortuito, sino de un hecho frecuente en todos los tiempos y países. La interpretación pesimista de la vida, la filosofía de los que afirman que solo el dolor es positivo, ha fortalecido y consolado muchos espíritus en los más duros trances de

la vida. No nos privemos, pues, de sus enseñanzas, como no prescindir de la medicina de los jugos amargos y nauseabundos que curan ó alivian. Tampoco sería juicioso aceptar sus máximas y aforismos como norma de conducta para ser obedecida en todo tiempo, pues cuando un rayo de sol vívido y caliente, reflejado por un cielo azul y altísimo penetra en nuestra alma ávida de emoción estética, sería cruel é insensato internarse en las selvas sombrías del pesimismo y apartar la vista de las perspectivas que nos embargan. Guardémonos de ver en las conclusiones morales de ninguna filosofía pesimista ú optimista, por amplia y sintética que nos parezca, una visión completa de la vida. Desconfiemos más todavía de aquellos sistemas fragmentarios que se erigen sobre la negación de uno de los dos polos de la conciencia: el placer y el dolor. A este respecto la historia de la filosofía nos ha enseñado más que cualquier sistema filosófico aislado. Nos enseña que la inteligencia del hombre, inquieta y aquejada del ansia insaciable de darse una explicación de cuanto lo circunda, ha explorado todas las vías asequibles, ha contemplado el mundo desde todos los puntos cardinales de su observatorio, para

volver al punto de partida, siempre acosado por curiosidad no satisfecha, queriendo demostrar todo lo que cree, y necesitado, por ley ineludible, de creer algo que no puede demostrar. Hace ya tiempo que la filosofía ha recorrido todos los puntos de vista del observatorio humano, sin haber descubierto nada nuevo. Obligados á percibirlo todo al través de los engañosos espejismos de nuestras sensaciones, la realidad absoluta de las cosas cae fuera de nuestro campo visual. Podríamos afirmar, según esto, que todos los sistemas filosóficos están á igual distancia de la realidad, ó que no podremos comprobar nunca la distancia que los separa de la verdad objetiva. En otros términos: las filosofías no tienen ningún valor absoluto, si bien tienen el valor inapreciable de ser auxiliares eficaces en el arte de la vida, pues nos guían, alientan y consuelan en los días prósperos ó adversos de la existencia. Notemos que los individuos que llegan á cierta cultura mental toman del fondo común de las creencias filosóficas, los conceptos generales, las ideas matrices, las lecciones de conducta moral, la orientación, en suma, más adecuada á su mejor funcionamiento y equilibrio, como toman los seres vivos del medio circundante las subs-

tancias más necesarias á su nutrición. De aquí la conclusión á que deseaba llegar, que las tendencias y postulados filosóficos por antagónicos que parezcan entre sí, pueden auxiliarnos en los contrapuestos trances y encrucijadas de la vida.

Cada pensador y moralista se ha forjado un sistema de conducta y un ideal de vida de acuerdo con su temperamento y su ritmo psíquico. Vemos, por ejemplo, á Eça de Queiroz desertar de la *Ciudad*, refugiarse en la *Sierra* y parafrasear la VIDA RETIRADA de Fray Luis de León:

Que descansada vida

La del que huye el mundanal ruido...

John Lubbock, embriagado de la DICHA DE VIVIR, traza un cuadro paradisiaco de las horas más apacibles de la felicidad humana; y mientras Wagner catequiza á la juventud con el programa de VIDA SENCILLA, proclama Roosevelt con su libro y su ejemplo las excelencias de la VIDA INTENSA, y Nietzsche pone en boca de Zaratustra "que siendo imposible una vida feliz, lo que el hombre puede realizar de más bello, es una EXISTENCIA HERÓICA, una existencia en que, después de haberse consagrado á una causa fecunda en bie-

nes de orden general, y haber afrontado grandes dificultades, retorna finalmente victorioso, pero poco ó nada recompensado.”

¿Cuál de estos ideales de vida es el más verdadero? ¿Qué será más provechoso al hombre, gustar moderadamente de los bienes de la vida con el *minimum* de dolor y esfuerzo, ó exaltar las energías vitales “para conocer las cimas extremas de la dicha y de la desgracia, y las más embriagadoras victorias como las más terribles derrotas”? Nos parece tan inasequible encontrar una fórmula sabia y abstracta de aplicación á todos los casos, como pretender templar á un mismo tono las infinitas variedades del ritmo psíquico.

Siempre que leo algunas páginas del libro de Wagner, *La vida sencilla*, surge en mi memoria, por natural asociación de ideas, la imagen de la vieja capital del Camagüey, tal como la conocí y perdura en los recuerdos de mi adolescencia, sin sus actuales refinamientos de ciudad modernizada, con su fisonomía de ciudad medioeval, casi aislada del resto del mundo. Los moradores de esta nueva Arcadia, enclavada en el centro de la Isla entre inmensas sabanas y selvas vírgenes, vivían vida honesta y laboriosa, compartiéndola en suave

sucesión de días felices, entre las rudas faenas campesinas, y sus deberes cívicos. Como muchos de sus primitivos pobladores procedían de la más pura nobleza española, las familias á que dieron origen, conservaron la índole, costumbres y tradiciones de sus mayores, el fervor religioso, el espíritu caballeresco, el don de la hospitalidad; y— hasta como caso singular de supervivencia de la forma oral,— conservaron en su lenguaje, palabras y modismos arcáicos, que habían caído ya en desuso en todos los países de habla castellana. En las gallardías y virtudes de su juventud, en la gentileza de sus matronas, en la noble apostura de sus ancianos octogenarios, parecían haberse acendrado las excelencias de raza de sus progenitores. Tenían el hábito de dormir la siesta; y en las horas bochornosas de la tarde, bajo la sombra que proyectaban los vetustos aleros de las casas, la ciudad reposaba silenciosa. Como guardianes de la paz y descanso de los hogares, se erguían las torres de sus numerosas iglesias parroquiales, y parecía que con el ritmo cadencioso y lento de sus campanas arrullaban el sueño apacible de sus felices moradores.

Ahora comprenderéis por qué un camagüeyano ilustre, el Dr. Gon-

zalo Aróstegui, debió ser el traductor del libro de Wagner *La vida sencilla*.

¡Qué contraste entre las suaves oscilaciones de esta vida patriarcal y la actividad vertiginosa de las grandes ciudades comerciales! ¡Cómo cambia y se *intensifica* el ritmo vital! En presencia del hervidero humano de una urbe moderna, el habitante de las comarcas rurales se siente anonadado y suspenso, hasta que el vértigo del movimiento lo fascina y sugestiona; redobla entonces su marcha; y, sin darse cuenta de ello, se siente incorporado á la febril muchedumbre, que, como á un grano de arena, lo arrastra y envuelve en el flujo y reflujo de su marea viviente. Para estas gentes, aquejadas de la obsesión del tiempo, para los temperamentos activos y las naturalezas dotadas de exuberantes energías, el libro de Wagner carece de sentido. El ansia de gloria resonante, de poder y riqueza, pone en alta tensión sus centros motores, y realizan verdaderos prodigios de energía. Así Roosevelt es ejemplar selecto de la civilización americana. Soldado, cazador de fieras, político, estadista, literato, su ideal supremo es *battir el record* en todos los dominios de sus múltiples y al parecer contrapuestas actividades. De los cam-

pos de batalla pasa al tráfico de sus negocios personales; cuando cesa en la imponente labor y responsabilidad de gobernar noventa millones de hombres, se interna en las selvas inexploradas del Africa para afrontar los peligros de la persecución de fieras; y tras una *tourné* por las primeras instituciones docentes de Europa, en las que diserta *ex abundancia cordis*, acomete,--- sin punto de reposo--- una campaña política y pone al servicio de su causa la formidable tempestad de pasiones que levanta su elocuencia inagotable. “¡Adelante, y manos á la obra---exclama---cualquiera que ésta sea, grata ó ruda; esforcémonos siempre por vencer; aprendamos á laborar y sobre todo á esperar: tras de la noche viene el día y después de los sufrimientos está Dios!”

Para ajustar á tal diapasón la vida humana, preciso es contar con grandes reservas de energía potencial, de donde resulta que los que no tienen en su fibra orgánica la flexibilidad y resistencia necesarias, caen en la arena víctimas de la ruina cerebral y la locura. Del estudio de las propias estadísticas de los Estados Unidos deduce el profesor A. Mosso, de la Universidad de Turin, que los políticos de la Union americana rinden un tribu-

to á la locura, superior á la de los judíos de Europa, que excede de un tres por mil.

¿Qué parentesco espiritual existe entre LA VIDA INTENSA de Roosevelt y LA VIDA HERÓICA de Nietzsche? Salta á la vista que en el fondo del ideal de Roosevelt brota inexhausta la fuente del sentimiento religioso; cree que su pueblo, elegido de la Providencia, cumple una misión civilizadora, y que él obedece un mandato divino sirviéndola devota y esforzadamente. Nietzsche, por el contrario, afirma que lo que vale la vida en su totalidad nadie puede decirlo; que ignorará siempre si hubiera sido mejor para él existir ó no existir; pero ama la vida, y la acepta heroicamente con todas sus consecuencias.

“Ya que vivo—dice—quiero que la vida sea, en mí y fuera de mí, tan exuberante como sea posible. Diré, pues, *sí* á todo lo que haga la vida más bella, más digna de ser vida, más intensa. Si se me demuestra que el error y la ilusión pueden servir al desarrollo de la vida, diré *sí* al error y á la ilusión; si se me demuestra que los instintos calificados de *malos* por la moral actual—por ejemplo, la dureza, la crueldad, el engaño, la audacia temeraria, el genio belicoso—son de tal naturaleza que aumentan la

vitalidad del hombre, diré *sí* al mal y al pecado; si se me demuestra que el sufrimiento concurre tanto como el placer á la educación del género humano, diré *sí* al sufrimiento. Al contrario, diré *no* á todo lo que disminuya la vitalidad de la planta humana. Y si descubro que la verdad, la virtud, el bien, en una palabra, todos los valores respetados y reverenciados hasta el presente por los hombres, son dañinos á la vida, diré *no* á la ciencia y á la moral.”

Dejemos á los discípulos de Zarathustra esperar, en los linderos del delirio, el advenimiento de la casta privilegiada de seres superiores para quienes fué concebida la doctrina moral del super-hombre. El resto de los mortales, los que formamos legión en todos los confines del orbe civilizado; los que no somos elegidos de los dioses, ni genios, ni apóstoles, ni profetas, ni ostentamos la aureola de excelsitudes extra-humanas, tenemos que prescindir de los ideales heróicos, acomodar nuestras actividades á ritmos de tésitura menos alta. Amamos, sí, la vida y la queremos vivir completa: queremos á la vez *discurrir y soñar*. Para lo primero, no hay más que una sola disciplina: la que han abierto á la curiosidad y civilización contemporá-

neas los métodos científicos del positivismo. Para lo segundo, para amar, creer y soñar, las promesas de los sistemas positivistas han fracasado ruidosamente en nuestros días, como habían caído ya bajo la crítica demoledora las estructuras ideales de tantas comuniones filosóficas. Aquellos de nosotros que lleven en su frente el tatuaje indeleble de las viejas supersticiones, la tara de herencias atávicas y los prejuicios de la educación, harán bien en profesar y acogerse á los dogmas de alguna religión militante que borde de ilusiones bienhechoras la senda que les toque en suerte y dulcifique las horas mortales de sus miserias. Para los que han perdido la fe en la virtud curativa de las aguas lustrales, y no comulgan en ningún sectarismo filosófico, quedan aún vías luminosas para difundir las ansias de su espíritu y su necesidad de ilusión; quedan otras religiones menos vastas y comprensivas, las que llamaría Emilio Faguet las *pequeñas religiones*: la profesión, la patria, la familia y la más pura florescencia de la vida, el culto apasionado y libre de la belleza.

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PREFACIO del Dr. Enrique José Varona	V
Cuba y los Estados Unidos.....	3
Apéndice	45
Commemoración..	93
Cuba y la Política Americana.—De 1902 á 1912.....	105
Elogio del Dr. Federico Horstmann.....	127
Carlos J. Finlay	151
Dr. José I. Torralbas	163
El Garrote en Cuba.....	175
La Adaptación.....	201
El Ritmo Psíquico.....	239

UNIVERSITE PARIS 3



001 548085 2

D